

LA GUERRA EN LOS PIRINEOS CENTRALES
ANTECEDENTES Y OPERACIONES MILITARES

CAPITULO PRIMERO

LOS PIRINEOS CENTRALES. EL VALLE DE ARAN Y EL NORTE DE ARAGON

Constitución especial del sistema pirenaico central. La línea divisoria de las aguas y de las máximas alturas



RA este sector central del frente de las operaciones, el de los Pirineos propiamente llamados aragoneses. Forman éstos una faja de terreno sumamente accidentada y abrupta, en la que la divisoria de las aguas, no obstante sus acentuadas elevaciones de 2.000 a 3.298 metros (Vignemale), no constituye la única línea de máxima altitud, sino que ésta viene formada por otra línea de montañas aisladas, tales como el Pico de Arieto de 3.404 metros y de 3.354 metros en la Maladeta, en el grupo de los Montes Malditos, en las fuentes del Noguera Ribagorzana; el Pico de Posets, de 3.367, m., sobre el valle de Astos, en las fuentes del Esera, afluente del Cinca; el Monte Perdido, 3.351 m. en las del Cinca; el Quijado de Pondiellos, 3.208 metros en los orígenes del Gállego; el Pico de la Garganta, 2.639 m. en la Alta cuenca del Aragón, y los Picos de Gabas y de la Forca de Alano, con altitudes menores, de 2.147 y 238 m.; el Cilindro de Marboré, con 3.322 m., y el de Tallón, de 3.144 m., jalonan la cresta del Circo de Gabarní, en la divisoria de las aguas o cordillera principal. El Alto Pico de Mullerás, ante el macizo de la Maladeta, jalona la línea límitrofe entre Aragón y Cataluña, poniendo de relieve sus formas abruptas y quebradas. En el extremo occidental, los Pirineos aragoneses fijan en la Tabla o Mesa de los Tres Reyes, ante el macizo de Aneo, su límite con Navarra en la línea fronteriza.

En esta divisoria son de citar, igualmente, como montes de importan-

tancia: los de Maupás, con 3.111 m.; el de Claravide, con 2.935 metros; el de Bates, con 3.035 m.; el de la Espada, con 2.800 m.; el Circ de Troumouse, con 3.026 m., y el Pico de Estasau, con 3.080 metros; el de Bachimeña, con 3.020 m., el de Moros, con 3.140 m., y el de Burco, con 2.105. Es fácil comprender cómo desde las llanuras del Bearn, y desde el hermoso miradero de la ciudad de Pau, esta linea montañosa limita, por el Sur, el horizonte del observador, ofreciendo el más bello y majestuoso aspecto.

Formas de las dos vertientes

La morfología de esta zona central pirenaica corresponde a la general del sistema, y, así, en tanto que la vertiente septentrional, o sea la francesa, se va desarrollando normalmente en natural descenso, en la meridional o española, se resuelve la pendiente en una serie de escalones limitados por cadenas en direcciones paralelas a la cresta principal, aunque los espacios intermedios, sobre todo en el escalón superior, vengan a estar cruzados por contrafuertes sensiblemente perpendiculares a la dirección general de Este a Oeste. Las sierras de Gabardón en la comarca de Sobrarbe, así como la de Arbe, al norte de Barbastro, y las de Guara (1.945 m.), la de Gratal y de la Peña de Jaca, al sur de esta población, vienen a constituir una linea de alturas que limitan la zona montañosa del Pirineo aragonés o del Alto Aragón de las llanuras de Huesca, de Barbastro, de Sariñena, de Litera y de los Monegros. De cuanto acaba de exponerse, es fácil darse cuenta de cómo, en tanto que desde el mediodía de Francia, con alturas de 200 a 500 metros, el hombre puede apreciar en toda su grandeza la altura y majestad del Pirineo, del lado español la referida serie de escalones van limitando poco a poco la visión de la imponente masa, que es sólo contemplada como un grandioso laberinto de crestas y de picos desde lo alto de las cumbres accesibles.

La vertiente meridional. Cuenca del Ebro

La dirección general de la cordillera pirenaica y las formas topográficas que acabamos de señalar, en su marcada orientación este-oeste, forman dos grandes vertientes, una septentrional y atlántica, cuyas aguas son recogidas por las dos grandes cuencas del Garona y del Adour, que desembocan en el Atlántico, y otra opuesta o meridional, formada por la mediterránea del Ebro, que en la parte que a Aragón corresponde, puede considerársela formada por su curso medio. En esta vertiente mediterránea los principales ríos son: el Aragón, el Gállego, el Cinca y el Noguera Ribagorzana, y en direcciones todos ellos descendientes de la cresta principal del Pirineo de norte a sur.

El río Aragón, que ha dado nombre a la comarca, tiene sus fuentes al sur del puerto de Canfranc. Desciende hasta el sur por este valle y, al llegar al llano de Jaca y regar los pies de esta población, dobla en ángulo recto hacia el oeste, penetrando en la Canal de Berdún y recogiendo las aguas de los valles de Hecho y Ansó en Aragón, y de Roncal, en Navarra. Es este Canal de Berdún un auténtico pasillo entre los últimos contrafuertes de las montañas que limitan estos valles del lado norte y la citada sierra de la Peña, cuya altura media es de 1.544 metros. Pasada la Canal, el Aragón penetra en Navarra, siendo su curso a través de la citada Canal el paso directo del Alto Aragón, desde Jaca a Pamplona. El Pico de Somport, con una altura de 1.632 metros, corona las fuentes del río de que se trata. Su recorrido es de 192 kilómetros, la mayor parte en Navarra.

El río Gállego tiene su origen en el Quijado de Pondiellos; marcha en un principio hacia el oeste por un estrecho valle formado, al sur, por este monte y, al norte, por la cresta principal, coronada por montes como los de Bachimaña, el de Moros y el de Larriel. Frente al de Sallent (1.790 m.) dobla en franca dirección hacia el sur, pasa por Lanuza y, después de cruzar entre Tramacastilla de Tena y del Pueyo de Jaca, recibe las aguas del Circo de Panticosa, penetra en el pintoresco valle de Tena, pasa por Biescas y Allue y, al llegar a Jabarrela, dobla hacia el oeste y, al verter sus aguas en el Pantano de la Peña, lo hace nuevamente hacia el sur; pasa por Ayerbe y afluye al Ebro, agua abajo de Zaragoza y a su inmediación, regando en esta última parte de su recorrido una fértil vega, de la que forma parte el llano de Violada. Tiene un recorrido de 190 kilómetros (1) y su caudal es de seis metros cúbicos en su estiaje.

Pero la gran cuenca del norte de Aragón es la del río Cinca, que abarca desde el Pico de la Forcañada, al este de los montes Malditos y de los de Aneto y la Madaleta, hasta el pico de Vignemale, en su límites septentrional, y hasta el curso del Ebro en su extensión total, abarcando las comarcas de Sobrarbe, Ribagorza, Sotomontano, Sariñena, Litera y los Monegros. Este importante río aragonés nace en el lago de la Pineta o de Mormoré, recoge las aguas que descienden del Circo del primer nombre, al oeste del monte de Mormoré y al norte del monte Perdido, éste último situado al este de los Tres Sorores. Antes de penetrar el Cinca en el valle de la Pineta, recibe las aguas del río Larri, procedente de unas pequeñas lagunas llamadas, la mayor, de la Muña, al pie de la cordillera principal y de la falda occidental de la Peña Robiñera. Puede por tanto, considerarse al Larri como uno de los dos brazos que originan el río de que se trata.

Así formado el gran curso de agua aragonés en dirección recta hacia el sudeste, sigue por la citada ribera al pie de las faldas de la sie-

(1) Esta es la cifra dada por la Reseña Geográfica del Instituto Geográfico y Estadístico, pero otros textos la fijan en 215 Kms.

rra de los Sucas, y al llegar frente a Bielsa, asentado en su orilla izquierda, recoge las aguas del río que, descendido del puerto de este nombre y con igual denominación, afluye al Cinca, recibiendo este río antes de llegar a Tena, el tributo del Cinqueta, procedente del valle de Gistain.

Describiendo dos grandes curvas, el Cinca, que por su derecha ha recibido el tributo del Bellos, al llegar a Ainsa, situado en la margen izquierda, recoge por la opuesta las aguas del Ara, descendidas del Pico de Vignemale, así como las del monte Perdido, y, después de pasar por el valle del Broto, corre a lo largo de la ribera de Fiscal, dejando a su izquierda a Boltaña, capital de Sobrarbe, para verter su caudal en el Cinca.

Desde esta confluencia, nuestro río ensancha su cauce, formando numerosas isletas, y, en franca dirección hacia el sur, corre entre las comarcas en un principio citadas, dejando a su derecha, a unos cuantos kilómetros, a Barbastro, y afluyendo al Segre, agua abajo de Lérida y un poco antes de desaguar en el Ebro, pasado Mequinenza. El río Cinca tiene un curso de 181 kilómetros y un caudal, en su desembocadura, de 47,088 metros cúbicos por segundo. Este caudal improme al Segre tal ímpetu, que al afluir al Ebro hace desviar a éste de su cauce natural.

La vertiente septentrional. Cuenca del Adour

En la parte correspondiente a los Pirineos centrales, la vertiente septentrional está constituida por aquellos ríos que, descendiendo de las montañas, marchan a verter sus aguas en el cauce del Adour o del Garona. Los que afluyen al primero, que reciben el nombre de Gave, descienden en direcciones del sudeste al noroeste, que son sensiblemente marcadas en dirección norte-sur en los afluentes del Garona. Entre los citados Gaves, el Gave de Pau es el más importante de todos; y entre los afluentes del Garona figuran el Baise, el Gers, Gimone y Save. Toda esta vertiente del sudeste francés, adosada al Pirineo central, constituye la gran cuenca de Aquitania, recibiendo las comarcas vecinas a la zona montañosa los nombres del Bearn, Armagnac y Cominges, y en la actualidad, política y administrativamente, los de departamentos de los Altos Pirineos, de parte de los Bajos al oeste y del Alto Garona al este.

Las dos zonas del macizo central

En el macizo central hay que distinguir dos zonas perfectamente caracterizadas: la montañosa y la pre-montañosa. «La primera, además del alto valle del Aezcoa, el Roncal, Ansó y Canfranc, comprende to-

dos los altos valles formados por los antiguos glaciares cuaternarios, siguiendo una línea que casi coincide con la que marca el término de sus morrenas. Es la siguiente: Río Aragón, estrecho de Villanúa, río Gállego, estrecho del fuerte de Santa Elena; morrenas terminales, debajo de Biescas, a 800 metros sobre el nivel del mar; río Esera, en el estrecho de Sahún, adonde llegan las morrenas terminales; río Noguera Ribagorzana, al sur de Vilaller, a 1.000 metros.) (Lérida. *El Pirineo español*, por Ramón Violant y Simorra.)

En la parte que estamos considerando, la zona pre-montañosas va desde el límite de la anterior hasta otra más meridional y paralela a ella, que marca la falda de la cordillera, y está formada por la sierra de San Gervás (Sopeira, Noguera Ribagorzana), sierras de Calvera y Turbón (Congost de Obarra, río Isabana), paso de Venatniello (la Sierra, río Esera), la Ainsa (río Cinca) y, siguiendo la cadena de sierras de la montaña de Aragón, Sabiñánigo y sierras de la Peña (sur de Jaca), que constituye el límite meridional de la zona montañosa del Pirineo aragonés. Mas en este sentido, si bien puede decirse que este límite de nuestra cordillera central se encuentra en la sierra de la Peña, siguiendo por la Canal de Berdún hasta la sierra de Leire y las montañas de Navarra, no obstante, el paisaje de la zona de Jaca sigue siendo igual por la Canal de Berdún y faldas meridionales de estas últimas, que forman las primeras estribaciones subpirenaicas occidentales.

Significación de la comarca en la geografía aragonesa

Como en Cataluña, Navarra y las Provincias Vascongadas, la comarca desempeña un papel importantísimo en las características geográficas del norte de Aragón, formado por las de Jaca, Sobrarbe y la Ribagorza. No cabe dentro de los límites de esta reseña hacer la descripción de los pintorescos valles de Ansó, de Hecho, de Canfranc, de la llanura de Jaca, del valle de Tena, en la primera; de los del Broto, de Vió y de Puértolas, de Bielsa y de Gistaín, en la segunda, y del valle de Benasque, en el antiguo condado ribagorzano. Puede afirmarse, sin exageración, que en esta zona de España la Naturaleza nos ofrece las perspectivas más hermosas.

Características topográficas de la zona pirenaica. Los colls. Régimen de las lluvias y los vientos

Respecto a las características ofrecidas por los Pirineos centrales, es interesante conocer la información que en 1883 facilitó el ingeniero francés de puentes y caminos, Decomble, encargado del estudio de las

comunicaciones ferroviarias a través de los Pirineos. Los datos proporcionados por esta información eran los siguientes:

«1.º Las nieves perpetuas se mantienen en ellos a una altitud de 2.700 metros en la vertiente norte, y de 2.800 metros en la del sur. Durante cuatro meses se encuentra la nieve hasta la altitud de 1.100 metros sobre la superficie de la vertiente francesa y de 1.200 en la española, sin que ella pueda, por su espesor, entorpecer la marcha de un tren. Es un dato que corresponde perfectamente al relativo a los grandes Alpes.»

«A partir del mes de marzo, y algunas veces más pronto, se funde la nieve y las alturas se hacen accesibles desde los 1.500 metros hasta las nieves eternas, pero se producen avalanchas hasta junio.»

«2.º Por lo que hace referencia a la formación de los colls y de los pasos, existen grandes variaciones. Por ejemplo, entre La Neste (en Francia) y el Cinca (en España), el coll de Moudang (1.487 m.), el de la Pez (2.482) y otros varios, no son, por así decirlo, otra cosa que una arista rocosa entre dos pendientes de acceso casi inaccesibles. Al contrario, el coll de Bielsa, a la extremidad de la Gela (o de Saux), que va a caer en La Neste, agua arriba de Aragnouet, es de más fácil acceso. Ocurre lo mismo en el coll de Ourdissete (o de Rioumajou), que conduce de Tramesaïgues a San Juan de Gistain. Siguiendo esta última pista, algunas compañías de pioneros parecen capaces de abrir rápidamente un camino a un ejército con su actual material de campaña.»

En la cuenca del Garona, los colls que corresponden al valle de Luchón son de un acceso difícil; ocurre otro tanto en el valle del Alto Garona, propiamente dicho, y entre Viella y el valle de la Noguera Ribagorzana. Los colls de Viella y de Toro, al oeste del puerto primero, son de una escalada muy incómoda, aparte de que el valle español de la Noguera Ribagorzana presenta un desfiladero de treinta y dos kilómetros verdaderamente impracticable hasta Montaña y la presa que conduce las aguas del Noguera por el llano de Lérida, y que data de tiempo de los moros. Pero inversamente, en pleno valle del Garona, entre este río y el Noguera Pallaresa, que desciende a Lérida por Sort, Tremp y Balaguer, el coll a 1.872 metros, recibiendo el nombre de Plá de Mongarri o de Beret, es casi un camino natural muy fácil. Finalmente, en el valle de Salau, dícese que el puerto de Orla es accesible, pero, ciertamente, nada impediría a un ejército, precedido de algunas compañías de zapadores, el flanquear rápidamente con toda su impedimenta el coll de Salau.»

«3.º El régimen de los cursos de agua que descienden de la cadena, en la parte en la que son encuadrados por ambos contrafuertes, es torrencial. No obstante, las aguas generalmente poco profundas permiten casi siempre el ser vadeados, pero se mantienen a un nivel relativamente fuerte durante la fusión de las nieves. Las aguas más bajas tienen lugar en invierno y en septiembre. Aparte de esto, los desfilas-

deros y los caminos marchan a lo largo de los precipicios a pico, como entre Pierrefite y Luz, y entre Saint-Sauveur y Gèdre, por ejemplo, pero en ellos sería fácil encontrar, a distancias demasiado poco diferentes, el medio de pasar de una a otra orilla.»

«4.º En los Pirineos se producen absolutamente los mismos cataclismos de una violencia extremada que se dan en los grandes Alpes; pero no llegan a suceder más que cada veinticinco años. Son debidos a la inmediata vecindad de altitudes de 3.000 m. Como el macizo de los Pirineos tiene menos longitud que el de los grandes Alpes, que tan sólo presenta altas crestas en la dirección del Océano al Mediterráeo, o del oeste al este, no hay más que vientos procedentes del primero, que acumulan las nubes alrededor de las crestas más elevadas, en las que vienen a precipitarse las lluvias diluviales que pueden determinar catástrofes como la de 1875. Por el contrario, en los Alpes, casi todos los vientos pueden acarrear consecuencias semejantes.»

Los Pirineos, desde el punto de vista militar, no es una barrera infranqueable

El ingeniero Decomble termina su información de la siguiente interesante manera: «De los hechos que preceden pueden ponerse de manifiesto, por lo menos, que convendría someter los Pirineos, desde el punto de vista militar, a un detallado estudio, puesto que cuanto se ha dicho de esta cadena, presentándola como una barrera infranqueable en su tramo central, es evidentemente falso sobre todo ante la presencia del Ejército español que marcha superiormente y está habituado a los países montañosos.»

Los pasos principales del Pirineo central

Este ingeniero francés, en su reconocimiento de los pasos de los Pirineos centrales entre Puigcerdá y Urdax, señala como tales, en la parte que nos interesa, los siguientes: Al oeste del valle de Saint Girons se encuentra el de La Pique o de Bagnères-de-Luchon separado, del valle español de Benasque por montañas elevadas, en las que durante el invierno y la primavera, las avalanchas, los montones de nieve y frecuentemente las tormentas, de una violencia extremada, cortan los caminos muleteros o los senderos de peatones. Crear una ruta a través de esta dirección sería una empresa extremadamente larga y difícil, dado que el terreno es peligroso.

Si se trata de dirigirse a Francia desde Barbastro, es más natural y practicable el remontar el Cinca, pues el camino de carros va hasta

Ainsa. Pero en la época en que hubieron de desarrollarse las operaciones militares en que estamos estudiando, no debían de existir más que trabajosos senderos que venían a caer en territorio francés por Gistain, el coll de Riumajou o de Ourdissetou, y descendiendo por el valle del primero y el de Tramesaygues, llegar a Neste.

En el valle francés de este nombre, un camino de carros llega hasta Aragnouet, después del cual, tan sólo un sendero, a lo largo del valle de Gela llegaba a la frontera, y atravesando la cresta por el coll de Bielsa, llegaba a Ainsa, en donde comenzaba el camino de carros que descendía de Barbastro a la plaza de Monzón. Pero como lo reconoce Decomble, era muy difícil a un ejército abrirse un camino por esta vía, dado que no podría soñarse en pasar por él durante el invierno, pues el coll citado tiene una altitud de 2.465 metros.

Remontando el Cinca a partir de Monzón y Barbastro, llegando a Ainsa, es posible penetrar en el valle de Ara o de Boltaña, que conduce a Broto, Torla y a la frontera francesa por el coll de Bujaruelo o Gavarnie. El camino de carros avanza por España hasta Boltaña, pero el coll de Gavarnie es inaccesible durante toda la mala estación a causa de las nieves y de las avalanchas, y no sería más que con muchas dificultades como podría franquearse este coll que se halla a una altitud de 2.255 m. En todo caso, el paso de la frontera por el material de campaña presentaría dificultades.

Más al oeste se encuentra en Francia el valle de Ossau, que se prolonga por el de las Aguas Calientes o de Gabas hasta la frontera. Un camino vecinal recorre todo este valle en la vertiente francesa hasta el último citado. Más allá se continúa por un camino muletero que conduce al coll de Anéou o de Portalet (altitud, 1.795 m.). Esta pista es inabordable durante el invierno, a pesar de la débil elevación del coll. Prodúcese en este punto y aún después de Gabas, amontonamientos de nieve y avalanchas formidables. Un Cuerpo español podría en último extremo, labrarse un paso durante el verano, pero no sin dificultades, desde la cabeza del camino de carros que conduce de Jaca a Tramacastilla, cerca de Sallent. De todos modos no es probable que los españoles intenten estos trabajos, cuando siempre habían de disponer, a su lado, de la buena carretera que desde Zaragoza pasa por Jaca, por los colls de Somport o Puerto de Canfranc, Urdox y llega a Pau.

Condiciones especiales de los referidos pasos o colls

Resume su trabajo el ingeniero francés poniendo de manifiesto la mayor o menor accesibilidad de los pasos citados, y declara que de todos ellos, el único de que siempre puede disponerse es el del coll de Somport, en la carretera de Zaragoza a Pau, paso defendido por el

fuerte español de San Antonio, artillado con piezas de grueso calibre «En general—afirma Decomble—en los Pirineos centrales, desde que un coll alcanza la altitud de 1.500 m. puede contarse para llegar a él con dos o tres metros de espesor de nieve durante el invierno; el paso es así interrumpido durante tres meses.»

«A 1.900 metros el espesor aumenta y el paso regular del coll es cortado durante cinco o seis meses. Las nieves se acumulan por las ráfagas en las proximidades al mismo, a punto tal que, durante el invierno de 1864 a 1865, se han hecho constar en los pliegues de terreno de los valles de Gavarnie y de Gabas, más de veinte metros de espesor de nieve. En todo caso, hay en ellos siempre demasiado de ellas durante cuatro meses, para que el camino sea practicable. La interrupción comienza en el mes de noviembre y concluye a principios de mayo, subsistiendo siempre el peligro de las tormentas y de las avalanchas.»

Viabilidad de los pasos

Es curioso hacer constar que según el capitán francés Laurente, citado por el General Pierron en su estudio de *La defensa de las fronteras de Francia*, «no obstante la altura considerable de la cadena, la travesía de Francia a España no es imposible mientras la nieve no recubra las depresiones o colls que permiten comunicar los valles vecinos de una y otra vertiente, pero, a pesar de ello, no deja de reconocer que los puertos de la Picade, de Benasque y de Oô son, en todo tiempo, impracticables para los ejércitos y apenas utilizados por los contrabandistas». Y asimismo, declara: «que la parte de montañas del alto Garona es considerada como totalmente impracticable».

Y, finalmente, es muy de tener en cuenta la indicación del ingeniero Baysellance, que advierte que: «Es preciso evitar en los Pirineos el obstinarse en seguir un camino que se reconoce no ser el sendero labrado, en la esperanza de que ha de llegarse al punto deseado (au même bout). A los tres cuartos de tiempo se concluye por encontrarse detenido en un paso impracticable y para verse obligado a volver sobre sus pasos. *Seguid, pues, con gran cuidado los senderos labrados, y si los perdéis, que todos vuestros esfuerzos se encaminen para encontrarlo lo más pronto posible*; es este un principio que la experiencia inculca a todos los montañeros.»

Precauciones a tomar en el paso de los Pirineos

No creemos tampoco ocioso el informar aquí, que según M. Maurice Gourdon, que hubo de explorar los Pirineos españoles, «casi todos los montañeses franceses o españoles de los Pirineos, los guías y los

cazadores, principalmente, tienen una manera particular y especialmente propia para cada uno de reconocer las grandes distancias. Frecuentemente, en mis correrías alpinas, he oído a los pastores lanzar igualmente a los aires un grito de llamada, al cual venía a responder el de un camarada perdido en la niebla o del que se distinguía apenas la silueta destacándose sobre el cielo». Y el antes citado ingeniero Baysellance, advierte que: «es preciso tener cuidado en las ascensiones a las altas montañas como los Pirineos, de abusar del agua fresca. Si se bebe demasiado al comienzo de una expedición, se llega bien pronto a beber de todo hilo de agua que se encuentre: la transpiración viene a ser más abundante y las fuerzas se agotan más pronto. Conteninos con hacer gárgaras de agua fresca, lo que satisface otro tanto y con menos peligro. Es bueno proveerse de una cantimplora con buen aguardiente, mezclado con café a partes iguales.»

Climatología de la región aragonesa

Por lo que hace referencia al clima y paisaje aragonés, Aragón es una de las regiones más secas de España en el ambiente, y en donde caen menos precipitaciones atmosféricas. Tan sólo en los más altos picos del Pirineo se conserva la nieve todo el año o, por lo menos, gran parte de él. Y como quiera que en las partes medias y en las laderas, las pierden pronto por su exposición al Sur, los ríos que en ellas nacen no llevan agua o la llevan muy poca en los meses de verano. Hay que reconocer que en ésto el clima y el paisaje aragonés no difiere grandemente de los correspondientes a las dos mesetas centrales de Castilla. «La escasez de lluvia es tal, que rara vez supera los 300 mm.³ y tanto como por ésto, como por el espesor de las capas terciarias, apenas hay fuentes; así hay pueblos que, debiendo vivir del agua recogida en balsas, muchos veranos carecen de ella hasta para beber y han de ir a buscarla muy lejos». (Jiménez Soler. Aragón. *Geografía Universal*. Instituto Gallach. Barcelona).

«A este rasgo climático únese otro: el viento del NO., llamado con nombre antiquísimo cierzo, análogo al mistral de Provenza y producido por la misma causa: el desequilibrio en la temperatura entre el Mediterráneo y las tierras altas de donde fluyen el Ebro y el Ródano, respectivamente. El cierzo es propio de la primavera, y augura siempre malas cosechas.»

«La estación lluviosa por excelencia es el otoño; la primavera no lo es tanto; el invierno suele ser o húmedo y con nieblas, o seco con fríos intensos; la temperatura no suele descender a más de cuatro grados bajo cero; los veranos son, por regla general, muy calurosos y muy secos, subiendo el termómetro hasta 35 grados a la sombra.»

Tales circunstancias, características semejantes, no podían por me-

nos de influir desfavorablemente en el modo de ser de la naturaleza de esta región. «Consecuencia de estos rasgos climáticos es el paisaje, imagen del desierto: no hay árboles ni casi plantas donde el hombre no ha llevado el agua con su ingenio; a lo más cubren el suelo plantas de tronco leñoso, romeros y tomillos, que se agarran al suelo para que el cierzo no las desarraigue. Los terrenos de riegos artificiales, forman verdaderos oasis, cuyos límites los marca el canal o acequia conductor del agua.»

«El ambiente seco y la ausencia de nubes dan a la atmósfera una limpidez y transparencia que permiten divisar desde Zaragoza los picos del Pirineo y el reverbero de las nieves acumuladas en ellos. Los montes lejanos se perfilan en el horizonte como recortados, distintos, perfectamente definidos; y la diversidad de tierras se presenta en una variedad de colores y tonos extremadamente pictóricos.»

Aspecto de la zona pirenaica. El partido de Jaca

En concreto, el teatro de las operaciones en este sector de los Pirineos centrales quedó reducido, en la guerra de que estamos tratando, a los actuales partidos judiciales de Jaca y de Boltaña. Refiriéndose al primero, expone Madoz que: «Difícil, si no imposible, sería presentar a nuestros lectores una acabada idea de las altas, ásperas, fragosas y, en parte, inaccesibles montañas que se elevan en todo el territorio del partido que describimos, pero muy particularmente hacia su parte norte, donde los montes Pirineos se levantan majestuosos, cubiertos de perennes nieves, formando una prolongada barrera, cuyas montañas se suceden con una altura extraordinaria de Este a Oeste». No hemos de nombrar aquí las muchas que este autor cita, indicando a continuación las de primer orden que están constituidas de tal modo, que su núcleo o substancia se componen, por lo común, de granito o piedra berroqueña, conocida por los naturales con el nombre de trillo, formándose en sus pendientes empinadas, cerros, unos de piedra y otros de diversos mármoles, entre los que merecen la particular mención por su blancura excelente, fineza y brillo, el mármol micans de Lineo, que abunda en las inmediaciones de Panticosa, el negro del valle de Tena, y el rojo con manchas blancas y negras del de Canfranc.

«Las montañas de segundo orden que se extienden hacia el centro del partido y que son una ramificación de las primeras, tienen los nombres de Santa Orosia, célebre por el martirio que sufrió en ella la santa de este nombre, cuyo cuerpo se halla en Jaca; la peña de Oroel, de piedra caliza con petrificados de almendrón, que se encuentra como una pantalla delante de Jaca, a la parte sur, poblada de pinos, abetos, hayas, avellanos y bojes, con muchas plantas medicinales, abundantes

de fresas y chordones, y llena de recuerdos por su cueva, donde se reunieron los primeros cristianos para expulsar a los moros; a dos horas de distancia, hacia el oeste, se encuentra Monte-Pano, famoso por el antiguo panteón de nuestros reyes y el gran Monasterio conocido por San Juan de la Peña, y allí se ven varios precipicios de una profundidad espantosa, con varias clases de árboles y gran porción de plantas medicinales; por fin, el monte Grosin, notable por la cisterna que conserva en la cúspide, está al oeste de Jaca, y más allá, en la misma dirección, la sierra de Forcalá. Muchas de las montañas de segundo orden, son casi impenetrables por la frondosidad y aspereza de los bosques que se ven a la falda de los puertos, en que prevalecen los pinos y hayas de una corpulencia admirable, e infinitos abedules y tiemblos en los montes que circundan a Panticosa; pero apenas hay en los montes bajos sino algunos pinos, abetos, hayas, robles y carrascas.»

La naturaleza en el valle de Boltaña

No es diferente la naturaleza en el vecino partido de Boltaña: «Dominado de altas montañas, ásperas, fragosas y en parte inaccesibles, termina con los montes Pirineos, más escabrosos aún, y que sobresalen entre todos por sus elevados copetes: estos montes que comprenden la cordillera oriental en Aragón, desde los picos que dominan el valle de Canfranc, o mejor dicho, el de Tena hasta el de Maladet, que separa el de Benasque del de Arán, contienen un catálogo de montañas todas célebres, de las cuales una buena porción son la línea divisoria; son grandes y respetables mojones que fijó la misma naturaleza entre los mismos dominios de dos potencias más de una vez rivales, cuyos términos, por esta causa, presentan el más claro deslinde. Hemos dicho que por la parte del norte confina el partido en cuya descripción entramos con la Francia, y que la línea que la divide de aquella nación vecina es una porción de las montañas que componen parte del Pirineo; mas estas mismas montañas que, pudiera muy bien creerse que por todas partes ofrecen un mismo aspecto, presentan, por el contrario, caracteres distintos, climas diversos, perspectivas muy extrañas: examinadas por la parte que corresponde a Francia, su horizonte es más risueño, más activa su vegetación, su cuidado más exquisito; y visto por la parte que a España comprende, es el país de más duras apariencias. No es, empero, culpa nuestra una variación tan contraria, pues si bien la incuria de los habitantes no les permite hacer cuanto se pudiera para alejar muchos de los horrores que ofuscan la vista, hay, sin embargo, otras razones más poderosas que influyen muy directamente a tan deforme diferencia. Tal es la mayor degradación de la cordillera por la parte del Sur, y la falta de población comparativamente: pues aunque la última no sea causa primordial en las for-

mas y producción espontáneas de las montañas, concurren con la escabrosidad de los valles a la dificultad de todo género, a fin de sacar el fruto que son susceptibles.»

De la misma constitución mineralógica en las pendientes de las montañas primitivas como en la llamada de los Tres Sorores, que es el más culminante de todos, se forman también empinados cerros, unos de pizarra y otros de variadas calidades de mármoles y piedra caliza mezclada con petrificados. En cuanto a las montañas de segundo orden, también en este partido, como en el de Jaca, son casi impenetrables por la frondosidad y espesura de los bosques, en que prevalecen las mismas especies arbóreas que, en la época que estamos tratando, servían de abrigo a los osos y otras bestias feroces, viéndose también en los riscos y eminentes peñones de las montañas, dos especies de cabras montesas llamadas por los naturales del país, sarrios, y que no son otras que la *capra rupicapra* de Linneo y el *sisardo* o *capra heg*, que en otras partes llevan el nombre de *hirco*.

Condiciones reunidas por los caminos

Es ocioso advertir que en toda esta comarca los caminos en aquella época eran todos provinciales y locales, de herradura, y casi todos ellos muy malos y quebrados.

No eran muchos mejores los que había en el término de Jaca. Y resumiendo y ampliando cuanto hemos dicho anteriormente sobre los puertos o pasos que favorecían el traslado de una a otra de las vertientes pirenaicas, diremos que las gargantas o puertos transitables, empezando del Este a Oeste, eran los siguientes: Por los baños de Panticosa, yendo a los de Cantarés en el vecino reino, y sólo transitable en el verano. El de Sallent, extremadamente ameno por atravesar el famoso prado de Sioras llamado el Formigal, donde forman un agradable contraste la hermosa variedad de flores y plantas medicinales que en él nacen y que describe Linneo, con el nacimiento del río Gállego... El de Canfranc, o camino franco, es el más suave y abrigado en el invierno. El de Hecho y Siresa, y el de Ansó; además hay varias veredas de tránsito sólo para los contrabandistas en la estación de verano, en los valles de Tena, Acumuer, Aragües, Jaca, Canfranc, Hecho y Ansó.»

El carácter aragonés

Todas estas características naturales habían de contribuir a formar el carácter aragonés, un tipo duro, firme, nada propio a la suavidad ni al artificio. El tesón es algo universalmente reconocido, y la historia está llena de hermosas cualidades, fáciles de arrastrar al heroísmo y al

LAMINA XIX

sacrificio. Se ha dicho de los aragoneses que son difíciles de convencer, pero una vez convencidos mantienen férreamente sus convicciones; y aceptando el principio, aceptan sus consecuencias, sean las que sean. Por este radicalismo y por este apego a las ideas, llevan injustamente la fama de tozudos; mas el no abdicar de las convicciones por conveniencia o temor, no es, en verdad, defecto alguno. «Toda la legislación aragonesa se funda en el buen sentido, en la equidad y en la realidad consuetudinaria o real, ha escrito el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Andrés Jiménez Soler, al tratar de Aragón en la *Geología Universal* del Instituto Gallach. Si el matrimonio es unión de cuerpos y almas, no lo rompe la muerte de uno de los cónyuges, sino el nuevo matrimonio del sobreviviente. Si la venta es un contrato de cambio de una cosa por dinero, una vez realizada no hay rescisión por causa alguna, y menos por aducirse engaño en el precio; quien compra y quien vende son o deben ser hombres cuerdos que deben saber lo que hacen. Si dos personas que poseen fincas contiguas y las ramas de un árbol de una posesión penetran por encima de las tapias en la otra, el dueño de ésta puede coger la fruta de tales ramas, porque él no viola propiedad alguna; está dentro de la suya.»

De los habitantes y naturales del partido de Jaca, el Madoz declara: «que son generalmente tan sencillos como honrados; tan frances como desinteresados y profesan un ciego respeto a las leyes. son cautos, serenos y muy tenaces, no carecen, por lo común, de alguna ilustración que adquieran en la emigración anual». No son diferentes las cualidades que adornan el carácter de los naturales del partido de Boltaña. Y como síntesis de cuánto pudiera exponerse sobre las características del carácter aragonés en general, nada más terminante y elocuente que los siguientes conceptos del catedrático de la Universidad de Zaragoza, de que hemos hablado anteriormente: «Incorporado Aragón a la nacionalidad española, siente su personalidad, pero geográfica, no históricamente; el nombre de Aragón es para los aragoneses como para los españoles: una expresión territorial, hija del territorio y no de los hombres, es decir, de la historia; no tiene orgullo regional, conoce su misión dentro de España y quiere cumplirla.»

Actitud del pueblo de la región aragonesa ante la guerra

En estas circunstancias, fácil es comprender cuál fuera la actitud del pueblo aragonés cuando la guerra de España con la Revolución francesa. Participante de la indignación general que en la población española causaron sus crímenes y desórdenes, aprestóse a tomar parte en la lucha cumpliendo con la misión que se le señalara en el plan general de la guerra. No había en su ánimo ni reservas ni distingos de ninguna clase, y así el Príncipe de Castelfranco mantuvo la seguridad de que

sus órdenes serían fielmente cumplidas. Y la realidad hubo de comprobarlo sin reserva alguna.

Descripción del valle de Arán. Descripción orográfica

Por su estrecha relación geográfica con esta zona de los Pirineos centrales de que estamos tratando, juzgamos pertinente ofrecer a nuestros lectores una sucinta reseña o descripción del valle de Arán, que ocupa el espacio comprendido en el sector central del Pirineo, entre los dos grandes brazos del mismo que, como si hubieran girado una vez rotos, en direcciones opuestas, la oriental hacia el Norte y la occidental hacia el Sur, han venido a formarlo sirviendo de lecho al cauce del importante río francés Garona.

En su conjunto, al valle de Arán puede considerársele como un círculo rodeado por las tres cuartas partes de una circunferencia montañosa de 30 kilómetros de diámetro con 80 de desarrollo, según lo expone Fervel. Pero actualmente su extensión está determinada en 470 km², formando, efectivamente, un valle al noroeste de Cataluña, entre los 42°, 30' y los 42°, 50' latitud Norte, y 1°, 15' y 1°, 45' de longitud al oeste de París.

De las dos cadenas que limitan por el Norte y el Sur el valle de que se trata, la primera es la de menor importancia y abarca desde el Pico de los Tres Contes (2.690 m.) y corre hacia el Noroeste hasta cerca del pico de la Bacanere (2.194 m.). En esta cadena, cuya mayor altitud es la del pico de Mauberne (2.880 m.), se alzan el monte Vallier (2.839 metros) y el Blanch (2.658 m.), abriéndose después en la brecha del Puentet del Rey, para dar paso al río Garona. La segunda cadena, treinta kilómetros al Sur de la primera, constituyendo la cresta principal del Pirineo, arranca del pico de Orlés (2.630 m.) y en dirección hacia el Sur, formando la divisoria de las cuencas del Noguera Pallaresa y del Garona, ofreciendo las entalladuras de los puertos de Pallars y de la Bonaigua, después del de Espot, y al llegar a la altura de Basiera (2.902 m.), dobla bruscamente hacia el Oeste, siguiendo la dirección del paralelo, ofreciendo las alturas del pico de Caldas (2.941 m), el de Viella (2.506 metros), el de la Furcanada (2.882 m.), tras del cual se alzan los Montes Malditos con el pico de Aneto y el de la Maladeta. Desde el pico de la Furcanada, un ramal encaminado hacia el Norte forma el límite occidental del valle de Arán hasta el monte Sacauv y el pico de Burat, siendo de notar en ellos los picos de la Picarda, Etecade (2.221 m.), el del Portillón (1.308 m.), el de Poujastou (1.930 m.) y el de la Bechanere (2.195 metros), próximo al de Burat (2.158 m.). Tras el pico de Furcanada y de los Montes Malditos, la divisoria y cresta principal de los Pirineos prosigue hacia el Oeste, limitando el norte de Aragón y ofreciendo el paso del puerto de Benasque en su extremo oriental, a inmediación del valle de Arán. La altura del puerto es de 2.417 metros.

Hidrografía. Los orígenes del río Garona

De cuanto acabamos de exponer puede verse cómo este ramal occidental, que limita el valle de que tratamos, es de más baja altura que el oriental, constituyendo la cresta divisoria del Alto Garona de su afluente el río de la Pique. Fácil es comprender que en un país tan montañoso, con nieve perpetua en algunos puntos, las fuentes y los manantiales tienen que ser abundantes, dando origen a numerosos riachuelos, y aún ríos, algunos tan principal como el del Garona, que es uno de los más grandes que Francia conoce, cruzando una vasta extensión de su hermoso Mediodía, que nace en el manantial conocido por el Guell de Garona (Ojo de Garona), en la llanura de Beret.

El Garona, después de recibir el tributo de los arroyos que proceden de las montañas del puerto de Pallars o de la Bonaigua, acrecienta su caudal, y descendiendo por el fondo del valle desde Tredós (se dirige hacia el Oeste y al llegar a Viella, la principal localidad del valle, dobla hacia el Noroeste, y desde Bosost se encamina francamente hacia el Norte, atravesando la cresta septentrional por la entalladura del Puente del Rey, que hemos citado, aunque en realidad no abandona la montaña hasta llegar a San Béat. Antes de abandonar el valle, el Garona ha aumentado su caudal con el tributo de varios ríos como el Inyola, que baja del Norte de la gran laguna de Liat y afluye al Garona agua abajo de Viella, uniéndosele en este punto el río Nere por la izquierda, y cuyo origen está en el lago de igual nombre, procedente del SSO. Igualmente del Este y nacido en las lagunas occidentales del Liat, afluye por su derecha el río Toran, último de los afluentes del Garona que estimamos dignos de mención.

Aspecto y formas topográficas

Con la simple descripción de las montañas de este valle y de la que hemos hecho del nacimiento y curso del Garona y de sus afluentes, descendiendo de los más elevados montes y de las mesetas o lagunas que en ellos se encuentran, es fácil comprender como: «desde Tredós hasta el Puente del Rey se encuentra una serie no interrumpida de pequeños, pintorescos y risueños valles, entre los que pueden y deben considerarse como principales los de Les, Bossot y Viella; el de Les, que presenta, sin duda, la mayor extensión de terreno llano, desde donde se descubre, mirando a Francia, los pueblos de Bausent y Canejan, a derecha e izquierda del camino, sobre una altura considerable, cerca de las dos enormes rocas, colocadas allí para servir de barrera entre las dos naciones, centinelas avanzadas una y otra población en defensa del honor y de la lealtad castellana; el de Bossots con montañas po-

bladísimas, desde donde se mira el escarpado camino que conduce a Francia con dirección a Bañeres de Luchon, al paso que se ven sobre la margen derecha, elevados montes con muchos caseríos, y abundantes prados para pastar los ganados que la población cuenta; el de Viella, punto, sin duda, el más pintoresco del valle en la confluencia del río Negro con el Garona, rodeado de pueblos, ya en llano, como Breten, ya en las pendientes de las montañas, como Casau, Gausach, Vilach y Mont, con el puerto de su nombre, a una hora escasa de distancia, con el de la Bonaigua al frente, al terminar el valle, o mejor dicho, al principiarle, viniendo del interior de España». (Madoz.)

Con toda exactitud puede exponer, por lo tanto, Fervel, que el valle de Arán «adulta la forma de la mayoría de los altos valles que se abren en los macizos espesos, es decir, la forma llamada *en rosario*, en chapelet. Es una continuación de envases y estrechamientos repetidos en número más o menos considerable, formando una cascada de depósitos casi horizontales, comunicados entre sí por canales de rápidas pendientes.»

«Bosques coronando las crestas, praderas en las vertientes, caseríos asentados en los escalones inferiores de las montañas, algunas aldeas y un pueblo, capital de la comarca. Viella, construido en un ensanchamiento del desfiladero, al borde del torrente, en el que cada orilla tiene por límite una estrecha banda de tierras cultivables; tal es el aspecto del valle.» Y advierte el historiador francés, que: «Es agua abajo de Viella en donde se manifiesta, sobre todo, la disposición en rosario del valle. Es de notar entre otros ensanchamientos, los de Bossost y el de Lez.»

Belleza panorámica del valle de Arán

No es fácil describir la belleza y el encanto de este valle desde cualquier punto que pueda elegirse para la observación panorámica. Madoz nos ofrece el correspondiente a la altura de Santa Creu, que domina la capital de la pintoresca comarca: «Contemplado desde esta altura, tan próxima a las imponentes montañas del puerto de Viella, la deliciosísima ribera de su nombre; tender la vista adelante, sin detenerla hasta el puerto de Bonaigua, viendo en el espacio que media las poblaciones de Betren, Escuñau, Casarill, Garos, Arties, Gesa, Salardu y Tredós, con todas sus montañas, todas sus praderas, todos sus ganados, todos sus pastores; dirigir después la vista hacia la izquierda para admirar a poca distancia y pasados los dos ríos, el monte dicho de Viella, cultivado parte y cubierto el resto de pastos naturales y, sobre su cima una meseta, y al terminar un estanque ya de la pertenencia de Vilach; observar más cerca los pueblos de Casau y Gausach, sobre la misma población de Viella, pintorescamente situada, y más lejos, en posición militar, muy recomendable, el pueblo de Vilach, y el lugar de

Mont, que le avecina, teniendo a la espalda y a escasísima distancia del punto de partida que lo es, como hemos dicho, Santa Creu, el importante pico Moncorbisón; es, a no dudarlo, gozar de cuanto la naturaleza puede ofrecer en un país montañoso, poblado de bosques, cubierto de praderas y bañado en todas direcciones por impetuosas corrientes. En todo el camino, desde que doblándose el puerto de la Bonaigua se llega a las cercanías del punto que designan en el país con el nombre de Cap de Arán, se marcha disfrutando a cada paso nuevas vistas, risueñas todas, todas pintorescas; barrancos por todas partes, que se cruzan por peligrosos puentes, hacen difícil y, en algunas épocas del año, peligroso el tránsito; pero eso no impide que se contemplen los pueblos situados en montes elevadísimos, como cuando se pasa por frente de Vilamós, de Arres, a donde conduce un camino estrecho y temible por una cuesta prolongada que doblan sin ninguna dificultad, aún con nieve y con hielo, las caballerías del país habituadas a aquel terreno.”

Dificultad de las comunicaciones con España

Correspondiendo a la vertiente septentrional la cuenca del Garona, el valle que nos ocupa, es fácil comprender, desde el primer momento que sus comunicaciones, siempre difíciles, no lo son tanto con la partes francesa como con la española. «Hablando con propiedad—nos informa Madoz—puede decirse que el valle de Arán sólo tiene un camino desde Tredós hasta Puente del Rey, generalmente, bordeando el río y cruzándolo algunas veces puentes, ya de madera, ya de piedra, como en Tredós, Arties, Viella, Aubert, Les y Puente del Rey; este último es de madera, seguro, bastante ancho, corto, porque el río va encajonado entre dos peñascos, situado en terreno español a seis pasos del francés. El camino, generalmente, es malo; desde Tredós hasta Viella es sólo para caballerías y, en algunos puntos, bastante peligroso; desde la capital hasta el Puente del Rey van carretas y aún carros de cuatro ruedas, en su mayor parte de madera, bien que algunas forradas de hierro, y tiradas únicamente por bueyes para conducir las maderas de sus bosques; por esta razón hay empleado crecido número de caballerías no sólo para los transportes del interior del valle, sino para los de los pueblos de Fos, San Beat y otros de Francia, con quienes tienen relaciones los araneses. La necesidad primera del país es facilitar la comunicación desde Tredós hasta el Puente del Rey, a cuyo punto llega el camino real de Francia, que contrasta, por cierto, con el que presenta España: la carretera no ofrece en punto alguno dificultades, porque en la casi totalidad de la extensión que hoy tiene, pudiera servir el actual camino, dándole mayor ensanche y solidez. Para la construcción de esta carretera se hace necesaria la intervención del Gobierno,

porque el país por sí solo no puede sufragar tanto gasto: los demás caminos del valle son todos de herradura, todos en cuesta y la mayor parte peligrosos: las comunicaciones de uno a otro pueblo, generalmente, son por veredas intransitables gran parte del año; los demás caminos están en los puertos que conducen a Francia y a las provincias de Lérida y de Huesca, y de los que haremos mención por su importancia..»

Estos caminos son los siguientes: el que desde Esterri de Aneu va a Tremp y Lérida, y que para ir a Barcelona luego, tiene que atravesar los puertos de Pallars o el de la Bonaigua, éste el principal y el más concurrido, y el que desde Arties se divide en dos ramales, uno que pasa por el puerto de Caldás y penetra en la provincia de Lérida conduciendo a los baños de este nombre, y otro que, por el puerto de Ríus, se dirige al hospital de Viella, y marcha por el camino a lo largo del Noguera Ribagorzana, ambos puertos intransitables en invierno y difíciles en verano. Lo mismo ocurre con el camino que, desde el valle de Arán, pasando por el puerto de Viella, penetra en territorio español entre las provincias de Lérida y Huesca. Y, finalmente, citaremos el camino que, desde el valle en cuestión, por el puerto de Benasque conduce a esta última provincia aragonesa.

No son fáciles tampoco las comunicaciones con Francia

Tampoco son transitables en invierno los caminos que desde el valle del Garona conducen al mediodía de Francia, siendo los únicos utilizables en aquella época, los de la Orqueta y Orla, que permiten el paso del valle de Arán a los poblados de Senteny y Castillón, del departamento del Ariege. Fervel señala como puertos que establecen la comunicación entre el valle de Arán y el país francés, a los del Portillón, los del Puente del Rey, los de la Hourquette y el de Orlés. Y declara que «un valle como éste, así cerrado a España y abierto a Francia, debe ser por su propia naturaleza, cuando la guerra estalle en los Pirineos, una conquista fácil, el objeto de una simple marcha..»

Carácter de los habitantes del valle

En cuanto al carácter, usos y costumbres de los araneses, es de reconocer en ellos las siguientes favorables condiciones: «Son laboriosos, emprendedores y atrevidos para especulaciones mercantiles; no desmayan aunque no les sonría la fortuna en sus negocios, particularmente en las compras de mulas para llevarlas a las ferias del interior de España; criados en un país que ofrece tantos peligros, arrotran los riesgos acaso con poca prudencia; aunque como territorio de pequeños

pueblos, cuando la chismografía, no es de mala índole, y aún los mismos que por esto causan algún daño, se arrepienten luego; hay emulación, pero no hay grandes enemistades en el país, naciendo de aquí, que aunque se entablan muchos pleitos, luego los transigen y se reconcilian las partes; la criminalidad es poca, como se verá más adelante; siendo los delitos leves, sin que en años enteros haya heridos ni homicidios: tienen los araneses grande apego a su país y no gustan abandonarle, los hombres por especulaciones de comercio u otras carreras, ni las mujeres por casamiento. Las diversiones durante el invierno, como el país está cubierto de nieve, son poquísimas: en el verano cada pueblo tiene su fiesta; se celebran funciones en las ermitas o santuarios, y como los pueblos distan tan poco, la gente alegre se reúne frecuentemente para las diversiones habituales.»

Breve reseña histórica del valle de Arán. Su amor y lealtad a España

Este carácter de los habitantes del valle de Arán da razón de su conducta a través de la historia. Objeto de litigio su posesión por parte del rey Felipe de Francia y el rey D. Jaime II de Aragón, ante el Papa Bonifacio VIII en 1297, Felipe de Francia prometió restituir el valle a los aragoneses, y tras muchas dilaciones se efectuó el acto de sumisión de los araneses al rey aragonés, en Barcelona, el año 1319. Para arbitrar recursos, reinando D. Pedro IV, quiso enajenar el valle al Conde de Pallars, pero la venta hubo de deshacerse ante la resistencia de sus habitantes, que vivían tranquilos sometidos al poder de los monarcas del poderoso reino hispánico. En las Cortes de Monzón, celebradas el año 1389, el valle entró a formar parte del territorio catalán. Apoderadas las tropas francesas del mismo en 1430, al comienzo del siglo XVI, volvió al dominio de España, reconociendo, el 18 de diciembre de 1512, el rey Luis XII, por acta firmada en Broix, que los habitantes de los valles de Andorra y de Arán eran españoles. Nuevamente en 1524, los araneses demuestran su españolismo al derrotar a los franceses que habían sorprendido al valle. Y si tan firme era, como se ve, su lealtad a España, otro tanto sucedía con sus creencias religiosas, pues habiendo invadido la comarca el luterano Conde de San Jerónimo en 1597, tuvo que abandonarla con los franceses que le seguían, después de ser derrotado en varios encuentros. No es, pues, de extrañar que tanto Felipe III, en 1615, como Felipe V y como Carlos III, concedieran merecidos privilegios y exenciones a tan fieles vasallos. En esta guerra de España con la Revolución francesa, sin dificultad alguna, las tropas republicanas ocuparon el valle de Arán, que tras la paz de Basilea fué nuevamente incorporado a la Corona de España con la consiguiente satisfacción de sus naturales.

Sistema defensivo de la frontera de los Pirineos centrales o aragoneses. La plaza fuerte de Jaca y los fuertes o torres de los pasos principales

Tras el estudio geográfico de las comarcas del Alto Aragón, se hace necesario exponer, aunque sea en términos muy reducidos, el sistema defensivo que a finales del siglo XVIII podía garantizar la seguridad de la frontera franco-aragonesa. En este sector, esta defensa, por lo que a la fortificación se refiere, quedaba reducida a la plaza de Jaca, como único centro defensivo de importancia, y por extensión de aquellas sencillas torres o fortines, como los de los valles de Ansó, de Hecho, de la Espelunca, en el valle de Canfranc, a la de Bielsa y, en último extremo, a retaguardia al flanco oriental, y ya a las proximidades del Ebro, la plaza de Monzón. Ni el pueblo de Boltanya, ni obstante su importancia estratégica, ni las ciudades de Barbastro y de Huesca debían ofrecer obra alguna de fortificación permanente.

Las garantías de defensa ofrecidas por el terreno. Disposición paralela de los elementos orográficos principales

Como en los frentes oriental y occidental, puede decirse que la defensa del país quedaba confiada a su constitución orográfica e hidrográfica, a su topografía y condiciones de vida. Sin duda alguna, tanto en la opinión pública como en el espíritu del Gobierno, de la monarquía española, en esta fortaleza de la naturaleza del terreno descansaba la seguridad y la confianza en la defensa de que se trata.

Por otra parte, y con referencia a las circunstancias que el terreno por su naturaleza y conformación especial pudiera ofrecer para una efectiva defensa de la frontera de que estamos tratando, fácil es comprender que la disposición paralela de las dos grandes líneas montañosas del Pirineo en su orientación Este-Oeste, facilitaba en caso necesario una provechosa resistencia a la invasión o al avance enemigo, así como, desde el punto de vista táctico, los contrafuertes que en direcciones más o menos perpendiculares se desprendían de la cresta principal, limitando los valles que hemos citado, podían hacer sumamente peligrosa toda tentativa de marcha por los mismos. Y si la entrada por los pasos principales era ya de por sí difícil y penosa, el descenso a las comarcas interiores de Aragón, era, desde luego, una empresa aventurada.

Enumeración de los pasos principales y de sus fortificaciones

Hechas estas consideraciones, sólo nos queda exponer una ligera reseña de las obras de fortificación permanente, que pudieran existir en este sector.

En los Pirineos centrales, los dos pasos de Canfranc o de Somport y el de Sallent o de los Monjes, son los más importantes de cuantos pueden utilizarse. Muy especialmente el primero, por comunicar directamente el fértil y risueño país del Bearn, cuya capital es la bella ciudad de Pau, con la capital del reino de Aragón, pasando por Jaca y Huesca; ha sido utilizado desde la antigüedad como vía principal de comunicación entre Francia y España. Arranca esta vía desde la capital francesa antes citada, y sigue por Olorón y el valle de Aspe, para ascender a la montaña y cruzar por el puerto de que se trata, bajando a lo largo del valle de Canfranc hasta llegar a Jaca, a donde va a concurrir la que por el valle de Osau y Gorbas, cruza por el puerto de Sallent la cresta pirenaica, descendiendo por el valle de Tena y el puerto de Cartirana. Este valle de Tena corresponde al alto curso del río Gállego, que después de pasar por los pueblos de Sallent y de Biescas, como el Aragón, dobla luego hacia el Suroeste, recorriendo el espacio de terreno comprendido entre las sierras de Jaca, al Norte, y la de Guara, al Sur, para penetrar por el boquete abierto entre la sierra de Gratal, al sur de la Peña, y la de las Peñas de Santo Domingo, y encaminarse rectamente hacia el Sur, pasando por Ayerbe y afluviendo al Ebro agua abajo de Zaragoza y muy cerca de ella.

En la actualidad dos fuertes, uno del lado francés y otro del español, defienden el paso del puerto de Canfranc. El primero es el de Urdox; el segundo el del coll de Ladrones o fuerte de Santa Elena. En el siglo XVIII, en la época de que estamos tratando, la torre de la Esperlunca constituía la fortificación permanente levantada por los españoles para dominar el paso del Pirineo. Puede darse cuenta perfecta de la importancia estratégica del puerto de Canfranc, si consideramos que el valle de este nombre hállase encajonado entre dos contrafuertes de la cordillera principal que, desprendidos en dirección hacia el Sur, recibe el oriental el nombre de sierra de Anayet, y el occidental, arrancando de la Peña de la Garganta (2.639 m.), al norte de Ainsa, los de Sierra del Toboso, Soba y Garbardito, terminando en el llano de Jaca. Este contrafuerte separa el valle de Canfranc o Alto valle del río Aragón, del de Bort, cruzado por el río Luvier. En cuanto al ramal oriental, en la consabida dirección Norte-Sur, separa el valle de Canfranc de los de Tena y Garcipollera, arranca de la Peña o monte de Sallent y sigue en dirección paralela a la del río Gállego, que en esta parte de su curso ha pasado por el pintoresco pueblo de Sallent, por el de Lanuza, no lejos de Panticosa, y por Biescas.

Aunque el valle de Canfranc no ofrezca la estrechez de los valles pirenaicos aragoneses, es, sin embargo, áspero, quebradizo, bordeado de los altos montes y cubierto de nieve en gran parte del año. No es por lo tanto fácil de cruzarlo en todo tiempo y éste hace que por lo que a España respecta, la defensa de su paso sea empresa favorable. La gran curva que el camino procedente del puerto de Sallent hace describir para llegar a Jaca al terminar el valle de Tena, es causa de que en una comunicación directa sea preferible a esta vía la que desde Jaca pasa por el puerto de Canfranc, sin desviación alguna hasta llegar al coll de Ladrones.

La plaza de Jaca. Sus comunicaciones y sus obras

La plaza fuerte de Jaca dista de Navarra dieciocho leguas, y de Huesca tan sólo seis; esto sólo basta para poner de manifiesto su importancia militar. Hállase situada al pie del más elevado Pirineo y en una fértil y dilatada llanura o valle que lo forman, al Norte, los montes Pirineos y, al Sur, el monte Oroel y el Pano, por cuyo centro corre el río Aragón, que viene del Norte con dirección al Sur, hasta llegar a la población en donde, como tenemos indicado, gira hacia el Oeste, marchando a Navarra. Su clima es destemplado en el invierno y tan sólo benigno en el verano, con buen otoño y corta primavera, estando combatida por los vientos del Este, llamado bochorno, y del Oeste, denominado cierzo, con algunos intervalos por los que vienen del Norte o puerto de Canfranc, pero gozando, sin embargo, de buena salubridad, pues no se conocen más enfermedades que las puramente estacionales. (Madoz. *Diccionario Geográfico*).

A finales del siglo XVIII, la población de Jaca debía ascender a unas tres mil almas y acaso un poco más. Las características que determinaban su valor como plaza fuerte, eran las siguientes: Refiriéndonos en primer lugar, a la calidad y circunstancias del terreno, éste: «Es en su mayor parte pendiente, y como la llanura, débil, sólo de pan llevar un año sí y otro no, y de secano en sus nueve décimas partes: en él se elevan los montes de Oroel, a una hora al sur de Jaca, poblado de pinos, abetos, hayas, y otros con algunas plantas medicinales, y abundancia de chordones y fresas; el Larrain y la Gavardiella, también al Sur, pero más distantes de Jaca, con buenos pinos, más al oeste de Boraú con algún quejigo, al norte de Rapitan y Claraco, desarbolados casi todos, y en cultivo, el Albaru con algunos pinos, y más distante y poco poblados el Fuenzurrunera y Grosi, conservándose en la cuspide de este último una famosa cisterna de mampostería; otros montes hay de menor consideración, así como buenas canteras de cal y piedra de sillería, habiendo aumentado de cuatro años a esta parte los prados naturales y artificiales, que se cuentan en número de doce, criando la al-

falfa, el pipirigallo y el trébol: las dehesas de pasto no existen propiamente, pues en todos los montes hay propiedades, y las yerbas que valen poco sólo son útiles cuatro meses; sin embargo, en el puerto de Astun, que la ciudad posee sobre Canfranc, a la derecha del camino de Francia, y, limítrofe a ella, pacen los ganados mular y vacuno, a la vez los españoles y franceses; pero esto no puede suceder más que tres meses, por cubrirse luego de nieve.»

Centro principal de las comunicaciones de las comarcas vecinas en la vertiente meridional de los Pirineos centrales, entre los caminos más dignos de ser indicados, son los siguientes: El que conduce de Zaragoza a Francia, pasando por esta ciudad, es decir, el consabido del puerto de Canfranc, el que lo hace por el puerto de Sallent y el que atraviesa la plaza desde Graus y Nadal hasta Pamplona, con la circunstancia especialísima de cruzar siempre por los valles que forman la primera y segunda línea de los Pirineos, siendo admirable el que en cuarenta horas de marcha no hay que atravesar el más pequeño monte, en país en que tanto abundan, pudiéndose afirmar de todos los demás caminos, que son las naturales comunicaciones entre las aldeas y pueblos.

Hasta finales del siglo XIX las fortificaciones de la plaza de Jaca estaban constituidas por las murallas que circundaban el recinto de la pequeña pero bella población y la ciudadela construida al flanco occidental (1). Aquéllas eran muy fuertes y de piedra bien labrada, con almenas y 23 torreones, facilitando la entrada al interior siete puertas, y comprendiendo una circunferencia de 2.312 varas, con una extensión de 789 de Norte a Sur y 529 de Este a Oeste; sus casas, en número de 488, de sólida y buena construcción, todas blanqueadas, cómodas y aseadas en su interior, están distribuidas en 37 calles bien alineadas, empedradas, y la mayor parte con aceras, de 40 a 50 palmos de anchura, alumbradas con magníficos faroles de reverbero; tiene siete plazas en las cuales, sólo la llamada Campo del Toro y la del Mercado, con soportales, destinada a la venta de hortalizas, son las principales, pues las otras no tienen objeto y son pequeñas.

Por la puerta de Santa Orosia se comunica la población entre dos murallas aspilleradas con la magnífica ciudadela de segundo orden, mandada construir en el año 1595 por orden de Felipe II, concluida en tiempo de Felipe III y colocada en la misma loma asiento de la plaza; su figura es la de un pentágono regular sumamente reducido, cuyo lado exterior tiene unas 200 varas y como 150 de línea de defensa, en la cual hay cinco baluartes poco capaces; el foso tiene veinte y media varas de ancho y cinco de altura de contra escarpa, sobre la cual corre el camino cubierto que está en comunicación con su plaza de armas, transversas y explanadas; las mamposterías son de buena construcción y solidez, y la altura general hasta el cordón en el cuerpo de la ciudadela es de once y media varas; en medio del frente que está mirando

(1) Lámina núm. 18.

a la carretera hay una puerta y sale por una bóveda que atraviesa el terraplén, en la que están a los lados los edificios correspondientes a aquel lugar: hay puente levadizo firme de cuatro arcos para pasar el foso; los edificios de esta fortaleza son cinco crujidas paralelas a las cinco cortinas, todas corridas y con comunicación, con arcos de unas a otras por medio de una especie de corredor, que deja a las golas de los baluartes y calle intermedia, entre los edificios y la subida al terraplén, el que los cubre algún tanto; pero la crujida que corresponde al frente de la puerta está dividida en dos para dejar franca la entrada y salida: estas crujidas vienen a tener tres pisos; el bajo es casi subterráneo que, generalmente, sirve de cuarteles y almacén; el del centro son pabellones para jefes, oficiales, y otros usos, y el superior en la bohardilla, que también se aprovecha en los casos de necesidad; de estas cinco manzanas resulta la céntrica y hermosa plaza de la ciudadela, que forma un pentágono regular de 70 varas de largo, y por consiguiente de bastante capacidad; de los edificios que contiene la fortificación de este punto, sólo puede llamarse a prueba el almacén de pólvora, que se halla embutido en el terraplén del frente que mira al Este, habiendo dos pozos de buenas aguas, y en las dieciocho piezas, que más bien pueden destinarse a cuarteles, podrán contener unas 620 camas.

Las obras defensivas del paso de Canfranc. La torre de la Espelunca

A finales del siglo XVIII, según expusimos, las obras defensivas del paso de Canfranc, estaban constituidas por una batería asentada en el coll de Ladrones y la llamada Torre de la Espelunca, que se alzaba a mitad de camino de Canfranc a la citada batería. Según un plano que obra en el Servicio Histórico Militar, copia del que se remitió a la Corte con fecha de 22 de noviembre de 1757, firmado por don Miguel Marín, la Torre de la Espelunca, que era necesario reedificar, estaba constituida por un recinto guarnecido de una cerca con sus dos rastrillos sobre carretera o camino internacional, emplazado en la orilla izquierda del río Aragón y al borde mismo de su cauce, y un paredón en la otra con objeto de impedir el paso (1). Esta cerca limitaba la extensión de un polígono irregular de forma alargada siguiendo el eje del camino en su dirección Norte-Sur, según una línea quebrada en su parte oriental, que avanzaba el asiento de una batería con parapeto ligeramente curvado sobre la citada margen izquierda del río, provista de dos troneras frontales y un lateral al flanco izquierdo. Esta batería había de dominar con sus piezas toda la orilla opuesta, y muy especialmente, todo el terreno a vanguardia del paredón, que en línea recta perpendicular a la dirección del camino y del río, se había construido para impedir el paso.

(1) Lámina núm. 19.

En el centro del recinto se halla la torre de la Espelunca, de planta rectangular, con su cuerpo de guardia, su almacén de pólvora a prueba de bomba, y la correspondiente escalera para subir a las habitaciones, alojamiento de la guarnición. Los dos rastillos, según se ha indicado anteriormente, podían impedir el paso por el camino, desde el citado coll de Ladrones al pueblo de Canfranc.

Aunque por la sencillez de su fábrica y obras defensivas, así como por su artillado, reducido a una sola batería, no podía considerarse a la Torre de la Espelunca como una fortaleza capaz por sí sola de contener el avance enemigo, por su posición topográfica y su significación estratégica, bien podía considerarse a finales del siglo XVIII como capaz de desempeñar un papel importante en la defensa de la frontera pirenaica.

La torre de Ansó

En el Alto valle de Ansó, en la margen derecha del río Beral, en la frontera de Aragón con Navarra, concretamente en el valle de Roncal, se alzaba el castillo o torre de Ansó (1), distante dos leguas del lugar de este nombre, entre él y la frontera francesa, y que ofrecía caracteres muy semejantes a los de la Torre de la Espelunca, antes descrita. Sobre el camino que conducía del interior del valle a la citada frontera, dominando por su derecha el curso del río Beral, y dominada por la izquierda por los escarpados de la montaña que establece la divisoria entre estos dos valles de Ansó y de Roncal, la torre que nos ocupa, hallábase edificada en el interior de un recinto, limitado por una cerca o muralla de forma rectangular, con dos puertas que abrían el paso a Francia y España. La torre, de igual forma que la fortificación en general, hallábase provista, a su izquierda, de un portal abovedado que permitía el paso por el camino de referencia. La torre de tres pisos, no dejaba de tener su capilla, que ocupaba casi la mitad de la planta del edificio. No podemos declarar que tal obra de fortificación pudiera ofrecer garantía alguna de resistencia, pero de todos modos la juzgamos digna de ser tenida en cuenta para la defensa del valle, dada su situación y circunstancias que en ella concurrían.

El castillo de Benasque y la localidad de Boltaña

El castillo de Benasque se alzaba sobre una pequeña colina, ofreciendo los caracteres propios de un castillo del siglo XVI, pues fué mandado construir por Felipe II en 1592 (2). Mostrábase airosamente

(1) Lámina núm. 20.

(2) Láminas núms. 21 y 22.

sobre el conjunto de la edificación una gallarda torre, para mayor seguridad de la defensa, junto al edificio de los Baños del mismo nombre de Benasque, en la orilla derecha del río Esera y cerrando el paso al enemigo que pudiera venir de la frontera francesa, hallábase construída una batería a ambos lados del río y del camino, ofreciendo delante de ella un buen campo de tiro, cubierto por los prados y huetas de aquél rincón pirenaico. Los emplazamientos de la artillería, en número de cuatro, jalaban una alineación sencillamente perpendicular al curso del río, y al ser cortada por éste, en su parte central, un puente establecía la comunicación entre ambos tramos.

La población de Boltaña, inferior desde luego a la de Jaca, tanto en el número de habitantes (1.770), como en la masa de edificación, y conservando, no obstante su situación en la montaña, un clima templado y muy saludable por su emplazamiento en una posición deliciosa, y dominando una fértil vega y uno de los pasos principales del Pirineo; tanto en la antigüedad, bajo la dominación romana, como posteriormente en la Edad Media, cuando la musulmana, revistió importancia militar, como lo atestigua, sobre todo por lo que a la primera se refiere, un fuerte castillo de construcción conocidamente romana, atribuído fundadamente por el Coronel Martín Ponzano, a la segunda guerra púnica. Pero ya en esta ocasión, Boltaña carecía de toda obra defensiva.

Monzón y su castillo

Muy a retaguardia de la zona montañosa, en las márgenes del Ebro, como centro principal de resistencia, la villa de Monzón, poseía, construídos sobre unas alturas vecinas a la misma, un castillo y un fuerte avanzado, llamado éste de Santa Quiteria, sobre el monte de Saso, y con su correspondiente foso (1). El castillo sobre el monte a cuyos pies se extendía el recinto urbano, tenía constituido el suyo por un polígono irregular, dentro del cual se hallaban diversas edificaciones como el cuartel de los soldados a prueba de bomba, la casa del gobernador del castillo, una torre que servía de almacén, una iglesia convertida igualmente en almacén de víveres, y otro nuevo construído de igual modo para la pólvora.

Mirando al fuerte de Santa Quiteria, una nueva línea fortificada se había establecido para asegurar la defensa del sector meridional de la colina, asiento de la obra y dominación del camino que comunicaba con dicho fuerte con su correspondiente caballero y foso, ante el monte del Saso, ya citado, y con una batería al Sur del mismo. A fines del siglo XVIII no podemos asegurar que estas fortificaciones carecían de valor. Bien utilizadas, podían cumplir todavía un papel digno de ser tenido en cuenta.

(1) Lámina num. 23.

CAPITULO II

OPERACIONES MILITARES EN EL VALLE DE ARAN

Ocupación del valle por el General Sahuguet al comienzo de la guerra



N el plan general de campaña tocaba al Ejército español de los Pirineos centrales un papel meramente de observación o vigilancia, dadas las condiciones del áspero y elevado sector de las montañas fronterizas del antiguo reino de Aragón con la vecina Francia, por cuya razón destinóse a cubrirlo un ejército de sólo 5.000 hombres, al mando del Teniente General don Pablo Sangro y Ros de Olano, Príncipe italiano de Castelfranco. Por lo que a los franceses se refiere, veinticuatro días después de la declaración de guerra, es decir, el 31 de marzo de 1793, el General Sahuguet, al frente de una brigada de 3.000 hombres, desembocó en el valle de Arán, partiendo del de Castillón, llevando a su vanguardia al ayudante Fonteneille. La operación no ofreció dificultad alguna, por cuanto lejos de tomar como punto de paso el del Puente del Rey, donde los españoles podían presentar alguna resistencia, se dispusieron a atravesar la montaña por caminos poco frecuentados, que envolvían las alturas de Canjean, apenas guardadas por un pequeño destacamento nuestro, que, sorprendido de esta manera, hubo de abandonar su puesto. Salvada esta dificultad, el General francés pudo apoderarse inmediatamente de Bessost, y remontar, sin obstáculo alguno, el Garona hasta Viella, que hubo de ocupar tras una pequeña resistencia ofrecida por la exigua guarnición, que por un momento quiso disputar el paso del puente.

Esta operación fué acompañada de otra realizada por una segunda columna que, remontando el valle de Bagnères-de-Luchon, fué a ocupar el paso de Portillón. En esta segunda columna figuraba el cele-

brado capitán Latour d'Auvergne. De esta suerte, al terminar la tarde del citado día, los franceses, sin más pérdida que la de dos hombres, se hicieron dueños del valle de Arán.

Comentario francés a esta ocupación

Comentando esta ocupación del valle de Arán, el historiador francés Fervel, expone: «¿Qué objetivo nos habíamos propuesto? En aquel estado de cosas, el único que razonablemente podemos presumir era el de cubrir, ocupando las fuentes del Garona, la cuenca del mismo. Pero este objetivo, ¿estaba alcanzado por la conquista del valle de Arán? Este valle no es defendible por sí propio, y para guardarlo o defenderlo hubiese sido preciso ocupar en la vertiente meridional del Pirineo los dos puntos en los que se cruzan casi todos los pasos de la comarca, es decir, Benasque y Esterri. Pero, evidentemente, éramos demasiado débiles para adoptar una actitud defensiva tan audaz. Abandonar nuestro territorio era, pues, una falta, cuando sobre todo podíamos, apoyados en Saint-Bertrand y sostenidos a retaguardia por Montrejean y Saint Girons, mantener en respeto a los españoles, que desde luego no pensaban convertir los orígenes del Garona en una plaza de armas contra nosotros. ¡Algunos batallones de voluntarios hubiesen sido bastantes para ello y hubiéramos dispuesto de una brigada más en el Rosellón, en donde Dagobert tenía que luchar contra el Ejército español con 5.000 combatientes!»

Disposiciones adoptadas por el General Sahuguet. Distribución de fuerzas alrededor de la capital del valle. Establecimiento del campo principal

«Pero, sea de esto lo que fuere, Sahuguet diseminó toda su gente alrededor de Viella, al descenso de los puertos a los que se habían retirado el enemigo. Veamos, pues, las disposiciones que adoptó, y a las cuales nos obstinamos en permanecer sin variación alguna durante dos años». Y, en efecto, Fervel nos facilita con todo detalle, no sólo esta distribución de las fuerzas francesas en el valle de Arán, sino también las que los españoles hubieron de adoptar al abandonarlo.

«A la cabecera del valle, un reducto en la aldea de Garrós y un puesto avanzado atrincherado en Artiés, dominaban el enlace de los caminos que van a caer en Trédós, antes de este último. En el centro Viella, dominada, no era susceptible de ser mantenido. Contentose con colocar en ella el cuartel general, defendiendo sus avenidas con cuatro cañones.»

«El campo principal fué establecido a mil toesas al norte de Viella, en la orilla derecha del Garona, en la meseta de Villac. Como un descanillo de escalera, al tercio de la altura de una enorme montaña, es tan solo abordable desde el fondo del valle. Instalóse en él una batería de ocho piezas de a 4 con una guarnición de 1.000 hombres. Más abajo, en la desembocadura del río del Artigue de Lins, ante Bordes, otro campo de menor importancia, defendido por un puesto avanzado en Artigue, daba la mano a 400 hombres que guardaban el valle de Luchon, más allá del puesto de la Pique, al pie de la rampa del puerto de Benasque. Estos 400 hombres hallábanse sostenidos a retaguardia por la torre de Castel-Viel, guardada a su vez por 200 voluntarios y dos piezas de montaña.»

Distribución de los campos españoles. Consideraciones sobre el interés de la conservación del valle de Arán para los españoles

No es menos detallada la descripción de nuestros emplazamientos de tropas ofrecida por el historiador francés: «Como nosotros, dispersos—afirma—pero sobre las crestas, por encima de nuestras cabezas, los españoles habían establecido cinco pequeños campos: El primero hacia el Oeste, en el hostal de Benasque; el segundo, en el puerto de Viella; el tercero en el de Pallars; el cuarto, en el hostal de las Buenas Aguas; en fin, el quinto entre Montgarry y Esterri, en el puerto del Pino; estos dos últimos estaban destinados a guardar Pallars.»

Mas si para los franceses, según Fervel, la ocupación del valle de Arán no ofrecía ninguna ventaja, no era así para nosotros, según lo da a entender el General Gómez de Arteche, para quien eran exigüas las fuerzas señaladas para el ejército, que bien pudiérase llamar del centro, como se ha llamado en otros tiempos al de Aragón, al destinársele al mismo teatro y al objetivo mismo que se perseguía en la guerra de que estamos tratando. «Claro es que en esas condiciones y en la de lo inaccesible del terreno en que iban a operar, sería insuficiente tal número de soldados para la guarda de una línea, como la de aquella frontera, de 30 leguas de extensión, entre la de Cataluña y Navarra. Había, sin embargo, en la cordillera algunos pasos con caminos que, sin ser carreteras, ni mucho menos, fáciles, ofrecían acceso a nuestro territorio, y, entre ellos, el que estaba destinado a abrir la plaza de Jaca en los orígenes del río Aragón, y el que cerraba el fuerte de Benasque en los del Esera, tributario del Cinca, ya recorridos en armas, aunque con inmensas dificultades en la guerra de Sucesión y en las mil algaradas que desde tiempo inmemorial han servido para hostilizarse los fronterizos de uno y otro lado del Pirineo

central. Los del valle de Tena, donde nace el Gállego, y los de Broto; donde el Ara, no ofrecen, por su parte, salida a la tierra más llana del alto Aragón, pues que antes encuentran el obstáculo de la sierra de Guara y el de la Peña de Oroel, que no es fácil se atrevan a franquear los invasores en las condiciones en que se ha de suponer deben llegar a ellos. La proximidad, sin embargo, de la plaza de Jaca, aconsejaría a Castelfranco hacer de Sallent, punto inmediato a Francia, la base de una agresión sobre el territorio republicano, que constituiría uno de los pocos accidentes algo notables de la campaña. Si nuestra zona fronteriza no convidaba a la invasión por parte de los franceses, no siendo ni lo frondosa, poblada y fértil que la suya, alguna ventaja ofrecía y algún estímulo a nuestros compatriotas una entrada por la vertiente septentrional, encumbrados como andaban hacia ya tiempo por las áridas mesetas de la cordillera, vigilando antes de la guerra el contrabando político de los republicanos e impidiendo después sus algaradas y rebatos.»

**Ataques españoles iniciados por el
Príncipe de Castelfranco, según
Gómez de Arteche**

Afirma Fervel, que durante cinco meses los dos partidos resistieron inmóviles en sus posiciones, y que tan sólo desde los puertos de Rius y de Viella los españoles inquietaron sin cesar los pequeños convoyes que los habitantes de la comarca llevaban a las posiciones francesas, tanto por necesidad como por la simpatía que francamente manifestaban profesárselas. Impacientado Sahuguet por estos continuos ataques, se decidió a liberarse de la presión de los puestos españoles, asaltándolos de improviso en la noche del 3 al 8 de septiembre, logrando rechazarlos a la otra vertiente.

No resulta, por lo tanto, muy exacta la información que el historiador francés nos facilita. Si tales eran los ataques de nuestras fuerzas, que el general francés, impacientado, se consideró en el caso de verse libre de ellos, lo de la inmovilidad por ambas partes no resulta comprobada y, además, no fué el general republicano el que primeramente trató de empeñar combate de importancia, sino que corresponde tal honor al Príncipe de Castelfranco, quien teniendo en cuenta las circunstancias antes anotadas, referentes a las condiciones militares de la zona de terreno que había de defender o en ella combatir, llegado el caso, no vaciló en hacerlo tan pronto la bondad del tiempo permitiera la marcha y el movimiento de las tropas.

Bien lo da a entender de este modo nuestro historiador Gómez de Arteche, quien declara, como: «Así, el Príncipe de Castelfranco, una vez desembarazada de nieves la cordillera, y no habría de verse suficientemente libre de ella hasta muy entrada la primavera, trató de,

no sólo impedir cualquiera agresión que pudieran acometer los franceses, sino de anticiparse a los que la intentaran en el valle de Tena, por donde era de esperar, según las noticias que llegaban a su cuartel general de Jaca. Ya que no hallaba en las inmediaciones de la raya puntos convenientes en que fortificar la posición del destacamento español que debía defender aquella entrada por donde podría envolverse la citada plaza, pensó en procurárselos dentro del territorio francés, junto a un campamento que los enemigos tenían fortificado y bien guarnecido de tropa y artillería en derredor de la venta de Broset, objeto dos meses antes de un ataque de los nuestros que, sin duda por no darle importancia, la había incendiado. Y el 30 de junio penetraba Castelfranco en Francia, con cuatro columnas, dos de tropas ligeras que, yendo por los flancos, se extendieran a envolver la posición enemiga, y otras dos de tropas de línea, a cuya cabeza se pusieron él y el Duque de Granada para ocupar los puertos de Aneu y Lorade a que veníamos haciendo alusión. Los miñones de Zaragoza y los voluntarios de Alcega, después de mil trabajos por lo escabroso y nevado de las cumbres que hubieron de recorrer, y eso de noche, llegaron a su destino; y, al oír el cañonazo que su general en jefe hizo disparar desde Lorade, acometieron tan bizarramente a los franceses del campamento que, con la sola ayuda de algunas compañías de cazadores que se les envió, penetraron en él e hicieron rendirse o huir a los bosques próximos y a Gavas a los defensores, cuya pérdida ascendió a la de más de 100 muertos o heridos, sus dos jefes entre aquéllos, 44 prisioneros, 2 cañones y una bandera, con unas 2.000 cabezas de ganado que se trajeron a España. La nuestra fué insignificante, ya que el Brigadier D. Juan Carrafa que, mandando los cazadores, rodó por el monte, pudo luego reponerse de las heridas que se hizo.»

Desde luego, el Príncipe de Castelfranco, tan pronto tuvo conocimiento de que los franceses habían entrado en el valle de Arán, según lo hace constar la *Gaceta de Madrid* del 23 de abril de 1793, dando cuenta de un escrito del 8 del mismo mes, fechado en Huesca, «dispuso que los capitanes D. Miguel Alcega, D. Ramón Orrel, y el Alférez don Joseph Abancens, con tres compañías sueltas se apoderasen de los pasos de Arán, y tomasen las alturas confinantes con dicho valle; marchó luego a Barbastro para cortar los pasos del río Noguera con los batallones de leales guardias españolas y Walonas, con lo cual cedieron los enemigos de su intento, que nunca habrían verificado, según dice, sin grandísimas dificultades, y a costa de mucha sangre.»

Castelfranco dispone se ocupen los dos puestos de Lorade y Aneu en terreno francés, en el tramo fronterizo del valle de Tena. Información oficial

No seguro el Comandante General del Ejército de Aragón de la defensa fronteriza, y no hallándose en el valle de Tena, punto de los Pirineos que fortificado pudiera impedir la invasión de los enemigos, mandó, el día 25 del mes de junio, según lo hace constar en carta del 2 de julio, despachada con extraordinario, desde Sallent, y que figura en la *Gaceta de Madrid* del 9 del mismo mes y año, que se ocupasen los dos puestos de Lorade y Aneu, que están media legua dentro de Francia.

«Los enemigos tenían en la venta llamada de Broset, que dista media hora de los citados puestos, y en sus inmediaciones, bastantes tropa, barracones, atrincheramientos y cañones; esta venta en el mes de abril la mandó quemar el Coronel D. Benito Pardo, que entonces mandaba este valle; los franceses situaban todos los días alguna tropa y avanzadas en el monte Pombia, desde el cual incomodaban a la tropa que se hallaba en el Lorade con continuo fuego de fusil y cañón.»

Así iniciada la versión oficial española, el relato de la misma confirma la que hemos expuesto del historiador militar. «Atendida su proximidad—expone—, su poco cuidado, y sobre todo el aumento de sus atrincheramientos y otras obras que hacían en la venta, me determiné sorprenderlos antes que me atacasen. Dispuse cuatro columnas, dos de tropa ligera y dos de tropas del ejército: las primeras, una al mando de los capitanes D. Patricio Salas, D. Gerónimo Torres y D. Miguel de Alcega, que por los montes de Zava, que caen a la derecha de la venta, bajase a tomar los enemigos por la espalda; la otra, al mando del Capitán graduado de Teniente Coronel D. Francisco Cods y del Capitán D. Ramón Orell, para que por el monte de Pombia, que cae a la izquierda de la venta, bajase a tomarlos por la espalda. Las dos columnas del ejército, una al mando del Duque de Granada y de su segundo Marqués Gualengo, debía situarse en el puesto de Aneu, para impedir cualquier ataque de los enemigos y sostener el nuestro del monte Pombia, que hacían las tropas ligeras; la otra la mandaba yo, estando en ella el Mayor General D. Ignacio Lancaster, y mis Ayudantes con las compañías de granaderos y de cazadores a las órdenes del Brigadier don Juan Carrafa y de su segundo D. Benito Pardo, y debía situarse en el puesto de Lorade.»

«El día 30 del pasado salieron de esta villa, a las cinco de la tarde, las cuatro columnas; las dos de tropa ligera anduvieron toda la noche por montes intransitables, llenos de nieve; las otras dos, que tenían que andar menos, hicieron un alto de algunas horas, y a las cuatro de la

mañana del día 1.^o, estando todos en sus puestos, habiendo la mía y la del Duque de Granada formado en batalla, y tomadas algunas alturas, al tiro de un obús en el puesto de Lorade, que era la señal convenida, empezaron las tropas ligeras su ataque por las espaldas y por el flanco, situándose entre los puestos enemigos y el lugar francés de Gavas, que dista dos leguas de este punto; viéndose los franceses acometidos se formaron en batalla, guareciéndose de algunas peñas y árboles, haciendo a los nuestros un vivo fuego, por cuyo motivo mandé bajar desde el Lorade cuatro compañías de cazadores que debían atacar de frente y sostener las tropas ligeras». La información oficial daba cuenta a continuación de las bajas por los nuestros sufridas y de los prisioneros, artillería, banderas y material cogido al enemigo, según hemos visto exponer a Gómez de Arteche. Igualmente, el Príncipe de Castejón daba relación de los especiales méritos contraídos por parte de sus subordinados.

Influencia que pudo tener esta acción del 30 de junio de 1793

Desde luego esta acción del 30 de junio debió algo más que inquietar a las fuerzas francesas que ocupaban el valle de Arán, y es lógico que su General en jefe tratase de verse libre de tan desfavorable situación, intentando llevar a cabo la consiguiente reacción, ofensiva, tanto más, por cuanto sus fuerzas eran respetables y podría valerse, en caso necesario, del apoyo que le prestara la división francesa del centro, que se hallaba situada entre las dos ciudades de Pau y de Toulouse. Y bien fuera para ayudar a la empresa que en el Alto valle del Segre comenzaba a iniciar su camarada el General Dagobert, operando en la Cerdanya y amenazando a la plaza fuerte de la Seo de Urgel, o para distraer a nuestro ejército de los Pirineos centrales de toda otra empresa semejante a la anterior, concibió un plan doble de ataque a los puntos de paso del valle de Arán, al Pallars y norte de la provincia de Lérida, con el propósito de prestar la consabida ayuda, como otro a los puertos aragoneses para mantener en guardia a las fuerzas de este sector.

El General Sahuguet, para cooperar al intento de su compañero Dagobert sobre la Cerdanya española, baja desde Esterri a Escaló. Fracaso de la operación

Para satisfacer el primero de los propósitos indicados, el 18 de septiembre, el General Sahuguet bajó desde el valle a Esterri a Escaló con un ejército que la información española fija en 1.500 franceses, y

que la francesa reduce a 600 soldados, pues Fervel expone, que para tal empresa hacía falta disponer de zapatos y de armas, y de su brigada de 3.000 hombres el general francés no pudo contar más que con el referido número de soldados en condiciones de poder marchar y combatir.

En el Tomo II de esta obra, al tratar de la campaña del Rosellón en el Capítulo XV, página 465, se dió una ligera indicación de esta empresa, figurando en los apéndices números 13 y 14 las relaciones ofrecidas por la *Gaceta de Madrid*. Se impone ahora una mayor descripción de esta empresa llevada a cabo por el ejército de la Revolución.

El historiador francés reconoce el fracaso de la misma y nos indica cómo para marchar de Esterri a la Seo de Urgel por Santa Creu y Castellbó, es necesaria una marcha de veinte horas, por un camino transitable, y una junción inesperada entre la brigada del valle de Arán y la del Segre hubiera podido producir un efecto que repercutiese hasta el Boulou. Pero la marcha no pudo verse más entorpecida. La columna francesa de Viella a Esterri tardó quince horas, y en este punto sorprendió, según la indicación de Fervel, un *rassemblement considérable* (un grupo considerable), enviando un destacamento a Llavorsi. Mas la viva resistencia que había encontrado por todas partes le determinó a repasar la frontera, tanto para librarse de una retirada peligrosa, como para poner en seguridad las presas de las que habían tenido la más grande necesidad sus desdichados soldados.»

En este relato la realidad no deja de estar un tanto velada o, por lo menos, despojada de su aspecto desfavorable, según puede desprenderse de la información oficial española. Es cierto que los franceses encontraron en Esterri una guarnición española, pero en modo alguno considerable, y no siendo los catalanes gente fácil de atropellar sin merecer luego el consiguiente castigo, aprestáronse a la defensa del país empeñando una lucha que duró desde el citado día 18 al 24 de septiembre, o sea seis días. Excusado es decir que en su invasión los soldados franceses cometieron toda clase de excesos y atropellos, y aunque victoriosos en un principio, congregados los naturales de la comarca al toque de somatén, fueron acumulándose tal número de contingentes, que juzgaron oportuno regresar a Esterri, en donde se había establecido su General y el consabido Representante de la Convención.

La situación era cada vez más amenazador. Los pueblos de la comarca leridense acudían a la defensa de sus hogares y de sus haciendas, llevando al frente sus concejos, sus jueces y sus curas párracos, y no sucedía ésto sólo con los cercanos al teatro de la lucha, sino alguno tan distante como los del Corregimiento de Talarn. Pero si esto era bastante a alarmar al General Sahuguet y a los suyos, la noticia de que se acercaban tropas de Lérida y de la Seo de Urgel con el Brigadier Rodríguez de la Buria, determinóles a llevar a cabo su retirada, que no fué operación sencilla, sino penosa, al tener que com-

batir constantemente, dejando en ella bastantes muertos, heridos y prisioneros. El escarmiento fué grande, y como lo hace observar Gómez de Arteche, aquellos montañeses se mostraron dignos sucesores de aquellos almogáraives, que tanto espanto habían inspirado en las remotísimas tierras del Oriente.

Los franceses emprenden un movimiento ofensivo contra los puestos de Bielsa y de Plan

No escarmentó por este fracaso, si no la soberbia francesa, por lo menos, el propósito del mando francés, que hubo de llevar a cabo otra empresa semejante a la anterior en el frente aragonés. Conocedor el Príncipe de Castelfranco de los preparativos que en el valle de Arán se realizaban para otra nueva ofensiva con más fuerzas y mejor preparación que la anterior, según propia confesión suya (*Gaceta de Madrid* del 18 de octubre de 1793), hubo de trasladarse a la villa de Benasque sin perder momento, habiendo sido tales los apuros desde su llegada hasta el 11 de octubre, que no le permitieron el noticiar lo que sucesivamente había ocurrido.

Según su declaración: «Los enemigos tenían combinado su ataque con todas las reglas, llamando la atención por diferentes puntos para dirigir el principal al objeto de una invasión demasiado seria; a este fin, en el día 3, se dejó ver una columna de 1.000 hombres en el puesto de Bielsa, pero sin entrar en acción, porque, sin duda, no buscaba otro que entretener las fuerzas de aquel puesto, o llamar a él tropas que debilitasen los demás». Este puesto de Bielsa, antes del día citado, por disposición del brigadier D. Juan Carrafa, se hallaba reforzado por 360 hombres de tropa ligera, al mando del Marqués Gualengo (?).

Eran los valles de Bielsa, Gistain y Benasque los llamados a tener que rechazar el primer esfuerzo del contrario: «El mismo día por la mañana y en el momento de llegar a Benasque el General, se le dió parte de estar atacadas las alturas del puerto de los araneses y de guruetes por la columna de 1.000 enemigos, que se empeñaron seriamente en forzar aquellas importantes avenidas; por el denuedo y constancia de los descubridores del Regimiento de Zaragoza, mandados por el sargento del mismo cuerpo Joseph Espós, hicieron inútiles sus esfuerzos, y fueron rechazados por ambas partes con pérdida tan considerable, que según las noticias recibidas posteriormente del valle de Arán, ascendió a 200 muertos.»

Pero en donde se hizo más manifiesto el propósito francés, fué en su ataque al puerto de Plan (2.457 m.), en los orígenes del Alto valle de Gistain, pues según las noticias facilitadas por el Jefe anterior al General en Jefe, al mediodía en la fecha citada, había sido atacado por fuerzas superiores enemigas, en vista de lo cual éste dispuso, sin

pérdida de tiempo, que el Coronel del Regimiento de la Princesa, don Benito Pardo de Figueroa, pasase a socorrerlo con 300 fusileros y una compañía de granaderos del propio cuerpo, confiriéndole el mando de aquel punto. El relato de la acción fué comunicado a Castelfranco por el Comandante del Tercer Batallón de Zaragoza, D. Mateo de Arriola, en la siguiente forma: «Al amanecer del día 3, los descubridores del puerto de Aura, a causa de la densa niebla que reinaba por la parte de Francia, no pudieron adelantar su descubierta; pero luego que se disipó divisaron desde lo alto del puerto una columna de 2.000 hombres con banderas y 4 cañones, que ya próxima a la cima empezó su ataque, haciéndose firmes nuestros descubridores en número de 32 hombres del propio cuerpo en el puesto llamado las Damas, deteniendo con su incesante fuego por espacio de una hora a los enemigos; éstos destacaron una columna para tomar el puerto de la Pez, y cortar a los descubridores, que se retiraron con mucho orden al puesto de Santiago, donde se unieron y mantuvieron con la tropa que llevó de refuerzo el Sargento Joseph Bertomeo, hasta que los enemigos desplegaron sus tres columnas en batalla, situando los cuatro cañones a su derecha y con ellos empezaron el fuego contra el citado puesto, por lo que tuvieron los nuestros que abandonarlo y pasar el río, mandando Bartomeo cortar el puente, en cuya operación fué herido en una pierna, y dos de sus soldados, y muerto otro llamado Manuel Vicario. La columna enemiga que entró por el puerto de la Pez intentó vadear el río para tomar el Tozal de Buélvano; pero el Sargento segundo de dicho Regimiento de Zaragoza, Mariano Ortiz, haciendo un fuego vivo consiguió retirar al enemigo, que tuvo bastante pérdida. Los franceses formados en batalla se detuvieron a corta distancia de la orilla del río, sin determinarse a pasarlo, porque nuestras alturas de la Cruz de las Llamas y Tozal de Buélvano, así como el atrincheramiento de Grau, se hallaban guarneidos con tropa, y conocieron la buena disposición con que ésta los esperaba, y se retiraron a las cuatro de la tarde por el mismo puerto de Aura, observándose que se llevaban muchos heridos.»

**Conducta loable de los pueblos de
la zona amenazada**

En la *Gaceta* del 12 de noviembre del año de que se trata, el General daba cuenta de los oficiales que más se habían distinguido en la acción, e indicaba haber sido muy digna de alabanza la puntualidad con que acudieron de los pueblos inmediatos 200 hombres armados mandados por sus alcaldes y regidores. Y como dato curioso es digna de ser conocida la noticia de que en fecha del día 5 de octubre, desde el Puerto de Plan el Coronel del Regimiento de la Princesa, participó a la Superioridad, que Ramón Tort, soldado del de Zaragoza, atacó por

sí solo a cuatro soldados franceses, que cargados con ollas de campaña, parigüelas y otros efectos, bajaban hacia el hospital de Francia, y después de haberlos ahuyentado, se apoderó de sus cargas que condujo al retrincheramiento de Grau; y que se habían hecho dos prisioneros de tropas ligeras, uno de ellos con la pierna izquierda rota.

«En la mañana del 6, la partida de la descubierta de este puerto de Benasque advirtió que un Cuerpo de 500 enemigos se adelantaba, siguiéndole una columna de 4 a 5.000 hombres con cañones y cargas, que atacaron a los vigías, matando a uno de ellos, avanzando al hospital, e intentaban ganar las alturas: con cuya noticia mandé tocar la generala, envié al campamento la compañía de granaderos y cazadores de Reales Guardias Walonas y la de granaderos del Regimiento de Aragón a las órdenes de los Brigadiers Barón de Tries y D. Mariano Ibáñez, con 80 paisanos armados, a las del Guardia de Corps, de la Compañía Española D. Francisco Xavier Cornel, que se hallaba aquí con licencia: también subí al mismo campamento acompañado de los Brigadiers don Carlos Cabrer y D. Andrés Aznar, Comandantes de Ingenieros y Artillería, de mis Edecanes y de 100 hombres Walones, y del Regimiento de Aragón; y lo que ocurrió fué que, intentando el enemigo tomar las alturas con 3.000 hombres y 4 cañones por el puerto del valle de Arán, 25 granaderos, 6 fusileros e igual número de paisanos, las defendieron obtinadamente con el mayor valor, con dos horas de continuo fuego, hasta consumir 600 cartuchos cada uno; en cuyo estado, viéndose rodeados, determinaron la retirada, que fué sostenida por el Teniente de Granaderos D. Joseph Montaner que llegó oportunamente con un pequeño refuerzo. En el mismo día, cuatro hombres y un cabo que se hallaban atacados en la avanzada del Hospital, sostuvieron el fuego hasta consumir todos sus cartuchos, y para no caer en poder del enemigo se precipitaron por peñascos, recibiendo muchos golpes y contusiones, y llegando sucesivamente al campamento por largos rodeos, agitados de sus heridas, cansancio y hambre.» (*Gaceta de Madrid* de 18 de octubre de 1793).

Los franceses dan señales de estar-se preparando para un nuevo movimiento ofensivo. Versión oficial. Disposiciones tomadas por Castelfranco para impedirlo. Combate del día 9 de octubre

Afirmaba el Príncipe de Castelfranco, que: «Los resultados del choque de este día fueron de mucha consideración, pues sufrió el enemigo un descalabro que parece increíble, habiendo perdido 200 hombres y quedando a más muchos heridos, con un prisionero». Desde luego, es lo cierto que hasta el día 9 no volvieron los franceses a presentarse en

forma que pareciese intentar un golpe certero, no observándose otra cosa en el día 7 que algunos fogonazos y haber oído gentes en el bosque de Ramuñé, próximo al parapeto, teniendo dos o tres centinelas en el puesto de los araneses, y habiéndose cogido prisionero un cazador francés». En el día 8, los puestos de observación o vigilancia, que habían dado cuenta de lo anterior, vieron por la mañana retirarse 30 franceses a media hora de nuestro campamento, 8 cargas por el puerto de Francia, 16 mulas descargadas en el Hospital; próximo a él 400 hombres y varios centinelas; junto al Hospital nuevo, 100 formados, y 1.500 echados; que bajaban por el puerto de Arán como unos 300, y avisado de ello el General en Jefe del Ejército del Centro, así como de que 3.000 hombres dirigían su marcha hacia nuestro parapeto, comunicaba al Conde de Campo Alange, que: «Viendo estas disposiciones de un serio y próximo ataque, dejé mis instrucciones a mi mayor General el Mariscal de Campo D. Ignacio Lancaster, y me trasladé con 100 hombres, los citados Comandantes de Ingenieros y Artillería y mis Edecanes, al campamento, en donde observé y registré cuanto podía conducir para prevenir el ataque, pasando aquella noche entre los soldados, animando a la tropa. Ya desde entonces conocí el riesgo atendiendo al estado de nuestras fuerzas, y dispuse, viendo en poder del enemigo las alturas, el que se emboscasen las compañías de granaderos de Aragón y un piquete de Walonas a la izquierda, y las dos de granaderos de Zaragoza a la derecha, quedando en el atrincheramiento con la restante tropa, desde donde podía observar todo cuento ocurriese; cuya disposición la tomé así con el fin de que, internándose el enemigo, de atacar por el frente cayesen sobre él las dos emboscadas y a más las baterías de artillería colocadas en parajes muy oportunos, en los extremos del atrincheramiento, dirigidas por su Comandante el Brigadier D. Andrés Aznar, para lo cual di orden positiva de que no se disparase tiro alguno hasta mi aviso.»

Según lo declara la *Gaceta* del 18 de octubre de 1793: «En la madrugada del día 9, hizo el General salir dos partidas para batir la campaña y descubrir los movimientos del enemigo a cargo de D. Francisco Cornel y de Joseph Espós; a corto rato se presentaron los enemigos en tres columnas, las dos más avanzadas con el fin de ocupar las alturas de nuestra derecha e izquierda, y proteger la marcha y ataque de la del centro, que por el camino real se dirigía a atacar de frente nuestra posición del Ezquierro, donde alternaban los Coroneles de línea el capitán de Reales Guardias Walonas D. Juan D'Equillo, y el Exento de Guardias de Corps D. Raymundo Minutulo».

«Las dos columnas extremas se componían de unos mil quinientos hombres, bajando desde las alturas con el fin de coger, en efecto, por el flanco, nuestro atrincheramiento, y después de entrar en acción la del centro, compuesta de tres mil o cuatro mil hombres, habiendo colocado a su frente una batería de cuatro cañones; pero la casualidad de haber tropezado una partida pequeña nuestra, que iba a la descubierta,

con 50 franceses, y el peligro de ser cortados, hizo anticipar el fuego de un obús, lo que contuvo a los enemigos en adelantarse más por su izquierda: luego las dos columnas de los franceses cayeron en nuestras emboscadas, y se encendió el fuego más vivo, empeñándose la acción de un modo extraordinario; pero con la ventaja de que puestos nuestros soldados en el abrigo del bosque y en el terreno ventajoso, les descargaban con denuedo sin recibir daño alguno; pero observándolo todo desde la trinchera, a donde llegaban las balas de la batería del centro, sentados nuestros soldados con la mayor tranquilidad, como si no tuviesen enemigos, dirigí sucesivos refuerzos por uno y otro lado, así como los recibían los enemigos; y después de cerca de cuatro horas de fuego, escarmentado el enemigo, y perdida toda esperanza de conseguir sus intentos, empezó a retirarse, y lo hizo, aunque le llegaba entonces un considerable refuerzo de tropas con muchas municiones y 100 caballerías cargadas..»

Objetivo perseguido por los franceses en esta ocasión. Desarrollo del combate del día 9 de octubre, según la Gaceta del 12 de noviembre

Hacía observar el Príncipe de Castelfranco, que: «Estos preparativos y los demás que dejó referido, manifiestan que el enemigo había combinado perfectamente el ataque; que su objeto era de grande consecuencia, y que las medidas que se tomaron y han producido el efecto de contenerle, rechazarlo y precisarle la retirada, nos han quitado el sobresalto y los temores de una invasión que podía haber incomodado mucho, y ya previniéndolo todo el Mariscal de Campo D. Ignacio Lancaster, acompañado del Ingeniero extraordinario D. Luis Rancaño, según mis órdenes había tomado las más acertadas disposiciones en los puntos que favoreciesen nuestra retirada, en caso de precisarnos a ella, y lo mismo el Teniente Coronel D. Juan Crisóstomo de Alipy, Capitán del Regimiento de Caballería de Borbón, con los paisanos que puse a su dirección para ocupar varias avenidas; debiendo manifestar a V. E. que los pueblos con mis avisos prontamente enviaron sus naturales; y que el Duque Alburquerque desde luego tomó muchas y acertadas disposiciones, armando hasta tres mil paisanos que estaban ya prontos para venir al primer aviso con viveres, municiones, Comisario y cuanto era preciso para un Cuerpo de esta naturaleza, habiéndose ofrecido la nobleza a concurrir a la defensa del Reino..»

Más explícita la *Gaceta* del 12 de noviembre que la del 18 de octubre, el relato de la acción del 9 de octubre venía ampliado con datos y referencias dignos de ser conocidos. Y después de confirmar de que, en efecto, las columnas laterales francesas se encontraron luego con

nuestras tropas emboscadas y se trabó un fuego vivísimo de fusilería que se sostuvo con el mayor empeño por ambas partes; seguía informando: «La central se apostó en las alturas del frente de Ezquerro, y habiendo establecido una batería de 4 cañones en paraje ventajoso, rompió su fuego contra el puesto de los Baños y frente de Ezquerro: entonces providenció el General reforzar la batería de los Baños, donde se hallaba la compañía de granaderos al mando de su Capitán D. Antonio Pedrosa, y la de cazadores de Aragón mandada por el Teniente Coronel Graduado D. Jayme Carvajal; la altura, por la derecha, con 25 granaderos de Zaragoza al cargo de su primer Teniente D. Rafael Carballo, y la de la izquierda con alguna otra tropa; en este mismo tiempo rompió el fuego dicha batería, sin orden del General, contra la de los enemigos, quienes sorprendidos de esta defensa no prevista sin duda, por ellos, y reconociendo la superioridad del calibre, de nuestros cañones, retiraron los suyos a una eminencia más distante, desde donde continuaron su fuego contra el Ezquerro; entre tanto seguía el ataque por derecha e izquierda sostenido siempre con vigor por los enemigos, y contenido por nuestras tropas con una constancia digna de los mayores elogios, hasta que después de cuatro horas de fuego desistieron los enemigos de su empeño, y principiaron a retirarse haciendo siempre fuego, y ocupando fácilmente con la extraordinaria superioridad de su número los puestos ventajosos que ofrecía el terreno y podían contribuir a la retirada de la columna principal del centro. Aprovechando el General esta ocasión, arrojó algunas partidas volantes para picarles la retaguardia, precisándole a esta circunspección la escasez de tropas con que se hallaba, para no exponerse a malograr las ventajas adquiridas, debilitando demasiado de otro modo los puestos defensivos.»

Situación favorable de nuestras tropas. Noble conducta de los aragoneses en la defensa de su frontera con Francia

Una vez más el esfuerzo francés había sido contenido, y al terminar el año 1793, si los franceses seguían ocupando el valle de Arán, los españoles eran dueños de los puertos que pudieran facilitar el paso de los primeros a las agrestes comarcas vecinas del Alto Aragón y del norte de la hoy provincia de Lérida.

«Fué muy notable—advierte a este propósito el General Gómez de Arteche en su historia del *Reinado de Carlos IV*—la participación que tomaron los aragoneses en la defensa de su frontera. Sin contar con los que tan valientemente acabamos de ver peleando en la Venta de Broset y luego veremos en Arán, Bielsa y Benasque, los pasos del Pirineo estuvieron siempre guardados por los paisanos de las cercanías. Existe en nuestro poder un autógrafo de Fr. Joseph Traggia, hermano del que

escribió el *Anti-Tomista en las Cortes*, en que se cuenta cómo su tío, el Brigadier del mismo nombre y apellido, recibió del Capitán General de Aragón el encargo de armar más gentes de su gobierno y corregimiento de las Cinco Villas en la raya de Francia, y que en 26 de febrero de 1793 tenía prontos en ella 500 hombres que hicieron el particular servicio a que fueron llamados durante toda la guerra, sin que los republicanos lograran nunca penetrar en el país por la parte que aquellos patriotas custodiaban.»

**La situación en años posteriores.
Relevo del General Sahuguet, por
el divisionario Solbeauclair. Primer
pensamiento de éste**

No varió la situación en este frente durante los años posteriores. La conducta de los jerifaltes de la Convención respecto del Alto Mando del ejército fué aquí la acostumbrada. Y así, al llegar la primavera el General Sahuguet fué reemplazado por el General Solbeauclair. Reconoce Fervel que los españoles habían reaparecido dotados de artillería en los puestos de Viella y de Rius, y que cubríamos también la entrada del Val de Boy. Ocupábamos, igualmente, las fuentes del río Noguera Pallaresa, siendo dueños del puente del Pino, desde donde vigilaban a Montgarry, que los franceses hubieran podido fácilmente sorprender descendiendo de los puertos de Salau, de Aulos y de Aula, impidiéndoles que lo ocupasen inmediatamente.

Asegura el historiador francés que el primer pensamiento del nuevo general, que había de cubrir veinte leguas de frontera con 600 fusiles (1) «fué el de concentrarse sobre la meseta de Vilac; pero las sociedades populares vecinas, acusándole enseguida de traición, le forzaron no solamente a respetar, sino a aprobar oficialmente las malas disposiciones que le había legado su predecesor». De esta suerte Solbeauclair, se encontró con las manos atadas quedando inmóvil. Una vez tan sólo salió de su inacción; fué el 17 de messidor (5 de julio). Impresionado como Sahuguet por el miserable estado de sus soldados, cayó desde el puerto de Pallars sobre Llavoris, que fué entregado de nuevo el pillaje, y facilitó todavía un botín, cuya carga reclamó la utilización de 50 mulos.

(1) Esta referencia se desmiente por sí sola. Es absurdo admitir que con tan escasa fuerza los franceses se pudiesen mantener en el valle de Arán.

Pequeños reconocimientos. Ataque de la guarnición española a los puestos de Viella, Pau de Toro y Vius (21 junio 1794)

La información oficial que nos facilita la *Gaceta de Madrid* durante todo este período de los años 1794 y primera mitad del 95, no trata, en efecto, más que de pequeños reconocimientos y golpes de mano realizados por nuestras tropas. Y así la *Gaceta de Madrid* del martes 8 de julio de 1794, transcribe el escrito que con fecha 23 del mes anterior hubo de enviar el Príncipe de Castelfranco a la Corte de Madrid, y que decía lo siguiente: «Tengo el honor de participar a V. E. el aviso, que con fecha de 21 del corriente, me ha pasado el Brigadier D. Mariano Ibáñez, Coronel del Regimiento de Infantería de Zaragoza, desde el campamento del puerto de Viella, el cual es como sigue: «Excmo. señor: Glorioso día para las armas del Rey. La guarnición del valle de Arán, reforzada con 3.000 hombres, ha atacado hoy las alturas de los puestos de Viella, Pau de Toro y Vius con la mayor obstinación. El fuego ha principiado a las seis de la mañana y ha durado hasta las dos de la tarde: mediante este tiempo ha seguido, de una y otra parte, con la mayor viveza, siempre a menos de medio tiro de fusil. El bizarro capitán de cazadores del Regimiento de Zaragoza, Comandante de las alturas de Viella D. Luis Beltrán, y los dignos oficiales que mandaban las avanzadas, el teniente de la misma Compañía de Cazadores D. Cristóbal de Cánovas, el Subteniente de ella D. Domingo Henares, el Teniente D. Gabriel Santaromana, y el Subteniente D. Antonio Beretens, han rechazado a los enemigos en los continuos ataques hasta con la bayoneta, por llegar a faltarles los cartuchos un poco de tiempo, lo grando últimamente ponerlos en precipitada fuga. El puerto de Vius se sostuvo con la misma bizarria, mandado por el Capitán de cazadores del Regimiento de Aragón D. Manuel Amaya, con su Teniente don Gerónimo Balanza, el segundo capitán de Voluntarios de Aragón don Xavier Coronel, y el segundo Teniente del mismo D. Matías Torres.»

«El valor, sufrimiento y constancia de nuestra tropa, en un día que no ha cesado de granizar y nevar en las alturas, lo dejo a la consideración de V. E. Los enemigos han tenido mucha pérdida, entre muertos, heridos y despeñados, y nosotros la felicidad de un corto número de heridos.»

Desde el cantón de Jaca se lleva a cabo un reconocimiento sobre Urdox, al norte del paso de Canfranc

El día 2 de julio, el Mariscal de Campo Barón de Triest, que se hallaba en la plaza de Jaca, participaba al Príncipe de Castelfranco (*Gaceta de Madrid*, viernes 25 de julio de 1794), que: «En el día 30 de

junio próximo pasado tuve por conveniente que desde este cantón (donde me hallo con objeto de reconocer los puntos de la defensa), se hiciese una descubierta sobre los pueblos de Urdos y Gavas, que distan como unas seis horas de estas avanzadas, con el fin de examinar si se advertía aumento de tropas en dichos puntos, y al mismo tiempo lograr si era posible cortar la descubierta, que en estos días solían hacer los enemigos con partidas de 40 a 50 hombres», y advertía que a ésto le había dado motivo de no haberse realizado (verificado) la noticia que tuvo el 16 de dicho mes, de que los enemigos pensaban atacar los puestos de esta frontera con 12.000 hombres, y el resultado del reconocimiento practicado de orden del Brigadier D. Francisco de Eguía en el día 22, por un cabo y ocho hombres, que llegaron a las inmediaciones de Urdos sin encontrar oposición ni ser descubiertos, y haber dado parte de no advertirse aumento de tropas.

«Para esta operación—seguía exponiendo el Mariscal de Campo, Barón de Triest—destiné 130 hombres del primer batallón de Toledo, compañías de fusileros del Reyno y compañía de Perena, con 20 paisanos prácticos y los Oficiales el Capitán D. Baltasar de Muesas, el segundo Teniente D. Juan Gutiérrez, el primer Subteniente D. Juan Arévalo, y el segundo D. Manuel Goya, todos de Toledo, encargando el mando de todo al Capitán del Regimiento de Asturias D. Pedro Grimarest, Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Mayor General de este ejército, que ejerce sus funciones en esta Comandancia, previniendo a este oficial que, hecho su reconocimiento, se situase a verificar el proyecto indicado de atacar la descubierta; y teniendo presente el insulto hecho por los enemigos en Canfranc, el 12 del pasado, día en que se llevaron 300 cabezas de ganado lanar, y no más por los esfuerzos y contrarrestos de la tropa; le mandé que si al mismo tiempo se le presentaba ocasión para apresar algunos rebaños de ganado, destacase una partida de tropa con los 20 paisanos para verificarlo, encargando esta operación al cabo de granaderos de Toledo, Manuel Correa, como práctico en el terreno. Al anochecer del día 29, salió la expresada descubierta del puesto de Aneu, y siguió su marcha toda la noche, precedida de una pequeña partida con los guías, mandada por el referido cabo Correa, y al anochecer se hallaron situados a la vista de Urdos. La densa niebla, y el agua que ocurrió desde la medianoche, manifestó a Grimarest no serle posible verificar los reconocimientos ni la empresa de atacar la descubierta, siendo consiguiente no la hiciesen los enemigos por el mal tiempo; y, viendo subsistía la niebla, se resolvió a reducir su operación a la presa de los rebaños que fuese posible. A este efecto se dispuso, destacando sobre su derecha por el monte o cerro de Arns, donde se hallaba, al primer teniente D. Juan de Arévalo con 20 hombres, y por su izquierda al Teniente D. Juan Gutiérrez, y dejando a la altura de dicho cerro al Cadete del Regimiento de Toledo D. Ramón Alvarez y Godoy, y 10 hombres, con el objeto de recibir el ganado, y en la falda al Subteniente D. Manuel Goya, del mismo cuerpo, con 15 hombres para comu-

nicación, dispuso la operación, dirigiéndose desde el centro con su tropa, bajando al valle Sincors, al mismo tiempo que lo ejecutaban sus partidas de derecha e izquierda, que cubrían en su marcha las avenidas de Urdos y Gavas, avanzando por dicho centro con el referido cabo Correa, y su partida de descubridores, 20 hombres del Regimiento de Toledo, y los paisanos, dirigiéndose a rodear al ganado, y perseguir y arrestar los pastores, y se logró la operación arrestando cuatro y una niña, 1.730 cabezas de ganado lanar, 25 vacas, 14 terneros, 3 yeguas, un caballo, un potro y un macho mular; no habiendo sido posible ni rodear más ganados, ni apresar todos los pastores a causa de subsistir la niebla. Verificada esta operación, y reunidas las partidas de derecha e izquierda, se dirigió el ganado a la altura, formando dos rebaños, encargando su escolta al primer Subteniente D. Juan Arévalo, y a los Cadetes D. Ramón Alvarez y Godoy y D. Félix Soto, con partidas de tropa, nombrándose otra descubierta por si los enemigos aparecían a cortar el ganado; se emprendió la marcha formando la retaguardia Grimarest con toda su tropa, a fin de sostener la retirada del país enemigo; a la hora y media de haberlo emprendido, llegando en frente del bosque de Vius, que está a la derecha del río de este nombre, advirtió la partida de descubierta que mandaba Correa, que en dicho bosque había crecido número de enemigos, y que algunos descendían a pasar el río, y colocarse en la parte opuesta, que era por donde venía el ganado, a fin de cortarlo, y cruzar su fuego sobre el destacamento que, precisamente, lo había de enfilar. Dando parte de esta novedad, pasó el río Correa con algunos de su partida y rompió el fuego; y habiendo sido reforzado por el segundo subteniente D. Manuel Goya, y 15 hombres, se vieron los enemigos obligados a repasar el río, y unirse a sus mayores fuerzas; en esta situación continuó el fuego de los enemigos en la parte inmediata al río, y viendo Grimarest que tomando la altura de la vuelta de Vius podría rodearlos, intentó esta operación, que no pudo efectuar, respecto a que el enemigo se extendía a ocuparlos a medida que reforzaba el ataque sobre los nuestros, cargando sobre ellos demasiado; y mandó que Muesas y Gutiérrez, con la mayor parte de la tropa reforzaran inmediatamente, quedándose con 18 hombres para sostener la principal avenida, y evitar bajas en los enemigos. Con este movimiento y mediante un vigoroso fuego, a la hora y media se precisó a los contrarios subiesen a unirse a la altura, y emprendiesen la retirada, que facilitó a nuestra tropa seguir su marcha, favorecida de Grimarest, que por la falda contenía al enemigo, recogiendo algunos soldados que, enardecidos, continuaban el fuego, que habían hecho con tanto acierto, que a su vista, el cabo Cabello y el soldado Rubiales, del Batallón de Toledo, mataron dos franceses que a su inmediación les gritaban se rindiesen. Poco antes de concluirse la acción llegaron a los puntos inmediatos el Ayudante Mayor del Regimiento de Toledo don Alejandro Ojea, el Capitán de la Compañía de Voluntarios de su nombre D. Felipe Perera, y el Comandante de paisanos D. Ramón de La-

guna con 60 hombres, que a las nueve de la mañana del 30 salieron de las Arroyetas y Canalroya para proteger la retirada de la descubierta, y acción que pudiera haberse proporcionado en mejor tiempo con la de los enemigos, cortando en su dirección por las alturas y barrancos para presentarse en situación ventajosa; cuando llegaron a la inmediación del collado de Vius y advirtieron el fuego, tomaron los refieridos dos oficiales alturas opuestas, y descubrieron el primer rebaño que escoltaba Arévalo, a quien dieron una partida que cubriese su reaguardia, pasando a situarse sobre el collado para observar las avenidas de Gavas, no obstante que la densa niebla no les permitía larga descubierta. Al mismo tiempo, D. Ramón de Laguna se situó con algunos paisanos en otra altura, para impedir que los enemigos subiesen al collado por la derecha; y últimamente se descató Felipe Perera con 20 hombres y otra partida de 12 con un sargento hacia donde estaba el fuego y altura inmediata al río; y concluida inmediatamente la acción, a que pudo contribuir el observar los enemigos estar tomados los puntos por la referida partida que salió a sostener, se verificó la reunión de las tropas y siguieron su retirada, llegando felizmente a las cuatro de la tarde con la presa hecha al puesto de Aneu, donde me hallaba, estando en éste como en todos los demás puestos avanzados las tropas sobre las armas en el parapeto y piquetes nombrados, esperando mis órdenes. Para el logro del mayor éxito en la proyectada acción dispuse que el Brigadier D. Antonio González de Saravia, Comandante en Canfranc, hiciese una salida para alarma al enemigo falsamente por aquella parte con 400 hombres, la que verificó con tropa de su batallón Milicias y voluntarios de Barbastro, al mando del Teniente Coronel D. Joseph Carbonell, Sargento mayor de dicho batallón, y del Mayor del provincial de Salamanca D. Joseph Angel Alguer: en la mañana del 30 llegó la referida tropa sobre S. Port, y tomando posiciones ventajosas para sostener y figurar el ataque, mandó el Comandante Carbonell que el primer Teniente D. Ramón Lías de su mismo cuerpo, con 45 cazadores de él, y el segundo Teniente don Antonio Volante con 50 de éstos, divididos en partidas, descendiesen batiendo el bosque de los costados y el frente, hasta reunirse en el llanito de Peironera, desde donde hicieron varios movimientos e incendiaron la fábrica de Mina y borda de la Cler, sin que se presentasen enemigos ni saliesen de S. Port, no obstante la inmediación en que se hallaron nuestras tropas, hasta por la tarde que con mi aviso emprendieron la retirada.»

Advertía el Barón de Triest omitir ciertas particularidades «por ser propias de la profesión, y deben suponerse en orden a las disposiciones dadas y precauciones que exige una operación en país enemigo y ataque en él; pero no puedo menos de expresar que la tropa estuvo veinté horas en marcha, las siete de noche fuera de camino, por unos terrenos ásperos y de difícil acceso, envuelta en niebla y lluvia, que impedía ser práctico el reconocimiento de los guías, manifestando, no obstante

la mayor constancia y alegría, y en la acción la unión, el orden y serenidad, que pudiera haber perturbado la densa niebla que subsistió en un ataque y fuerzas no conocidas totalmente, y por punto ventajoso, dirigido a cortar una retirada». Y a continuación, el General que se cita, recomendaba al Príncipe de Castelfranco los Jefes, Oficiales y clases de tropa que más se habían distinguido.

Pequeños intentos franceses. Situación desfavorable de los franceses en el valle de Arán. Solbeauclair substituido por el General Martín

El mismo Comandante General participaba con relación a un oficio que había recibido del Coronel D. Manuel Herck, que en la mañana del 3, atacaron los enemigos por el puerto Aranís, en número de 400, con el intento de apoderarse de las avenidas de la Clencha y Tuca de Villa-muerta, sin resultado alguno. Y el Barón de Triest, en 13 de julio, participaba al Príncipe de Castelfranco, lo que con fecha 10, le decía el Mariscal de Campo D. Juan Carrafa, y que era a la letra como sigue: «Hoy, a las seis de la mañana, avisaron los centinelas a D. Manuel de Maya, Capitán de Cazadores del Regimiento de Aragón, Comandante del Campamento de S. Juan, situado en las alturas de Viella, que avisaban a los enemigos en la Cruceta, y reconocidos por él, vió que una parte de ellos subía hacia el campamento y que otra se dirigía hacia la Fuenfría para atacar la barranca alta de Viella. Para impedir que la columna que subía hacia el campamento se apoderase de una dominación, desde la cual hubiera incomodado muchísimo a nuestra tropa, envió al Sargento segundo de su compañía, Pedro Soriano, con algunos soldados y fusileros del Reyno a tomarla, y mandó al Sargento segundo de la misma compañía Joseph Navarro a tomar un boquete por donde podían ser cortados los primeros. En el parapeto de S. Pablo situó a su derecha al segundo Teniente de Aragón D. Gerónimo Balanza, y a la izquierda al Subteniente D. Vicente Ricafort. del segundo batallón de voluntarios de Aragón, cubierto todo el parapeto con cazadores de Aragón, fusileros del Reyno, y segundo batallón de Voluntarios de Aragón, mandando la artillería el Subteniente D. Jesualdo López. A las ocho y media, los enemigos cubiertos de las peñas rompieron el fuego contra la avanzada del sargento Soriano, a muy corta distancia, y contra el parapeto de S. Pablo, desde el cual nuestra tropa no hizo fuego, esperando que se aproximasen, pues estaban distantes de él. La avanzada del Sargento Soriano correspondió con vivaz a los enemigos, que intentaban apoderarse de la altura. Habiendo observado el citado Comandante que los enemigos en considerable número se dirigían hacia su izquierda, previno a D. Jesualdo López, que colocase uno de los obuses del parapeto en un terreno ventajoso, desde

donde su fuego, habiendo sido bien dirigido, empezaron los enemigos a retirarse con alguna pérdida, respecto a haberse notado se llevaban algunos heridos, o muertos, lo que también se notó por la parte de la avanzada del Sargento Soriano. De nuestra parte hemos tenido a Mariano Bermejo, fusilero del Reyno, con dos heridas en un muslo. El fuego duró hora y media, el número de enemigos que subió al frente del campamento de S. Juan sería como de 300, ignorándose el de los que se han dirigido hacia la Fuenfría.»

El poco éxito alcanzado por los franceses, el convencimiento de la resistencia que podían ofrecer los puestos españoles que defendían los pasos de la montaña, las inclemencias del tiempo durante la estación invernal y los propios trastornos e influencias de la política del terror, paralizaron por completo la acción del mando, y cundiendo la desmoralización de las tropas, a principios del año 1795, las fuerzas de ocupación del valle de Arán habían quedado reducidas por la deserción y las enfermedades a 1.700 hombres, si es exacta la información que nos ofrece Fervel.

Solbeauclair fué substituido por el General Martín, y, como quiera que este General iniciara su gestión enviando al Ministro de la Guerra un informe en el que se ponía de manifiesto la situación afflictiva de su Brigada, aquél dispuso que la guarnición del valle de Arán quedara bajo la dependencia inmediata del Ejército francés de los Pirineos occidentales, y en una situación pasiva hubo de continuar hasta la terminación de la guerra.

Juicio crítico de Salcedo Ruiz sobre estas operaciones

Salcedo Ruiz en su obra *La época de Goya*, resume brevemente todo el desarrollo de la lucha en los Pirineos centrales de este modo: «Para guardar las treinta leguas de frontera que median entre Cataluña y Navarra, fué destinado un ejército que debía constar de 8.000 hombres, y que seguramente estuvo siempre muy lejos de tal efectivo. Alcanzó su mando en jefe el napolitano Pablo de Sangro y de Merode, Príncipe de Castelfranco, el cual, educado por su familia para el estado eclesiástico, al cumplir los veinticuatro años, y habiendo muerto su padre, vino a España, y se hizo guardia de corps. Rapidísimos fueron sus ascensos, y, para lo que se estilaba entonces, justificados, pues se dedicó al estudio de la guerra y sirvió honrosamente en la reconquista de Menorca y en el sitio de Gibraltar. Más le aprovecharon, aunque no fuesen, ni mucho menos, actos tan decorosos, sus adulaciones a Godoy, en cuanto vió despuntar su valimiento, pues a ellas debió el mando en Jefe. Las fuerzas que se pusieron a sus órdenes no eran, sin embargo, para lucirse; ni aún para cubrir la línea fronteriza hubiesen

bastado, si los paisanos de Aragón, entusiasmados con la guerra, no hubieran corrido a guarnecer los pasos del Pirineo. ¡Qué partido hubiera podido sacar de este nacional entusiasmo un Gobierno inteligente y activo!»

«A Castelfranco le valió para disponer de un Cuerpo volante, con el cual hizo una excursión venturosa por Gabas (30 de junio), y rechazó algunas columnas francesas que se presentaron en la comarca; el más importante de estos combates fué el de Benasque (6 de octubre)».



SINTESIS FINAL

Causas de la guerra



AN sido estudiadas con todo detalle en el primer Tomo de esta obra. La Revolución francesa con sus atrevidos y avanzados principios fundamentales, con sus crímenes y excesos, con su actitud agresiva y avasalladora, sobre cuantos elementos le pudieran ser hostiles o dificultar su labor, constituía una seria amenaza para la paz y para las instituciones de las demás naciones europeas. La Revolución francesa, al romper con la tradición, al derrocar aquellas instituciones que habían constituido hasta el presente la base política y social de su modo de ser, conmovía y espantaba a los monarcas y a los Gobiernos de las mismas, decidiéndoles a llevar a cabo una defensa que garantizase su propia vida y que al par de defender los derechos del monarca francés amenazado, impusiera al mismo tiempo el castigo a tales excesos.

Entre todas estas naciones europeas, ninguna como España se veía comprometida a defender las instituciones tradicionales ni a salvar al monarca francés tan ligado por los vínculos de sangre al monarca español. Este no podía permanecer en una actitud expectante, ni mucho menos neutral, cuando fracasados todos los intentos de liberación del bondadoso Luis XVI, después de sufrir toda clase de vejámenes, hubo de ser entregada su noble cabeza al acerado filo de la guillotina, y cuando toda su familia quedaba expuesta al más trágico fin.

No hemos de repetir aquí la narración del largo y penoso proceso, que en esta noble empresa de defender la vida, ya que no el poder, del rey francés, puso el Gobierno español. Reconoce Fervel, que: «España puso en su propio empeño una noble y admirable persistencia, pero toda su labor no fué otra cosa que un soplo en una tempestad; y esos últimos esfuerzos de la diplomacia, que más bien agravaron que favorecieron la causa del infortunado monarca, si alguna cosa quedase que

pudiera serle propicia, no sirvieron más que para dulcificar las últimas horas de su agonía» (1).

Ciertamente, España no deseaba la guerra con Francia, pero desde que el 7 de marzo de 1793, la Convención nacional de París, declaraba la guerra a España fundada en la existencia de una serie de agravios de los que, según lo indica el historiador Príncipe en su obra citada, «unos eran falsos, otros estudiósamente desfigurados y otros, en fin, objeto de alguna reclamación amistosa, pero nunca motivo suficientemente justificado». La actitud pacífica era ya para ella insostenible, tanto más, por cuanto que, como se hacía publicar en la *Gaceta de Madrid* del 29 de marzo, nuestro monarca manifestaba categóricamente que tal declaración «se había publicado cuando nos estaban haciendo la guerra (aunque sin haberlo hecho oficialmente), por lo menos, desde el 26 de febrero, pues esta es la fecha de la patente de corso contra nuestras naves de guerra y comercio, y de los demás papeles que se hallan en poder del corsario francés, el *Zorro*, capitán Juan Bautista Lalanne, cuando le apresó el bergatín *El Ligero*, al mando del Teniente de navío don Juan de Dios Copete, con un buque español cargado de pólvora que se llevaba.»

Francia nos declara la guerra, no sólo para castigarnos de haber tomado parte en las intrigas llevadas a cabo por Inglaterra y el Papa cerca de nosotros y tratar, ellos, de derribar de nuestro trono a los Borbones, sino también para el noble propósito de «llevar la libertad al clima más benigno y al pueblo más magnánigo de Europa.»

De esta suerte, el pueblo español tenía que quedar agradecido a la Convención, no sólo por el supremo calificativo que de su condición se hacía, sino al propósito de liberarle de las garras del *cruel tirano de Castilla*, según frase de los propios revolucionarios. Creemos excusado advertir que, ni tales intrigas hubieron de llevarse a cabo por Inglaterra, ni mucho menos por el Sumo Pontífice, que permanecía extraño a todas estas negociaciones y disputas.

En estas circunstancias puede comprenderse cómo las razones expuestas por el Conde de Aranda, por muy fundadas que estuviesen abogando por la neutralidad, no era posible fueran tenidas en cuenta por el Gobierno de España. En la conciencia del pueblo español, entonces tan sinceramente religioso y amante de sus monarcas, la guerra se imponía como un deber ineludible a punto de que, como lo expone el General Foy en su *Historia de la Guerra de la Península*: «Cualesquiera que fuesen las razones que hubieran podido llevar a Carlos IV a una resolución opuesta a la declaración de guerra, érale forzoso el tomar las armas, pues de no hacerlo así, la Nación se hubiera lanzado por su cuenta a la guerra.» No nos atrevemos a formular tan extrema afir-

(1) Fervel alude aquí a la propuesta del gobierno español de prestar un retiro tranquilo en nuestra Patria al monarca y su familia. Proposición que también quiso realizar el Rey D. Alfonso XIII, respecto del Zar de Rusia y de los suyos.

mación, pero sin duda alguna se hubiera producido en nuestra Patria una honda commoción. Se imponía, en efecto, una guerra que un historiador extranjero como Waldekens, *consideraba como la más legítima de todas*.

Y en efecto, en los preliminares de una guerra pocas veces se ha podido contemplar el grandioso espectáculo de un pueblo entero que acude al llamamiento de su gobierno para llevar a cabo la lucha declarada. Las listas de donativos de las *Gacetas de Madrid* hablan más elocuentemente que todo otro testimonio, de este entusiasmo del pueblo español, de su espíritu de abnegación, de su lealtad a las instituciones políticas del país y de su patriotismo. Como hemos podido exponer en las páginas de este libro, no sólo los escritores españoles, los propios franceses, al tratar de las guerras de la Revolución proclaman esta noble actitud, hasta el punto de asegurar Pradt, que «nuestra Nación superó entonces a cuento nos ha ofrecido la historia moderna en cooperación espontánea y ardientemente patriótica por parte de los pueblos a la labor de sus gobiernos, afirmando Muriel que: «los extranjeros admiráronse del patriotismo de los españoles en los donativos al rey para los gastos de la guerra con Francia. Ninguna otra nación mostró tanta generosidad y ardor en aquel tiempo.»

Tan gallardamente aceptada la declaración de guerra y con ella la responsabilidad de llevar a cabo una empresa de tanta importancia sin desmayo ni claudicación vergonzosa de ninguna clase, es, no obstante, necesario y lamentable tener que reconocer que ni la masa general del pueblo, ni mucho menos el Gobierno, supieron mantenerse en su pristina actitud, y desilusionado el primero ante el curso de los acontecimientos, considerándose defraudado en sus anhelos, y el segundo, impotente para realizar sus propósitos, pronto se apoderó de todos los espíritus la desilusión y tras ésta el pesimismo. Y así cuando la paz sobrevino, sin considerar si nos era o no favorable o equitativa, el país la aceptó de muy buena gana, y no puso reparo alguno al pomposo título de Príncipe de la Paz, otorgado por la gratitud real al afortunado D. Manuel Godoy, Duque de Alcudia, que ya había conseguido.

La potencialidad de los beligerantes

Francia contaba con la riqueza de su suelo feraz bajo un clima húmedo y suave y con una población crecida que ha hecho de ella en todo tiempo un país privilegiado entre todos los de Europa, a punto tal que un escritor alemán haya podido escribir un libro con este sugestivo y enjundioso título: *Dios, ¿es francés?*, pregunta justificada al ver cómo la Divina Providencia ha hecho de nuestra vecina el objeto de sus mayores y más abundantes concesiones y regalos. Es cierto que, en aquella ocasión, la economía francesa se había resentido notablemente, pues los campos estaban muy abandonados y otro tanto sucedía con las in-

dustrias y el comercio exterior, antes tan florecientes. Y aunque gran número de vidas, sin duda alguna las más dignas y preciosas, eran sacrificadas ante los sangrientos altares de la Revolución, aún existían hombres suficientes en Francia para nutrir aquellas levas en masa que tanta celebridad hubieron de adquirir. La Revolución, con plena conciencia de esta base positiva de su poder, vinculada en su riqueza natural y en su crecida población, ante la amenaza de verse invadida y despedazada por los ejércitos de la coalición, dispuso en un acto, si de satánica soberbia, también de supremo heroísmo, a rechazarlos enérgicamente, razón por la cual no era un enemigo fácilmente vulnerable.

Desde los citados puntos de vista de la población y de la riqueza naturales, la inferioridad española era bien manifiesta, aún cuando el progreso de esta clase, alcanzado en el reinado de Carlos III, se mantuviese en pie, pudiéndose asegurar que, en lo que hacía referencia al poder naval militar, éste podía considerarse a la altura del inglés. Por otra parte, frente al desorden, a la indisciplina, a la inmoralidad de la Francia republicana de 1793, España contaba con un pueblo leal a sus instituciones políticas y sociales, con unas fuerzas armadas sometidas a la más positiva disciplina, con un conjunto civil y militar poseído de un alto concepto de su significación racial y de la norma de conducta que le imponían su grandeza histórica. Sin duda alguna, si los ideales revolucionarios representaban una fuerza positiva difícil de vencer, los que aún se mantenían vivos en el espíritu español eran capaces de enfrentarse con ellos. Por otra parte, España, que contaba ya con el auxilio de los portugueses, animados del mismo deseo de oponerse a la obra revolucionaria de los franceses, podía contar asimismo con el apoyo de Rusia, Austria, Prusia y acaso también de Inglaterra, parecían dispuestas a llevar a cabo con la mayor intensidad. Y ciertamente no eran de despreciar la que los franceses refugiados en nuestra Patria habían de prestar.

Hemos de insistir en indicar cómo entre todos los elementos auxiliares que se citan, ninguno tan interesante para nosotros como el ofrecido por el vecino reino de Portugal, pues había de consistir en el de figurar en las filas españolas una nutrida división de su ejército, según el convenio provisional establecido entre SS. MM. Católica y Fidelísima, el 15 de julio de 1793, y cuyo texto íntegro figura en el apéndice núm. 6 de este Tomo. Había de mandar esta división el Teniente General João Forbes Skellater, militar que estaba hacia muchos años al servicio de Portugal, siendo natural de Escocia, de ilustre nacimiento y de un prestigio muy grande.

De cuanto se acaba de exponer, juzgamos lícito poder afirmar que, no obstante las circunstancias que desde el punto de vista del poder material pudieran concurrir en nuestra Patria respecto de la vecina República, si por parte del Gobierno de Godoy hubiese existido un concepto más aproximado de la realidad y de los deberes que ésta imponía, manteniéndose vivo el entusiasmo del pueblo y del ejército, y si en las poten-

cias de la coalición europea se hubieran dado una mayor firmeza y lealtad en el propósito que realmente perseguían, no quedando España reducida a su propio esfuerzo, es probable, ya que no podamos asegurar que cierto, hubiera logrado el triunfo de su causa. Y seguramente que hubiera sido para bien de Europa y de la Humanidad.

El espíritu nacional y la opinión pública

La vida de Francia a comienzos del año 1793 nos ofrece el terrible aspecto de un torbellino de toda clase de pensamientos, de odios y de pasiones, que si poseían un denominador común de principio y de acción, cual era el del aniquilamiento de todo lo antiguo, de todo lo tradicional, a pesar de todos los esfuerzos en contrario, no logra constituir un ser social con vida propia y efectiva, y crear un ambiente de paz y de armonía. Un desorden que tan sólo podría hallar su solución en la dictadura de un caudillo, que para mayor sarcasmo, al ser engendrado por la Revolución, acepta el viejo título de emperador, que le concede el voto unánime y la aclamación de sus soldados llenos de entusiasmo al regresar victoriosos de la batalla ganada. La guerra con España no era para los franceses algo extraño, pues, considerando a los españoles como unos fieles servidores de sus designios, estimaban su actitud contraria a la Revolución como un delito. Por otra parte, la guerra había sido decretada por la Convención, y contra sus decretos no cabía apelación ni abstención alguna. Había de obedecer y obedecer ciegamente. No hacerlo así era exponerse a caer decapitado al tajo afilado de la guillotina. ¡Obedecer o morir!, no había otra solución.

Una sola región francesa trataba de escapar de este destino en aquellos momentos: era el Rosellón, cuyos habitantes, por sus afinidades de toda clase con los catalanes, eran considerados, incluso por los mismos franceses, como tales, y aún más concretamente, como españoles. Esto es muy digno de ser tenido en cuenta para apreciar en su realidad aquellas consideraciones que, como expusimos en el Tomo I, figuran en la obra de Angel Ossorio Gallardo, en su *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la Revolución francesa*. «Cataluña eligió el primer camino, y lejos de proceder con egoísmo y con ánimo de represalias contra Castilla, se sumó a la corriente y ocupó puesto de preferencia, derrochando abnegación y energía. Bien puede decirse que sin la intervención del pueblo catalán, no hubieran lucido para las armas españolas los días que tanto las enaltecieron, siquiera fuese con fortuna varia.» (1).

(1) Hecho tal, lleva al escritor que se cita a formular esta advertencia: «Ello enseña a los castellanos que no es el catalán un ser sistemático y exclusivamente preocupado de su conveniencia, como suele decirse; y a los catalanes que, por encima de todo sentimiento razonador y de todo prejuicio doctrinario, el tiempo, la geografía, la etnografía y otras mil causas, fusionan los sentimientos y los intereses».

Por otros conceptos, la acusada personalidad del país vasco-navarro, movido por iguales sentimientos de indignación contra los principios y actos vandálicos realizados por los revolucionarios, pudo en un momento sentirse adherida tan solo, no íntimamente relacionada con la empresa que España iba a desarrollar, pero las realidades de guerra hicieronla bien pronto comprender que el empeño era común, y que todos los españoles habían de constituir un solo cuerpo y un solo espíritu. Y así lo hicieron generosa y patrióticamente.

Bueno es a este propósito que los franceses contaron siempre con la adhesión y el apoyo de estas regiones, juzgándolas capaces de una traición vergonzosa, pero esta esperanza hubo de fallarles y pudieron convercerse de que por este camino poco podían conseguir. Entre la conciencia catalana y el pensamiento revolucionario francés existía una positiva antítesis, y lejos de ser posibles la atracción entre ellos, se daba una verdadera repulsión. La propensión a la uniformidad política, degenerando en espíritu de sistema, llegando a tales extremos del odio y del furor, contrariamente al pueblo catalán, tan amante de conservar su propia individualidad. Por otra parte, era profundamente religioso y repugnaba la impiedad de la Revolución en su doctrina y en su ofensiva contra la Iglesia católica.

Era un crasísimo error juzgar que, por lo que a Francia se refiere, la Revolución victoriosa, al quedar triunfante la Convención en París, constituiría un cuerpo social perfectamente organizado. El historiador francés, Pierre Gaxotte, en su libro *La Revolución francesa*, expone en el capítulo XI, la realidad de lo que entonces ocurría. «Los montañeses habían inventado contra los girondinos la acusación de federalismo. Los girondinos habíanse siempre defendido de semejante acusación, y realmente no puede descubrirse en ellos que su desconfianza ante la conducta de París llegase a querer preparar el desmembramiento de la República. La revuelta del 2 de junio, por el contrario, fué un verdadero golpe de estado de las autoridades municipales parisienses, y la primera consecuencia de ello fué una insurrección de las provincias contra la capital.»

Después del arresto de los girondinos, «de un extremo a otro de Francia hubo de lanzarse un grito de indignación contra la Commune»... La revuelta provinciana es, según los lugares, diferente en todo y en procedimientos, pero todo se reduce más o menos a los mismos principios: la Convención no es libre, sus decretos no tienen fuerza de ley, es preciso abatir la tiranía parisiense, esperando poder reunir una Convención provisional»... «Del Sena al Jura toda Francia se había sublevado, y la Commune parecía iba a ser prontamente aniquilada.»

Pero según nos lo hace observar Gaxotte, todo esto no era más que una apariencia, y tanto en los Departamentos como en París, el partido girondino no había echado raíces». «Taine—sigue arguyendo el historiador—lo ha demostrado muy bien. En su conjunto, el país quedó adherido a la monarquía constitucional y se desinteresaba de las querellas

de la Convención. Todo cuanto se reprochaba a los montañeses: regicidio, persecución, injusticia y crueza, se le reprocha, del mismo modo, a los girondinos. Acaso existe un poco más de estimación por su carácter y sus talentos, pero todo esto no es suficiente para defenderles del peligro de la vida. El movimiento revolucionario no toma amplitud más que convirtiéndose en realista. En Lyon es dirigido por un emigrado, el Conde de Précy, y es en él donde el montañés Charlier es guillotinado: en Tolón, los admirantes Trogoff y Chaussegros, llaman a los ingleses en su ayuda. En un principio, por todas partes, todo esto no es más que una ofensiva verbal, *el grito desesperado de un estado mayor sin ejército*. En el primer momento se ha creído que esta era la voz de Francia; es la de sus Comités electorales y sus elegidos. Todavía en sus alcaldes, en sus procuradores, en sus administrativos de toda clase, hay mucha vacilación y tibieza. Por escrupulo o por cobardía, no osan empeñarse a fondo. No obstante su indignación quieren quedar considerados como hombres de izquierdas. Tienen miedo a la Commune, pero temen más todavía pasar por realistas. Enfriado el primer ardor, vuelven su vista hacia París y buscan el medio de concluir honradamente, sin perder su escarapela y su mandato.»

No hemos de seguir en esta relación interminable. Y finalizaremos con este concepto final de Gaxotte en el artículo de referencia: «En tanto que bajo la presión del enemigo los ejércitos han encontrado las condiciones normales de la acción: unidad, jerarquía y disciplina, la Francia del interior es sometida a una experiencia comunista que la dejará exangüe y arruinada, presta a entregarse al primer salvador que se presente». Y añadiremos nosotros que, si la experiencia comunista coincidió con los días de *El Terror*, es porque, según lo han demostrado los tiempos posteriores, revolución, comunismo, criminalidad y espanto, son cosas simultáneas, expresión de un solo y satánico impulso.

La consideración de cuanto acaba de exponerse, nos autoriza a declarar que la Revolución francesa era un enemigo difícil, pero no invencible.

El teatro de las operaciones

Limitado en un principio a la zona montañosa del Pirineo ístmico, en el año 1795 se extendió en el territorio vasco-navarro hasta las márgenes del Ebro, alcanzando así una extensión más grande de la que pudiera suponerse en el primer momento.

De cuanto hemos expuesto a lo largo de este trabajo sobre este particular geográfico, claramente se deduce que, no obstante la importancia del sistema montañoso de que se trata y el desigual aspecto de las dos vertientes suaves y en rápidas pendientes llenas de vegetación y de humedad la septentrional o francesa, en tanto que la meridional o española se desdobra en pliegues o cadenas sensiblemente paralelas a la

cresta principal, hay en él numerosos pasos más o menos transitables, según las distintas épocas del año y las asperezas del terreno.

Designado por los musulmanes que habían invadido España y pretendían hacer otro tanto con los demás países europeos, con el apelativo de *la montaña de los puertos*, no es, por lo tanto, el Pirineo, desde el punto de vista militar, un obstáculo infranqueable que garantice por su propia consistencia la defensa de la Península Ibérica. Si lo es en alguno de sus tramos, como en los Pirineos centrales y en los catalanes, desde el valle de Arán a la Cerdanya en los extremos oriental y occidental, éste no es difícil, y tanto el coll de Pertús, en el primero, como en el segundo, la terminación en un terreno ligeramente ondulado del valle del Bidasoa cercano a sus desembocadura, no es la naturaleza, el accidente orográfico, el que puede poner obstáculos a la marcha del invasor, como ocurre, igualmente, con el coll de la Perche o de la Pértiga, en el alto valle del río Segre. Por el coll de Pertús y el de Banyuls, la entrada en Cataluña es segura. Por el tramo costero entre el monte de San Marcial y el cabo Higuer, ocurre otro tanto en Guipúzcoa, y todo el país vasco-navarro en marcha al interior de la nación, y durante el estío los colls de Maya y de Roncesvalles en la frontera navarra, los de Canfranc y Sempert, en la de Aragón, son también puertas abiertas a la invasión.

Entra de lleno dentro de la experiencia histórica que el Pirineo, para que cumpla con su misión de detener todo avance procedente del Norte, ha de ser cuidadosamente vigilado y bravamente defendido. Y para conseguirlo, la tendencia ha sido siempre la ocupación de aquellas fértiles llanuras y comarcas del mediodía de Francia. Durante siglos y siglos Navarra, Aragón y Cataluña han poseído o han intentado poseer un dominio efectivo sobre tales comarcas, y ha constituido un anhelo de muchos el formar un estado intermedio entre España y Francia, en el que el Pirineo, lejos de ser el muro ciclópeo que estableciese tan marcada separación, fuera la espina dorsal que diese fuerza al conjunto.

El Pirineo, por lo tanto, ha de ser defendido y no es difícil conseguirlo por parte de los españoles. En esta guerra que hemos estudiado, como en otras anteriores, los pueblos bárbaros, los musulmanes, los franceses, lo pasaron y lo traspasaron, y es oportuno hacer recordar que, como aconteció en Roncesvalles, es por lo general en las retiradas del invasor donde ha sido eficazmente utilizado. Existe un refrán castellano que afirma que *casa con dos puertas es difícil de guardar*, con mayor razón, por lo tanto, España que tiene tantas puertas, si ha de asegurar su independencia ha de mantenerlas todas en situación de ser herméticamente cerradas cuando la situación lo requiera.

Los sistemas defensivos

Nos interesa, por lo tanto, en vista de lo que acabamos de exponer, el conocimiento de cuáles eran los sistemas defensivos español y francés del Pirineo, cuando la guerra de España con la Revolución francesa.

Y es necesario reconocer que tanto en uno como en otro de los países beligerantes, estos sistemas no podían ser más ligeros. En Francia tan sólo los fuertes de Hendaya, de San Juan de Luz y el de Bayona, podían representar alguna resistencia en el sector occidental de los Pirineos. Ante el Pirineo central, sólo mantenía la plaza de Urdax. La fortaleza de San Luis defendía la entrada por la Cerdeña. La fortaleza de Bellegarde, la entrada por el coll de Pertús, y en la costa eran de citar las plazas de San Telmo, Collioure y Port Vendres, siendo el centro de la defensa rosellonesa la plaza de Perpigñán. Las otras fortificaciones, como Castel Piñón, la fortaleza de los Baños y otras por el estío, no podían considerárselas como verdaderas obras de defensa.

En el territorio español, la plaza costera de Rosas, la fortaleza de Figueras o castillo de San Fernando y plaza fuerte de Seo de Urgel con la de Lérida, a retaguardia, así como la de Gerona, constituyan un conjunto defensivo del territorio catalán. En el frente aragonés, tan sólo la plaza de Jaca constituía un elemento de fortificación importante con su bella ciudadela, y en el navarro, la plaza de Pamplona era el centro de resistencia, correspondiendo en el de Guipúzcoa, las de Fuenterrabía, San Sebastián y el fuerte de San Marcial, junto a Irún.

Ni por su número, ni por su estado de conservación, ni por su artillado y el contingente de sus guarniciones, estas plazas se hallaban en condiciones de ofrecer una seria resistencia, que quedaba encomendada al heroísmo de sus defensores. Desde el advenimiento de los Borbones al trono de España y, sobre todo, desde el Pacto de Familia, habían cesado las amenazas de una mutua agresión, y a mayor abundamiento, la Revolución hubo de advertir desde el primer momento que toda concentración de fuerzas en las proximidades de la frontera y todo otro trabajo de preparación militar, sería considerada como una amenaza de guerra.

Declarada ésta, la defensa territorial quedaba, por lo tanto, encarnizada en su totalidad a la utilización y preparación apropiada de los referidos elementos geográficos y topográficos. Sin duda alguna, ésto representaba para nosotros una ventaja positiva. Era mucho más fácil invadir Francia, que penetrar en España. Nosotros podíamos presentar a la invasión francesa una serie de líneas naturales defensivas y sensiblemente paralelas que contuvieran el avance enemigo. Y aunque éste pudiera encontrar vías naturales de penetración en un sentido más o menos vertical, éstas habían de ser por lo general a través de valles flanqueados por contrafuertes aprovechables para desde ellos atacar el flanco o cortar la retirada de las fuerzas invasoras.

Dejando a un lado la importancia que los generales franceses concediesen al esfuerzo de nuestros ejércitos, es indiscutible que la consideración de esta fortaleza natural de nuestro suelo, juntamente con el espíritu independiente y bravío de los naturales de las comarcas invadidas o por invadir, debió de ser causa de que las empresas por ellos realizadas, no obstante su carácter victorioso, resultaran demasiado aven-

turadas, no alcanzando aquella amplitud de acción que parecía serles propicia. Y al expresar así nuestro criterio, nos referimos especialmente a la campaña que en territorio vasco hubo de realizar el General Moncey, detenido en Miranda de Ebro en marcha hacia el centro de la Península.

El Alto Mando

Penoso por todos conceptos es el cuadro que nos ofrece su ejercicio en la presente ocasión, tanto en uno como en otro ejército. Numerosos los que hubieron de desempeñarlo en el ejército francés en continuada sustitución, tan sólo algunos como De Flers, Dargobert, Dugommier y Perignon, destacan entre ellos, en tanto que en el Ejército español, de los seis que ejercieron el mando superior del ejército, todos ellos dignísimos, se distinguieron por su talento militar Ricardos, Caro y Urrutia. Discreta es la actuación del Príncipe de Castelfranco, y si el anciano Conde de Colomera y el veterano Marqués de las Amarillas y el joven valeroso Conde de la Unión, fracasaron en su empresa, diéronse en su fracaso circunstancias muy dignas de ser tenidas en cuenta en su favor. Las condiciones en que todos ellos se hicieron cargo del mando no podían ser más críticas y desfavorables. Todos ellos lo aceptaron por obediencia, por lealtad al Rey, y por patriotismo, y tanto el Marqués de las Amarillas como el Conde de la Unión, hubieron de manifestar serenamente la contrariedad que tal designación les causaba, considerándose incapacitados para tal elevado desempeño.

La situación de los Generales en Jefe del Ejército de la Revolución no puede ser más crítica, más comprometida, más difícil de llevar. Se ven constantemente presionados por la intervención de los Representantes de la Convención o Comisarios políticos, por los decretos de dicha Asamblea, con la amenaza constante del Comité de Salud Pública... La intervención de alguno de tales representantes, como ocurre muy especialmente con Favre y Gaston, con Pinet y Cavaignac, no puede ser más atrevida ni más indignante. Su soberbia y vanidad llega a hacerle creer a Favre que está en condiciones de encargarse del mando del ejército y de actuar como un general en jefe.

No podían, por lo tanto, los generales franceses de la Revolución contar ni con la asistencia y protección del Gobierno de París, ni con la disciplina y adhesión de sus tropas, viviendo siempre bajo la amenaza, no ya de un cese en el cargo, sino la de ser guillotinados. Este era el destino de todos aquellos generales en desgracia, sobre todo si se trataba de los que habían pertenecido al ejército de la Monarquía o eran de un origen aristocrático. Vivíase siempre bajo el temor de la sospecha, del odio, de la falsa acusación. La vigilancia de los secuaces de la Revolución era como la famosa espada de Damocles, siempre dispuesta a caer sobre la cabeza de los mortales. Y no eran sólo los

generales desafortunados las víctimas de tal destino. Los que llegaban a distinguirse por sus hechos notables, los que llegaban a merecer la admiración y el aprecio de la masa popular, eran también sacrificados como sospechosos a la voracidad insaciable de los tiranuelos de la Convención o de la Commune. Tal fué el caso de Coustain. Ni los engendros de la clase de los sans-culottes, escapaban al terrible designio si su prestigio y su encumbramiento se debía al mérito militar. Y es que en el subconsciente de la mente revolucionaria existía, no ya el presentimiento, sino la certeza de que la dignidad y el patriotismo de los militares había más tarde o más temprano de dar al traste con tanto desorden y tanta criminalidad.

No era ésta ciertamente la situación de los generales españoles, mas tampoco era muy lisonjera. Estuvo acertado Godoy en encargar el Alto Mando de los tres ejércitos a los Generales Ricardos, Caro y Castelfranco. La reputación de los dos primeros era unánime en el ambiente nacional. Pero todos ellos pudieron darse cuenta desde el primer momento que para el desempeño de su función carecían de medios apropiados, no por su calidad, sino por su insuficiencia. Presentábase ante ellos un panorama brillante, una situación ventajosísima, que de no ser aprovechada, había de resultar catastrófica. Se necesitaban refuerzos y el envío de los demás medios auxiliares. La muerte libra a Ricardos, tras su brillante campaña del Rosellón, de tener que tocar acaso, las tristes consecuencias de este abandono. Caro ha de solicitar su destitución en vista de ello. Y todos ellos, como especialmente el Conde de la Unión, tienen que hacer un llamamiento al patriotismo de los catalanes, de los navarros y de los vascongados, para que vengan en un socorro que la Corte de Madrid no le concede. Ante el desamparo del Estado, ante la indiferencia del espíritu público que había perdido toda esperanza de una victoria militar, y tan sólo deseaba la paz a cualquier precio, el ejército en 1795 se vió verdaderamente solo y desamparado, y si a última hora pudo ver remediado el daño y en situación de dar al ejército invasor el castigo que su osadía merecía, la paz de Basilea devaneció tal deseo.

Es, por lo tanto, muy expuesto a una injusta interpretación, el juicio crítico de la labor, tanto de los generales franceses, como de los españoles. Así algunos historiadores, comentando el éxito alcanzado por el general Ricardos al principio de la campaña de 1793, ocupando el valle del Tech, y llevando los fugitivos franceses el pánico a Perpigñán, siendo acusado Willot, y suicidándose de un pistoletazo el anciano general Houlière, el General don José Almirante, expone: «Aquí es general en los historiadores la acusación a Ricardos de lentitud y timidez; no se le tolera el no haberse entrado de rondón en Perpigñán. El deseo de la crítica es laudable; pero el prudente general sabía que en aquella plaza se había distinguido por lo fanático el espíritu revolucionario, avivado ahora por los implacables comisarios de la Convención, que a toda costa alistaban gente, requisaban víveres y, sobre todo, levantaban guí-

ilotinas: medio eficaz para levantar espíritus abatidos y cortar hilos de insidiosas maquinaciones. Por más que en libros militares sea de fórmula ridiculizar aquellos paisanos metidos a generales, no hemos de admitir en éste lo que juzgamos una vulgaridad."

«Los había, entre aquellos convencionales, que merecen de la Historia no sólo ridículo, sino maldición eterna sobre sus nombres; pero otros muchos quedarán como tipos legendarios de la energía que en hombres valerosos infunde el noble sentimiento de la libertad y de la independencia de la Patria. Ni todos eran tampoco extraños a la ciencia de la guerra.» Almirante cita entre ellos al ingeniero militar Le Tourneur.

Luis de Marcillac, refiriéndose a la campaña de 1793 en Navarra y Vascongadas, declara que: «Vemos en esta campaña estar toda la ventaja del lado de los españoles. Caro, supliendo la fuerza por su ingenio, emprende golpes atrevidos, a los cuales los franceses oponen el valor, pero sus generales no tenían planes preconcebidos. Y sus tímidas empresas denotaron, o que no poseían grandes medios de acción, o que no osaban llevar a cabo ninguna de ellas ante el general español.»

«Puede reprocharse al General Caro el no haber aprovechado de su éxito del 1.º de mayo: Pudo, ciertamente, ocupar la Nive e incluso el Adour; pudo apoderarse de Bayona e incluso de la Ciudadela, después de este suceso tan ventajoso para las armas españolas, pero el General Caro no tenía fuerza suficiente para ocupar esta posición tan extensa, y por otra parte parece que los planes de la Corte eran el de mantenerse en una defensiva próxima al Bidasoa.»

El epistolario del teniente D. José Heredia, que figura en los apéndices del Tomo II de nuestra obra, nos pone ciertamente en conocimiento de un estado de opinión en su ejército, poco propicio a considerar como un acierto la labor realizada por el General Riárdos. Se ha llegado por algunos comentadores a insinuar que la falta de decisión en la ofensiva estratégica llevada a cabo por Riárdos, era debida, entre otras circunstancias a la simpatía, ya que no adhesión, experimentada por los principios revolucionarios y, por consiguiente, con la empresa que la Revolución francesa desarrollaba de tan violento modo, encontrándose en este particular en las mismas condiciones de otros hombres significados en la vida española, como Aranda, cuya devoción por tales principios no podía estar más acusada.

Semejante insinuación nos parece, por lo tanto, infundada, y creemos indicar en ella una confusión de término. Es cosa comprobada que Riárdos, como Caro, además de su valía militar técnica y práctica, eran unos hombres cultos, ilustrados, con un amplio sentido de la realidad, y por ello decididos a obrar con prudencia, dado el poco apoyo que podían encontrar en la Corte, y las violentas reacciones que experimentaba y podía experimentar en todo momento la exaltación, el sentimiento revolucionario en las masas populares de la nación vecina, creyendo, por lo tanto, oportuno, no sólo obrar con prudencia, sino reco-

mendando en sus manifiestos, en sus alocuciones, en sus órdenes, consideración al enemigo en sus caídas, respeto a sus derechos como hombres y a todos aquellos ideales reclamados por el honor militar. Por otra parte, por las cualidades que en sus personas se daban, no puede extrañar que sintieran cierta simpatía por los citados principios fundamentales de la Revolución, entre los cuales había muchos dignos de ser tenidos en cuenta por ajustarse, no ya a los dictados de la sana conciencia y de la convivencia social, sino por no ser otra cosa que una auténtica mixtificación de las máximas evangélicas, en duro contraste con otros francamente reprobables y absurdos.

Y no es de extrañar tampoco, que el teniente Heredia calificara de modo tan desfavorable la labor realizada por su digno general. Suele darse en el combatiente de un ejército cuando se ve sometido a una táctica que no es la suya, y que la evolución experimentada por los elementos sociales y por la guerra misma imponen. El historiador militar Rocquancourt, al tratar de la campaña de Italia, informa: «Al día siguiente de la victoria de Lodi (10 de mayo de 1796), los franceses entraron en Pizzighetone, donde cogieron tres mil hombres que el enemigo había sacrificado para favorecer su retirada. Bonaparte, en su ronda nocturna, encontró un vivac de prisioneros donde había un viejo oficial húngaro muy hablador. Preguntóle cómo iban sus negocios, a lo cual el viejo capitán no tuvo más remedio que contestar que muy mal, pero añadió: Ya no hay medio de comprender nada, tenemos que habérnosla con un joven general que tan pronto está delante, tan pronto detrás de nosotros, ya a uno, ya a otro de nuestros flancos. Así nunca podemos saber cómo colocarnos. Este modo de hacer la guerra es insoportable y viola todos los usos recibidos». Este párrafo está tomado del memorial de Santa Elena. Su autenticidad está probada y después de leído cabe decir, ¿No es admirable la coincidencia del viejo capitán húngaro, juzgando las disposiciones de Napoleón, con las del joven teniente leonés, haciéndolo así mismo con las de Ricardos? Ni uno ni otro de ambos oficiales se daban cuenta de que aquella movilidad, aquella soltura, aquella amplitud de disposición y de acción, eran el desarrollo en un caso, la iniciación en el otro, de un nuevo Arte de la Guerra, mucho más elevado, *más divino*, como hubiera dicho quizás el ilustre escritor francés Joseph de Maistre.

Pero lo que en el viejo capitán húngaro tiene explicación por serlo, no la tiene en el teniente español al ser joven. Uno y otro tenían en su cerebro estereotipada la imagen de una táctica y de una estrategia militares que ya no correspondían a las exigencias del momento. Su penetración mental no podía contemplar el magnífico panorama de una vida nueva, de unos métodos nuevos que correspondía a la expansión del espíritu de las nuevas generaciones y a la fuerza de las nuevas ideas. Floración espiritual de la sociedad humana, a la que acompañaban un progreso verdaderamente sorprendente en el campo de la Ciencia y de las demás actividades del Hombre. ¡Magnífica aurora de una nueva

era, cuya realidad apuntamos, cuya grandeza reconocemos y sobre la cual mucho pudiéramos objetar en lo que hace referencia a sus consecuencias, en lo que atañe al progreso moral que de ella pudiera obtenerse! Como hemos apuntado anteriormente, aquella era la última página de la historia del siglo XVIII, en contraposición del XIX: renovador, impulsivo, dinámico, sin freno y sin conciencia, de lo que nosotros nos atreveríamos a llamar la responsabilidad histórica ante el futuro.

Heredia mismo, no se da cuenta de que incurre en fundamentales tradiciones. No vacila en calificar las disposiciones del Alto Mando, con los conceptos más duros y terminantes. Recordemos que en la carta del 30 de agosto informa el Cardenal Lorenzana que se trata de preparar una campaña para que hagamos menos disparates; que ha sido preciso hacer muchos para que ésta no saliese mejor. Y en la del 5 de octubre, llega hasta a exponer que se precisa mucha paciencia para no sufrir los resultados de los errores que hemos cometido en los principios de la campaña, en un sistema de que según lo advierte a su tío, el Obispo de Gerona, le parecía equivocado.

Pero, si estas determinaciones eran tan absurdas y la incapacidad del Alto Mando era tanta: ¿cómo en la carta del 16 de julio al Arzobispo de Toledo dice que la guerra es de las más gloriosas? ¿Cómo justificaría el oficial leonés que al terminar el año y retirarse a sus cuarteles de invierno, de todos los ejércitos enemigos que operaban en territorio francés en los distintos frentes, sólo el de Ricardos acampaba en tierras francesas? ¿Cabía hacer más, faltando como él mismo confiesa: tropas, artillería, víveres, municiones, prendas de vestir, servicios sanitarios..., tantas y tantas cosas? ¿La culpa de la indecisión y de lo precario de los éxitos o resultados obtenidos, era de Ricardos, o estaba más alta que la voluntad y la responsabilidad suyas?

Las razones para enjuiciar la labor de los dos generales de que estamos tratando caen dentro de los preceptos del arte militar y de los principios y consideraciones propias de la filosofía de la guerra. El insigne tratadista alemán Carlos de Clausewitz, en su obra *Los principios fundamentales de la dirección de guerra*, dedicada al Príncipe Augusto Guillermo, de quien fué ayudante, expone los siguientes admirables conceptos: «Naturalmente, en la guerra se pretende tener siempre de su lado las probabilidades del tiempo, ya sea contando con ventajas materiales o morales.»

Pero esto no siempre es posible; muchas veces hay que emprender algo contra la probabilidad, a saber: cuando no puede hacerse cosa mejor. Si en ocasión tal desesperásemos, abandonaríamos la meditada reflexión precisamente en el momento en que nos es más necesaria, cuando parece haberse conjurado en contra nuestra.»

«Así, pues, aun cuando se tenga en contra las probabilidades del éxito, no por eso hay que tener la operación por imposible o descabellada; es razonable siempre que no sepamos hacer cosa mejor y cuando

empleamos del mejor modo posible los pocos medios de que disponemos.»

«A fin de que, en caso tal, no falten la tranquilidad y fortaleza de ánimo (tan en peligro siempre de perderse en la guerra, que tan difícil son de conservar en tales situaciones y sin que las que nada se consigue, aun poseyendo las más brillantes cualidades espirituales), hay que familiarizarse con el pensamiento de una caída honrosa, hacerse a esta idea, habituarse a ella. Convéñase, Gracioso Señor, que sin esta firme resolución nada grande puede obtenerse en la guerra más feliz; excuso decir en las desgraciadas.»

«Federico II ocupó frecuentemente su pensamiento con esta idea durante su primera campaña de Silesia; y porque se familiarizó con ella, emprendió en aquel famoso 5 de diciembre el ataque contra los austriacos en Leuthen, y no porque hubiese calculado que tenía grandes probabilidades de batirlos por medio del orden oblicuo de batalla.»

«En todas las operaciones que podáis escoger en un caso determinado, junto a todas las medidas que podáis adoptar, os queda siempre la elección entre la más audaz y la más prudente. Hay quien piensa que la teoría aconseja siempre lo último; esto es equivocado. Si algo aconseja la teoría, aconsejaría lo más decisivo, lo más audaz (que ello es lo conforme a la propia naturaleza de la guerra); pero la teoría permite aquí al general en jefe escoger con arreglo a la medida de su propio ánimo, de su espíritu de iniciativa, de la confianza en sí mismo. Escoged, pues, con arreglo a la medida de esta fuerza interior, pero no olvidéis que general alguno carente de audacia llegó a ser grande.»

La conducta de nuestros generales queda encajada de lleno dentro de esta doctrina del clásico tratadista militar alemán. Ciertamente que ellos escogieron con arreglo a la medida de su propio ánimo. De lo que les dictaba su espíritu de iniciativa; su confianza en sí mismo. Por razones muy atendibles en justicia, no era muy seguro el primero, si bien no carecían del segundo, aunque no parece que poseyeran grandemente el tercero, y en situación tan desfavorable olvidaron, tal vez, que general alguno carente de audacia llegó a ser grande.

Al final de su obra, Clausewitz, refiriéndose a la defensa de Menin, en el año 1794, que el General Scharnhorts nos hace en sus Memorias, advierte lo siguiente: «Ninguna batalla, en todo el mundo, me ha dado, como ésta, la convicción de que en la guerra, ni aún en los últimos momentos, hay que dudar del triunfo, y que la eficacia de los buenos principios, aunque no puede ser tan matemática como se piensa, aparece impensadamente cuando menos se la espera, aun en los casos más desafortunados, cuando ya se creía que su influjo se había perdido del todo.»

«El espíritu del caudillo ha de sentirse animado por algún sentimiento elevado. Ya sea la ambición como en César, ya el odio al enemigo, como en Aníbal, o el orgullo de un final glorioso, como en Federico el Grande.»

Y respondiendo al móvil que ha sido causa de redactar los principios fundamentales de la dirección de la guerra, aconseja al Príncipe Augusto Guillermo: «Abrid vuestro corazón a sentimientos de tal especie. Sed audaz y precavido en vuestros planes, firme y obstinado en su ejecución, resuelto a encontrar una caída gloriosa, y la suerte ceñirá sobre vuestra joven cabeza, radiante corona que es una gloria de los príncipes, cuyo resplandor reproducirá vuestros rasgos en el pecho de vuestros más remotos descendientes.»

El no menos ilustre tratadista militar, también alemán, Colmar, Barón de Goltz, tratando igualmente de la dirección de la guerra, al estudiar las formas principales de ella, o sea la ofensiva y la defensiva dentro de los dos órdenes de la estrategia y de la táctica, transcribe un cuadro concebido por Willisen en su *Teoría de la gran guerra*. Según este cuadro, caben las siguientes formas fundamentales: a) Defensiva estratégica y defensiva táctica. b) Defensiva estratégica y ofensiva táctica. c) Ofensiva estratégica y defensiva táctica y d) Ofensiva estratégica y táctica. Y al tratar de los resultados obtenidos en cada una de estas formas fundamentales, al referirse a la ofensiva estratégica y defensiva táctica a que tuvieron que verse en cierto modo reducidos tanto. Caro como Ricardos, muy especialmente este último, manifiesta que en caso de una batalla ganada, la situación, en general, es la de encontrarse en disposición de conseguir la victoria, pero sin resultados, pues el enemigo podrá continuar batiéndose. Y en caso de perder la batalla, sólo se estará en condiciones de evitar las consecuencias de la derrota tomando una posición estratégica favorable.

En efecto, lo primero pudo verse en los resultados alcanzados después de las para los nuestros victoriosas batallas de Mas Deu y de Trouillas, y en casi todas las demás en las que se ve al día siguiente al ejército francés en condiciones ventajosas para la lucha. Y cuando después de los combates del Peyrestortes y de Vernet, la situación de su ejército vióse comprometida, Ricardos se retiró al campo del Boulou, de gran valor estratégico. Y al tratar de la ofensiva táctica, declara Von der Goltz, que, en general, será también preciso para realizarla disponer de sus tropas superiores en número. Si esta superioridad numérica no es siempre indispensable que exista comparando el efectivo total de las fuerzas que se hallan en el campo de batalla, sí lo es en el punto del campo de batalla en que se quiera realizar el choque decisivo. En ningún combate serio se dió el caso de que el contingente de nuestro ejército fuera superior al francés, y no siempre fué posible conseguir lo segundo; lo que nos da derecho a suponer que, principalmente, la causa de la victoria fué la condición de nuestros soldados al afirmar el tratadista referido: «que la buena calidad de las tropas juega un papel tanto más decisivo cuanto que en la ofensiva táctica tienen que desempeñar tareas que es imposible llevar a cabo con tropas de mediana o inferior calidad.»

Respecto de la influencia que ejerce en el orden y la disciplina de

un ejército la respetabilidad personal del general en jefe y su prestigio bien adquirido, lo pone de manifiesto el general D. José de Urrutia, que desde el primer momento, al ser destinado al mando superior del Ejército de Cataluña, empezó a cambiar la faz de aquellas tropas desmoralizadas por las derrotas sufridas y la poca confianza que tenían en la capacidad del mando.

En un mando subordinado, aunque de importancia grande, ninguno como el Teniente General Duque de Osuna merece el aplauso y el reconocimiento más cumplido. Su actuación en las batallas citadas de Mas Deu y Trouillas, no pueden ser más acertadas. También lo fueron en la citada jerarquía los generales Courten, el mismo Marqués de las Amarillas y el infortunado Conde de la Unión, el Marqués de Saint Simón, el general Escalante, los hermanos Adorno... Pero si no es justo calificar de incapaces a nuestros generales, sí lo es el reconocer que sobre todo durante el mando de General en Jefe del Conde de la Unión, no hubo entre ellos aquella cohesión y aquella lealtad al mando superior que las circunstancias reclamaban.

En el ejército francés, Augereau, rival de Perignon, es digno de ser citado como un buen general, y aunque no lo fuera, recordaremos la actitud gallarda del valiente capitán de granaderos Latour d'Auvergne. Muchos de ellos dieron muestras de su dignidad y de su valor, encontrando la muerte en el campo de batalla. Y dada la irregularidad con que se reclutaba el generalato en el ejército de la Revolución, en la cual el fervor revolucionario manifestado por cualquier adepto podía llevarle desde el paisanaje a ocupar en breve tiempo una elevada jerarquía en la milicia, no es extraño que alguno de ellos ofreciese el repugnante ejemplo de un general o de un jefe indigno de tal puesto, dada la vileza de su infame condición.

Los contingentes militares y la organización y moral de los ejércitos español y francés

Que el número de combatientes fué casi siempre superior en las filas francesas que en las españolas, es hecho comprobado por el testimonio histórico. Si acaso en un principio las tropas españolas al invadir el Rosellón y el país vasco-francés acusaron alguna ventaja, pasado el primer momento de sorpresa no tardó mucho tiempo en hacerse manifiesto el refuerzo constante conque las filas revolucionarias eran nutritas, en tanto que las españolas difícilmente comenzaban a poderse mantener en situación de poder operar libremente, contando con el suficiente número de soldados y los medios materiales de acción. Tan sólo al final de la guerra, cuando la amenaza de la invasión francesa que había llegado a las márgenes del Ebro, se hizo manifiesta y amanazadora, Godoy consideró que era llegado el momento de atender a esta nece-

*F*sidad, que no hubo de tener influencia alguna a causa del advenimiento de la paz de Basilea.

La organización del Ejército español era, desde luego, más sólida que la del francés, pues en tanto que la suya conservaba toda la armadura que le habían prestado las disposiciones de los gobernantes del buen Carlos III, las de éste último se hallaba sometida a un constante trabajo de modificaciones, suplantaciones e improvisaciones. El ejército de la Convención, como la Francia entera, hallábase entregado a esa vorágine desatada de los jerifaltes de tan terrible Asamblea, que no cesaba de publicar planes, leyes y reformas de toda clase, aunque muchas de ellas no llegaran a alcanzar efectiva alguna, dada la imposibilidad de su cumplimiento. En la organización militar lo único que quedaba sólidamente establecido eran los restos de las antiguas instituciones monárquicas. En el tomo I de esta obra, en el capítulo VII de la segunda parte, tratando de los factores de la guerra y concretamente del elemento militar, hemos expuesto las características del ejército francés durante los reinados de Luis XIV y Luis XV y al estallar la Revolución. En él quedan suficientemente señaladas tales características, fundadas en el propio testimonio de los historiadores franceses como Rocquancourt. Acudimos, igualmente, a las interesantes y expresivas declaraciones de Louis Madelin, de la Academia francesa, en sus *Hombres de la Revolución* y también a las de M. Sorel, otro miembro de la Academia citada y de la de Ciencias Morales y Políticas, que nos han proporcionado elementos de juicio suficientes para alcanzar una concepción, casi exacta, de lo que fueron los citados soldados y ejército francés.

En las páginas del tomo citado, el lector ha podido ver cómo Madelin afirma que tan sólo las victorias y la conducta de los ejércitos de la Revolución hasta fines de 1795, han podido rehabilitarla a los ojos de la posteridad «y que la virtud vivió en los campos de batalla y en los campamentos franceses», pero la virtud de un Robespierre lanzando a la guillotina millares de hombres inocentes no salvó a la República, sino la de una legión de soldados todos henchidos de fe, de valor y de amor patrio.

Pero el escritor francés, en un rasgo de sinceridad, refiriéndose a los hombres que las levas volcaban en las filas del ejército, no puede por menos de exclamar: «que los soldados así reclutados, eran malos soldados»; él mismo da la razón de hecho, al exponer que, «la exaltación no hace los guerreros». Y añade, «fue preciso llevarlos a la retaguardia» declarando con referencia a la leva decretada por su disposición del año 92, que la desdicha quiso que ésta los hubiese inmediatamente precipitado en los ejércitos combatientes. Sembrando en ellos el desorden. Los generales protestaron contra una incorporación demasiado rápida de estos bravos muchachos. Una parte de ellos salió de los campos populares, entonces en delirio, no fueron por el pronto en estos

ejércitos que se trataban de formar, otra cosa que un elemento de disciplina y de confusión.

No tenemos empeño alguno en desmentir, ni siquiera en poner reparos a la exactitud con que Medelin canta las excelencias de los soldados de la Revolución. Reconocemos todo cuanto de ellos proclaman, su valor, su endurecimiento, que los convertía en seres fuertes por sí mismos, y no puede extrañarnos que, dadas las circunstancias en que la Revolución había puesto a Francia, estos soldados se encontraran sin vestidos, sin alimento, incesantemente privados de todo y andrajosos, con los pies desnudos y sin otro vestigio de uniforme que el corriaje. A pesar de todas sus previsiones, el Gobierno de la República no podía resolver todas estas dificultades, pero todo podía soportarse con el convencimiento de que se rendía culto a la nueva religión, considerándose misioneros de la libertad, y dando muestras de cuáles eran sus admirables virtudes ante la presencia de aquellos otros soldados enemigos sujetos a la esclavitud de los reyes y de los emperadores. Y no recordaremos ahora lo que las vibrantes notas de «La Marseillesa» representaban para ellos, a punto de años más tarde, hacer declarar a Napoleón que valía por diez ejércitos, cayendo muchos de ellos de rodillas al oír aquello de amor sagrado de la Patria.

Sorel, no menos que Madelin, describe en trazos entusiastas esta condición de los ejércitos de la Revolución, extraños a las vicisitudes de la política de París. Así expone, se encuentran en los campamentos, según la admirable expresión de Taine, como vírgenes puras en la imaginación del oficial y del soldado, todas las nobles ideas que han causado la Revolución y sostienen a la República: «Libertad, Igualdad, Derechos del hombre, advenimiento del imperio de la razón. Nada más bellos a los ojos de estos soldados republicanos que el morir por la Patria, y así dan con entusiasmo su vida a una cosa que a sus ojos domina la propia Revolución, la Francia. Es, por lo que obedeciendo, incluso durante el Terror, rehusan el mirar, escuchar, todo lo que no sea el sencillo deber.»

«Obedecen al poder civil que manda la defensa nacional, no porque el poder pertenezca a tal o cual facción, sino porque él habla en nombre de la nación francesa y manda lo que es francés por excelencia, lo necesario y superior y porque es ésto, realmente, el gobierno de la Salud Pública. Pero de esta obediencia de los ejércitos, no menos que de la salud del Estado, no hay que atribuir el honor a los terroristas. Sería la más detestable de las paradojas sostener que el terror, es decir, el gobierno del miedo por el miedo, ha sido necesario para salvar a Francia; de suponer fundada sobre el miedo a los esbirros y los calabozos, esta República que triunfa por el valor y el sacrificio.»

«Los nuevos combatientes obedecen, se ejercitan, se disciplinan, pero hace falta tiempo para ello y no lo logran sin esfuerzo.»

Ante estas y otras muchas referencias que podían transcribirse, nuestro ánimo podría entregarse a la desesperada idea de que no era posí-

ble hacer frente a este entusiasmo y a este valor de los soldados de la Revolución. ¿Nuestros soldados carentes de ese entusiasmo revolucionario eran incapaces de contrarrestar la avalancha revolucionaria? ¡No por cierto! Algo intenso, muy vivo, se agitaba en el seno de sus almas, que les permitía hacer frente con gallardía al impulso francés. Ni en valor, ni en disciplina, ni en entusiasmo, mostraron muchas veces serles inferiores.

Tal es, entre otras muchas que pudiéramos citar, la acción del 22 de septiembre, en la que todos los esfuerzos de los franceses se dirigían contra las posiciones españolas del puesto de Réatt, que se encuentra bien guarnecido con doce piezas de a veinticuatro, mandando el prestigioso Duque de Osuna las fuerzas de este puesto.

La columna de ataque francesa llevaba a vanguardia al Regimiento de Champagne, que atacó con verdadera intrepidez. Ante ello, los nuestros, lejos de acobardarse, se enardecen más y más. Los generales y jefes españoles tienen que contener el ardor de los nuestros prohibiendo hacer fuego. Cuando juzgó a los franceses al alcance del cañón nuestro, el ilustre prócer y general español antes citado, dió orden de disparar los cañones, cubriendo las columnas enemigas atacantes de un fuego de metralla horrible. El Regimiento de Champagne fué totalmente destruido. El centro de la columna se adelantó y sucumbió igualmente bajo un fuego no menos mortífero. Nuevos batallones se presentaron, pero encontraron del mismo modo la muerte, sobre los cadáveres de los héroes que les habían precedido. En ésta, como en tantas otras ocasiones, los franceses dieron buena cuenta de su intrepidez y de su heroísmo. No reconocerlo así, sería una injusticia y amenguaría de un modo lamentable la estimación gloriosa de nuestras victorias.

Después de la batalla de Mas Deu, según afirma Marcillac, los soldados españoles estaban rendidos de fatiga; llevaban dieciséis horas de lucha; habían hecho cinco leguas antes del ataque y aún les faltaban dos y media por hacer para ganar el campo de Boulou, que había sido establecido antes de la batalla, y en donde serían racionadas. A pesar de estas fatigas, los soldados se trajeron voluntariamente (de bonne volonté), las piezas tomadas a los franceses, y que hubiese sido preciso abandonar dada la falta de mulos para arrastrarlas. Las tropas se retiraron al campo antes citado.

En el ataque del día 17 de septiembre, de los franceses al campo español de Vernet, donde se hallaba Courten, éste resistió con cinco mil hombres a los veinticuatro mil franceses, mandados por el General Dagobert. Fueron los franceses los primeros en rendir culto al valor y firmeza de los españoles.

Pero en ninguna reacción se mostró más brava y fuerte el alma y la energía española, que en la acción acaecida el 26 de noviembre, en la que Ricardos mandó atacar las posiciones de Céret; el Conde de la Unión que dirigía el ataque, según nos informa Marcillac, ordenó a Felipe Viana, el hacerlo con las tropas que tenía a mano, compues-

tas en parte de Guardias españolas. Aunque heladas por el agua que habían recibido durante toda la noche, estos intrépidos soldados se precipitaron en el reducto, a través de un fuego de metralla que hacía casi inaccesible la montaña escarpada que era preciso escalar para arribar a la posición, arrojando a los franceses, que se retiraron a sus propios atrincheramientos. La Unión se apercibió de que los enemigos en gran número, envalentonados por su primer éxito sobre los portugueses (mandados por Forbes), marchó tras las huellas de los franceses. La primera de sus baterías fué tomada, y sucesivamente la segunda y la tercera. Esta victoria fué completada por la conquista del importantísimo fuerte de la Ermita de S. Ferreol, que domina y cubre los desfiladeros próximos, y desde los cuales los franceses inquietaban y contenían a los españoles que estaban en Céret. La artillería de tres baterías quedó en poder de los vencedores. Y en esta acción, que duró seis horas y media, los soldados españoles bajo las armas después de cinco días, calados por las lluvias, no teniendo más que cartuchos mojados, aspeados por una marcha penosa de noche, que acaban de hacer por un terreno difícil, incluso en buen tiempo, probaron que su constancia y su valor, es comparable a todo lo que nosotros conocemos de grande bajo este concepto». ¡Noble y rotunda afirmación de este entusiasta y ameno historiador francés Luis de Marcillac, a quien, como sabemos, podemos reconocerle como un cronista de esta guerra que estudiamos!

El Ejército español, habremos de repetir una vez más, no se rendía ante las penalidades, las inclemencias del tiempo y la penuria, escasez y dureza de los servicios propios de la vida militar; y habremos de recordar, que es en la última carta de este epistolario de Heredia, en la escrita en el Campo del Puente de Céret, el 7 de diciembre al Arzobispo de Toledo, es decir, en los finales de la campaña del Rosellón, en la que éste declara, que «si bien el enemigo no ataca desde que se le tomó los puestos que había tomado en estas inmediaciones, el trabajo es duro en esta estación, pero la tropa resiste cuanto puede, a pesar de su desnudez y estar mal asistida».

«Así acabó la por tantos conceptos memorable campaña de 1793 en el Rosellón», escribía el General Gómez de Arteche en su obra tantas veces citada, *Historia del Reinado de Carlos IV*. «Las tropas españolas que la habían iniciado si en muy corto número, sin artillería y por un terreno, el más fácil de defender en frontera tan escabrosa; con la energía que les es propia cuando se ven dirigidas por el talento y la pericia de un espíritu sólo comparable con el de aquellos famosos Tercios que, por sus hazañas en Italia y Flandes, alcanzaron la fama de tener los mejores soldados de su tiempo. En una circunstancia desmerecieron del concepto que sus mismos enemigos les concedían; en la de la ocupación de la izquierda del Tet, en que tuvieron que luchar con su aislamiento del grueso del ejército, la ausencia de su General en Jefe y la inmensa superioridad numérica de los franceses, que parecía vomitar la tierra en su derredor. Ya lo hemos visto, como días después, alcanzaba el lauro

mayor de la campaña en aquel admirable combate de Trouillas, en que no se sabe qué tomar más en cuenta: si la actitud serena de las tropas, si el genio militar de su general, o el respeto que aún en los reveses del Vernet y Peyrestortes, imponen coordenando por la parsimonia de los jefes que gobernaban las dos alas enemigas y el resultado nefasto de la desesperada resolución de Dagobert en el centro. Y ¿qué diremos de la defensa del Boulou, que en otro país que España, hubiera ya logrado el honor de un poema tan encomiástico como merecido? Pocas veces se ha puesto a prueba la disciplina de un ejército y nunca la abnegación y el valor del soldado, como en aquel vasto campamento, dominado de todas partes desde posiciones que parecían inexpugnables, y con una sola y estrecha comunicación hábil para la retirada del ejército que el enemigo esperaba a cada momento desde el primer día de su ataque. Tres meses resistió el español, y no sometido a una defensiva que pudiera hacer eficaz las condiciones militares que todo el mundo nos concede, sino acompañada de arranques ofensivos que dieron el magnífico resultado de rechazar siempre al enemigo en sus diarias embestidas; de arrebatarle ante sus mismos ojos toda una serie de plazas que de seguro, no esperaba ver tan rápidamente conquistadas; y arrojarlo por fin, a su antiguo refugio de Perpiñán y al campo inmediato con tanto esmero fortificado, dejándoles expeditos el Pirineo y los llanos del Rosellón». Hemos transcritto íntegros los conceptos del ilustre General Arteché, porque no admiten controversia alguna.

Apoyados en la prueba de los propios hechos históricos, perfectamente comprobados, ellos dan la visión plena de la realidad, de una realidad tan llena de gloriosas y elocuentes enseñanzas para la posteridad, y muy especialmente para nosotros los españoles.

Insistiremos una vez más, después de leer los acertados juicios del veraz y competente historiador. ¿Habrá quien pueda negar que todas aquellas categóricas afirmaciones del teniente Heredia de nuestro epistolario adquieran un carácter pleno de exactitud afirmativa? ¿Podrían parecer exageradas, hijas de la pasión, todas aquellas frases de que hemos hecho mención, en las que el oficial leonés afirma la excelencia de nuestras tropas y el valor y el honor de sus dignos oficiales? Ciertamente, no era miserable aquella campaña que él mismo califica: «una de las más gloriosas», cometiendo un evidente contrasentido, y en la que «la tropa no podía poner más de su parte, trabajando a reventarse». «Sin duda alguna, nuestro oficial podía afirmar sin exageración, con íntima seguridad de lo que decía, que los franceses a pesar de sus ataques continuos, no podían sacar ventaja alguna, porque *nuestras tropas eran mejores que las del enemigo...*» «Tenemos mejores tropas que ellos». Así exclamaba D. José de Heredia, rindiendo culto a la verdad. Carta del 20 de agosto. Los soldados españoles estuvieron muy por encima de los revolucionarios franceses; como verdaderos patriotas, dignos de aquellos otros que en constante batallar figuraron en nuestras guerras de Flandes en los siglos XVI y XVII. Sólo la ausencia de un ver-

dadero caudillo y la inferioridad del número de combatientes y de medios naturales pudo hacerles ceder el terreno en la posterior campaña de 1794. Aún inferiores en número y mal atendidos y pertrechados, los soldados del Ejército de España sabían cumplir con su deber, alcanzando la victoria o defendiendo en todo caso el honor de las armas.

En la *Gaceta de Madrid* del 30 de abril de 1793, el General Ricardos notifica que en el ataque del día 21, los batallones de Valencia y Granada con las ocho compañías de granaderos, marcharon al ataque sus cañones y con la frescura y unión que pudieran hacer en parada, y elogiando la conducta del General Escofet, que mandaba un destacamento de tres mil hombres, del Conde de la Unión y del Coronel don Juan Miguel de Vives, del batallón primero de Cataluña y de todos los oficiales y tropa sin excepción; no vacila en declarar «que la conducta de todos ellos merece ser aplaudida» y confirma el sufrimiento, la subordinación y el carácter noble del soldado español, pues con tres raciones de pan en cinco días y sin otro auxilio, no tomó la más leve cosa del país, ni puede darse mayor alegría y ardor que el que han manifestado en tres combates y marchas por unas breñas tan ásperas que, para conducir cuatro cañones de a cuatro, que en la noche del mismo día de la función llegaron a San Lorenzo de Cerdá, fué necesario valerse de un medio extraordinario y nuevo: deshacer las cureñas y llevarlas a lomo... Declaraciones semejantes a ésta pueden leerse en otros boletines oficiales. La disciplina, el valor, el entusiasmo y el adiestramiento de las tropas españolas, está reconocido no sólo por sus jefes y por los cronistas o historiadores españoles, sino por el testimonio de los propios extranjeros, de los propios franceses.

Lo que afirmaba Heredia en sus cartas, era rigurosamente exacto. No exageraba, ni mucho menos mentía. «Yo prosigo bueno a pesar del trabajo y las muchas tercianas que reinan en este país». Esto notifica Heredia al Cardenal Arzobispo de Toledo en su carta fecha 30 de agosto. «Falta una tercera parte de la tropa, a causa de las enfermedades y casi dos partes de oficiales.»

Es de justicia reconocer que, como lo afirma Marcillac, la guerra que hemos estudiado y descrito, «nos ofrece más cantidad de reveses que de éxitos del lado de los españoles, pero, no obstante, es preciso hacer observar que jamás el valor ha faltado a las tropas de esta Nación; y que las derrotas que han experimentado deben atribuirse a las malas combinaciones de algunos generales y a los pocos conocimientos de arte militar de la mayoría de los oficiales». Juzgamos que en esta última afirmación del historiador francés no existe una verdadera exactitud, pues tanto él como Fervel, su compatriota, reconocen la inferioridad de medios con que los españoles tenían que llevar a cabo su empresa.

Influencia del desarrollo de la campaña en la moral pública del país

Es un hecho indiscutible que ni la campaña de Ricardos, en el Rosellón, y de Caro en el país vasco-francés en el año 1793, tan dignas de alabanza desde el punto de vista del arte militar, no ejercieron una influencia beneficiosa en el ánimo del pueblo español, que pronto se sintió defraudado en sus esperanzas, como hemos indicado anteriormente, y puede asegurarse que a principios del año 1794 pocos eran los que esperaban el triunfo de nuestras armas. Y para explicar la razón del caso expusimos, como lo hace observar Salcedo Ruiz en su interesante trabajo *La Epoca de Goya*, que los escritores franceses achacan este fenómeno a la propaganda revolucionaria hábilmente dirigida por los agentes de la Convención. «Algo debió haber de ésto—dice nuestro escritor—, pero era tan considerable la masa de los anti-revolucionarios, y tan exigüos aunque valiosos e influyentes los elementos en que aquella propaganda pudo hacer efecto, al menos directamente, que es preciso buscar otras causas». Y Salcedo Ruiz las precisa claramente:

«Y, desde luego, salían a la vista dos eficacísimas. Una, el desencanto que produjo la campaña. Se habían esperado grandes efectos: el vencimiento de la revolución, los soldados españoles atravesando a tambor batiente el territorio francés, libertando en París a la familia real, que aún gemía en cautiverio, restableciendo el culto católico, y castigando duramente a los jacobinos. Nada de esto había sucedido: los éxitos del ejército del Rosellón, tan ponderados por la *Gaceta*, redujeronse a la ocupación de unos cuantos pueblecitos en la falda septentrional de la cordillera pirenaica. Claro que, dadas las circunstancias y los medios con que había sido realizado, este poco era mucho y tenía insigne mérito, pero mérito del que justiprecian los militares y personas listas y entendidas de otras carreras; para la multitud, como si no se hubiera hecho nada, como, efectivamente nada se había hecho en orden al fin político de la guerra. A lo que conviene añadir, que para la multitud eran absolutamente desconocidas las circunstancias de inferioridad en que nos encontrábamos respecto a Francia. Lejos de eso, creía firmemente el pueblo que España era muy poderosa, capaz de las más difíciles empresas, y la de someter a los revolucionarios franceses a jándose a todos de las más fáciles. Todo esto producía general descontento en la opinión; se sentía la gente, no amilanada, sino engañada; veíase flotar algo inexplicable, para los más una traición. Por lo pronto, nadie se allanaba a nuevos sacrificios, que se consideraban absolutamente estériles.»

«La segunda causa se relacionaba con la anterior. En estados de ánimo como el descrito, los pueblos buscan a alguien sobre quien echar la culpa de su desgracia, y ese alguien suele ser el Gobierno. Nosotros, se dice, hemos hecho cuanto estaba de nuestra parte; hemos dado nues-

tos hijos y nuestro dinero. ¿Por qué, pues, no se ha realizado el milagro? La falta es, seguramente, del Gobierno. Y las miradas se vuelven todas contra el que manda, y, justa o injustamente, es acusado de traición, de ignorancia, de incapacidad, de negligencia o de todo a la vez; el caso es personalizar en un objetivo concreto la rabia que todos sienten y salvar el honor colectivo deshonrando a uno o a varios individuos.»

En este estado la situación de España y de su Ejército en el teatro de las operaciones, sólo una nueva campaña que se iniciase con novedosas y positivas victorias y una reacción vigorosa del Gobierno de la Nación, hubiera podido contrarrestar el desarrollo de la tendencia que pudiéramos llamar derrotista, que no podía tener otra solución que la paz a todo trance. Es de todos sabido, que es ley que rige el desarrollo de las fuerzas morales, como el de las materiales, que la reacción ha de ser igual en sentido contrario y en intensidad, que la acción. Y dado el rumbo que empezó a tomar la vida y la política españolas, no era de esperar semejante reacción.

No hemos de hacer aquí referencia a los escándalos de la Corte de Carlos IV bajo la influencia de su esposa y del favorito, que dieron lugar a que creciera día por día la impopularidad de la Corte, a extremo tal que, como sabemos, el embajador de Rusia Zinóviev, pudiera asegurar que en Madrid se decía en voz alta por gentes de toda clase y condición: «Ya es tiempo que lleguen los franceses y echen a estos señores que no saben gobernarnos. ¡Que vengan, y los recibiremos con alegría!». Lo que de ser cierto, da prueba de que las ideas afrancesadas y revolucionarias de la pequeña minoría a que antes hemos aludido, iban tomando cuerpo en la conciencia popular, aunque Salcedo Ruiz pueda exponer que la masa común no participaba del sentir de ella, por la calidez de las personas que la formaban: «Pero aquélla estaba enteramente desalentada, y, por lo mismo, muy dolorida de los males de la guerra, que no se atribuían a la flaqueza de España, sino por unos—los fervorosos—, a castigo divino por los gravísimos pecados que se cometían en palacio, y por otros—los que se las echaban de un poco despreocupados—a la notoria incapacidad del favorito, a quien aquellos pecados habían puesto en candelero. A la vista de los documentos de la época, parece indudable que si la nación no hubiera estado moldeada por dos siglos de disciplina monárquica con el respeto algo supersticioso a la Corona, en la obediencia pasiva al poder constituido, una revolución hubiese sido el inevitable desenlace de aquella crisis de los espíritus. De ese caudal heredado de respeto y disciplina vivieron, abusando, Godoy y María Luisa, y merced a él pudo cazar en El Pardo y en El Escorial tantos años aquel hombre tan robusto y tan flaco de espíritu que se llamó Carlos IV.»

El primero en manifestarse francamente decidido por la paz fué, según es sabido, el Conde de Aranda. No es de relatar ahora el tormentoso proceso de la sesión celebrada el día 14 de marzo de 1794, en la que ante la presencia del Rey que presidía el Consejo, el Con-

de de Aranda manifestó en su discurso, que la guerra con la Francia era injusta; que era impolítica; que era ruinosa y superior a nuestras fuerzas, y que además de ruinosa arriesgaba la Monarquía. Contra estas aseveraciones del viejo político y la serie de argumentos aducidos para justificarlas, el Duque de Alcudia se opuso vigorosamente, rechazando la proposición de paz indicada por su contricante, y dando lugar a un lance que pudo muy bien llegar al último extremo del ataque personal, y que el Rey decretara el injusto y desconsiderado arresto del Conde de Aranda.

Los sucesos desgraciados de las campañas de 1794 y 95, hicieron cada vez más general y anhelada la paz. Y es cosa curiosa el ver cómo, el Duque de Alcudia, con olvido de sus primeras y vehementes declaraciones, va iniciando y desarrollando cada vez más las diligencias para conseguirla, dando de este modo la razón al desterrado Conde de Aranda.

Crece la influencia de las doctrinas revolucionarias en el ambiente español

En efecto, y por todos conceptos se imponía la paz porque, bien fuese por la labor de proselitismo que los franceses desarrollaban dentro de España, o por la influencia que en la conciencia popular ejerciera el propio desarrollo de las operaciones militares que cada vez iban ofreciendo peor aspecto, el entusiasmo de los primeros días iba desvaneciéndose en una especie de aceptación, de lo que la realidad de los hechos iba imponiendo, a punto de que el propio Godoy exponga en sus *Memorias*, que una de las causas que le determinó a gestionar la paz fué que por la razón que exponemos, podía peligrar la propia Monarquía.

«En la mezcla de ambos pueblos—expone el Príncipe de la Paz— el contacto de los franceses podría haber ocasionado una revolución moral en los ánimos, no menos digna de temerse que los demás azares de la guerra... Tal fué, en efecto, uno de los motivos que inclinaron en favor de la paz con perfecta unanimidad al Consejo del Rey, sin discordar de los míos ni en un ápice. No en verdad porque se temiese un cambio en la lealtad ni en los sanos principios del mayor número, lo cual era imposible, a lo menos por entonces; pero la historia de cosas pasadas y presentes, hacían advertir, cual sea el poder y los recursos de las minoridades, cuando éstas llegan a apoyarse con el favor de las armas extranjeras, mucho más si ellas hallan modo y medios para cebar el interés de las plebes y de gentes perdidas; poderosa palanca que la propaganda republicana ponía en acción en todas partes donde entraban los ejércitos franceses. En España no dejó de percibirse una minoridad de esta clase, ciertamente muy pequeña, pero bastante para poder temerse un incendio». En las memorias de algunas cabezas fer-

mentaban el recuerdo de la deposición de Enrique IV, las Comunidades de Castilla, las Germanías de Valencia, los prestigios de la antigua Constitución de Aragón, abolidas por Felipe II, quedando formuladas en fantásticos proyectos.

En junio de 1795, una correspondencia interceptada hizo ver patente que los franceses trabajaban con sucesos en formarse prosélitos en muchos puntos importantes, y ofreció rastro para descubrir algunas Juntas que se ocupaban de planes democráticos, divididas solamente, por entonces, en acordar si serían muchas o una sola república ibérica lo que convendría a la España. Los franceses para dominar más ciertamente, preferirían que fuesen muchas. Una de aquellas Juntas, y por cierto la más viva, se tenía en un convento, y los principales clubistas eran frailes.»

«El contagio ganaba: al solo amago que los franceses hicieron en el Ebro, una sociedad secreta que se tenía en Burgos preparaba ya sus diputados para darles el abrazo fraternal. En los teatros de la Corte hubo jóvenes de clases distinguidas que se atrevieron a mostrarse con el gorro frigio: hubo más; hubo damas de la primer nobleza que osentaron los tres colores. ¡Cuánto hubiera sido el mal, si la prosecución de la guerra hubiera desenvuelto una revolución en medio de elementos tan discordes de ideas y de intereses como los que en España habrían movido los trastornos demagógicos!. ¡Con qué facilidad la habría entonces devorado la República francesa!».

Estas declaraciones tan claramente expresadas por Godoy, confirman lo que el Conde de Aranda había dicho de que la guerra arriesgaba la Monarquía y eran prueba terminante de que, por desgracia, el sagaz político se hallaba en posesión de la verdad, como lo era aquello de que la guerra era ruinosa y superior a nuestras fuerzas. Las acciones perdidas, la entrega de las plazas de Fuenterrabía, San Sebastián, Vitoria y Bilbao en el frente occidental del teatro de la guerra, y la de Rosas en el oriental, daban buena prueba del fatal curso de las operaciones militares y de la situación tan poco lisonjera de nuestro poder con relación al del enemigo.

Teniendo en cuenta todos estos hechos, al cambiar de conducta el favorito, dió buena prueba de que los buenos consejos, por los cuales el Conde de Aranda se llegó a ver perseguido, fueron después el norte del Gobierno, cuando no era ocasión de aprovecharlos como hubiera podido serlo antes.» (1).

Paz de Basilea

No fueron pocas ni mucho menos fáciles, sino por el contrario, numerosas al par que laboriosas, las gestiones hechas para conseguirla. Por diversos modos, en ellas vemos intervenir al General Urrutia, al

(1) ANDRÉS MURIEL, «Revista de Madrid», 1.º de agosto 1842.

General Dougommier, al General Perignon, al ciudadano Bourgoin, último ministro de Francia cerca de nuestra Corte, al caballero Ocariz, encargado de Negocios de España que había sido en París, y, por último, a don Domingo Iriarte, ministro de España en Polonia y al Marqués de Iranda y al ex-ministro Servant.

Si en las primeras negociaciones con los generales franceses no se había obtenido éxito alguno, la Junta de Salud Pública, desaprobando la respuesta dada por Perignon al General Urrutia, y comprendiendo lo útil y trascendental que sería su armonía con España, encargó al ciudadano Bourgoin, escribiese al citado Ocariz. Hízolo éste igualmente, a don Domingo Iriarte, Secretario de Embajada que había sido en la capital de Francia, y con el cual tenía amistad, escribiendo también al Príncipe de la Paz, pero esta negociación no dió resultado al exigir el Gobierno español, no sólo mantener la integridad del territorio invadido, sino que se le entregasen los hijos de Luis XVI, que gemían en la torre del Temple, lo que hizo montar en cólera a los representantes de la Convención. Pero Godoy no se desanimó por ello, y decidido a concluir la guerra trató de llevar las negociaciones por otra vía, valiéndose al efecto de don Domingo Iriarte, que como hemos, dicho antes, era ministro en Polonia. Así lo deseaba también Francia, o mejor dicho la Convención, y a pesar de la cólera de un principio, se avino a tratar definitivamente de la terminación de la guerra, partiendo del supuesto de devolver a España todas las conquistas, con tal, sin embargo, que se le cediese por vía de indemnidad la parte española de la isla de Santo Domingo, juntamente con la Louisiana.

La Corte de España debió de tener fundadas esperanzas de conseguir un arreglo terminante—expone Príncipe—puesto que la nota pasada por el Gobierno francés pareció admisible a todos los individuos del Consejo a quienes se dió cuenta de la propuesta, según dice igualmente don Manuel Godoy. Conforme el Rey con el voto unánime del Consejo, se extendió, en 2 de julio, a favor del ya expresado Iriarte la plenipotencia, habiendo sido dos los motivos, según Godoy, para confiarle el arreglo definitivo de la paz: el primero su talento especial para encargos de gravedad como aquél, y el segundo la antigua y estrecha amistad que le unía con el ciudadano Barthélemy, plenipotenciario de la Francia.

Los dos plenipotenciarios reunieronse, efectivamente, en Basilea, y mientras seguían el curso de sus negociaciones, el Marqués de Iranda recibió también la misión de avistarse con los representantes del pueblo en el ejército francés que ocupaba Guipúzcoa, siendo iguales las instrucciones que se le dieron a las que se le habían comunicado a Iriarte. El Gobierno francés, ansioso de la paz que se trataba en Basilea, según expone Godoy en sus *Memorias*, y temiendo las dilaciones que debía causar la distancia de Madrid a aquel punto, nombró por su parte a su ex-ministro Servant para que se entendiese con el marqués. Estas negociaciones hubieron de interrumpirse sin embargo,

Puesto que habiendo llegado ya noticias del paradero de Iriarte, no menos que de sus primeras conferencias con Barthélemy, quedó el trato de paz confiado a éstos exclusivamente, siguiendo la negociación desde entonces una marcha libre y desembarazada y exenta de las dificultades que hasta allí la habían entorpecido, según afirma el historiador citado.

El tratado de paz fué hecho público en Basilea, el 22 de julio de 1795, 4 thermidor, año III de la República francesa. Extenso y detallado era el texto del mismo. Constaba de dos partes, la primera compuesta por artículos de conocimiento público, la segunda por otros de carácter secreto. Diecisiete era el número de los primeros, según puede verse en el apéndice núm. 7. Tres el de los segundos. Por este tratado Francia restituyó, en efecto, a España todas las conquistas que conservaba en nuestro territorio, comprometiéndose a evacuarlas en el término de quince días siguientes a la ratificación, y España, por su parte, cedía, en cambio, la parte española de la isla de Santo Domingo. En los artículos secretos se autorizaba a Francia para sacar, durante seis años, yeguas y caballos padres de Andalucía y ganado lanar en número de mil ovejas y cien carneros anuales, comprometiéndose nuestro Gobierno a no perseguir a los vascongados que se habían manifestado favorables a los franceses. La Convención, el día 1.º de agosto, y Carlos IV, el 4, ratificaron lo convenido en este tratado.

Dos cosas había en él, en las que el prestigio y los intereses de España quedaban mal parados. Por la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo, España dejaba abandonados a los franceses una parte de sus más leales hijos, como si fuesen un rebaño de ovejas, y en circunstancias verdaderamente trágicas, a causa de la sublevación de los negros de la parte francesa o Haití, acaudillados por el célebre Toussaint Louverture. «Huyendo de los negros, que al romper la esclavitud cometieron los más horribles excesos en las personas y familias de sus antiguos amos, muchos colonos franceses se habían refugiado en la región española, y allí, a la sombra de nuestra bandera, reunidos con los españoles, resistían a la negrada haitiana, y conservaban entre unos y otros la prosperidad de la colonia; pero entonces se presentó Toussaint, con sus bárbaros libertos, a tomar posesión del país a nombre de Francia, y aquella fué una invasión por el estilo de las de tártaros y mongoles; unos colonos huyeron a Cuba y otras Antillas, y los que allí se quedaron fué sufriendo toda suerte de vejámenes, y exasperados contra la nación que habían amado tanto y que de tan cruel manera los abandonaba. Con razón dice un moderno escritor dominicano que entonces nació en Santo Domingo el espíritu independiente y aún antiespañol». (Enrique Deschamps.)

En Francia fué muy bien recibido el tratado por los republicanos, y se consideró como augurio cierto de paz, pues era España la segunda nación que se convenía con la República, ya que Prusia había firmado su paz, también en Basilea, el 5 de julio. La paz de Basilea ha sido

objeto de los más contrarios y apasionados comentarios, entre los historiadores y escritores españoles. Dejando aparte los que desde luego, cegados por la pasión y el odio a Godoy, la califican en los términos más desfavorables, nosotros vamos a transcribir dos que estimamos de interés, dada la templanza de las razones aducidas para fundamentar sus conclusiones. Son éstas las emitidas por Augusto Príncipe, en su obra citada, y por Angel Salcedo Ruiz, en la que también lo ha sido.

Dice el primero: «Examinando ahora el contenido de los documentos que acabamos de insertar, nos parece excusado decir que nada encontramos en ellos que pueda revelar esa mengua que algunos escritores han atribuido a la paz con la Francia. ¿Cuál, pues, ha podido ser la razón de juzgar este importante acontecimiento de una manera tan desfavorable? ¿Será porque el mero hecho de celebrar un tratado con la República suponga en el monarca español, que tanto la había contrariado, bajeza de alma o falta de dignidad y de decoro, toda vez que, por último, vino a transigir con aquel gobierno que con tanta seriedad había combatido? No seremos nosotros los que neguemos esa transacción, como no sabemos por qué se empeña en negarla el Príncipe de la Paz; pero si esto fuera ignominia y afrenta, ¿de qué pacto o tratado de paz no podría decirse lo mismo, no siendo otra cosa en su esencia todos ellos que otras tantas transacciones en las querellas internacionales? Carlos IV lidió con la Francia, consultando a su dignidad y a la delicada posición en que se veía: pagado por medio de la guerra el tributo debido a su honor, no era la paz ni el reconocimiento de la República los que podrían amenguarle, mientras esa paz y ese reconocimiento se redujesen al hecho de terminar las calamidades de una guerra sin fruto, respetando nosotros en la nación francesa el derecho de constituirse como mejor le pareciese, y dejándonos ella dueños de nosotros mismos por respetos iguales de su parte, como ya hemos visto que se hizo. ¿Será la ignomina, tal vez, por haberse alcanzado la paz a costa de la parte española de la isla de Santo Domingo? Pero esa cesión que se alega, el único nombre que podría merecer, acaso de preciarnos de rigoristas, sería el que se deba dar a la pérdida material de una posesión española; nunca, empero, podrá motivar con justicia la odiosa calificación que rechazamos. ¿Será, porque compañero nuestro tratado de paz con los demás estados que por entonces la hicieron también con la República, resulte el nuestro inferior a aquéllos en ningún sentido? Lejos de ser eso así, ninguna nación salió de su empeño tan airosa como la nuestra, según puede echarse de ver, comparando aquéllos entre sí, como lo hace el Príncipe de la Paz; comparación que en la imparcialidad que nos caracteriza, tenemos una gran satisfacción en decir que nos satisface. ¿Será la mengua, tal vez, por considerarse esa paz como un lazo tendido a la inexperiencia de Godoy por los que ansiaban convertir a la España en humilde aliada de la Francia? Pero el defecto no estuvo en la paz, sino en la falta de pericia y de arte para explotarla en beneficio del país; y esto supues-

to, creemos un verdadero sofisma equivocar unos hechos con otros, atribuyendo al tratado de Basilea la vergüenza que debe atribuirse tan sólo a la alianza del año siguiente. ¿Será el desdoro, en fin, porque atendido el ministro que se hallaba al frente de nuestros negocios, y comparada su conducta política en aquellos días con la que anteriormente había seguido, se quiera hacer trascendental al país la contradicción irrisoria que dice relación sólo a aquél? Pero esto es equivocar igualmente unas cosas con otras, confundiendo malamente la causa de la nación española con la del favorito de Carlos IV. Nada hallamos, pues, que pueda justificar el dictado de vergonzoso que se pretende dar al tratado de Basilea; tratado que fué recibido con júbilo y hasta con sorpresa por la nación, que no se lo prometía tan razonable; tratado en que la Francia respetó nuestro nombre y nuestro decoro de un modo capaz de satisfacer nuestro orgullo; tratado en que se aceptó nuestra mediación en favor de Portugal y de los Estados de Italia, sin excluir los del mismo Pontífice, tan odiado entonces por la República; paz, en fin, que si algo puede suponer el entusiasmo de los vates de la época y que no han desmentido jamás su nacionalidad y patriotismo, fué cantada con las mayores muestras de júbilo por los más ilustres poetas de aquel tiempo.»

Pero estos alegatos del historiador que se cita, reclaman, a su vez, estos conceptos, igualmente razonables, de Salcedo Ruiz: «En Francia fué muy bien recibido el tratado por los republicanos, y se consideró como augurio cierto de paz general, pues era España la segunda nación que se convenía con la República, ya que Prusia había firmado su paz, también en Basilea, el 5 de julio. Ciertamente, para España no tenía otra justificación el ajuste de Basilea que la de toda triste necesidad; si ya no podíamos sostener la guerra, ¿qué remedio nos quedaba sino ajustar la paz? Pero era una necesidad bien triste, que ponía en evidencia la cortedad de nuestros medios para guerrear con Francia, aún unidos a todo el resto de Europa, y contando dentro de Francia con un partido favorable a nosotros; que humillaba el sentimiento nacional y los principios católicos y monárquicos porque se regía nuestro Gobierno, que eran los de la casi totalidad de los españoles; y finalmente, que afectaba en América a la integridad del territorio. Si no había más remedio que ceder, bien estaba que se cediera, pues la necesidad es ley para los individuos como para las colectividades; pero ¿alegrarse?, ¿considerar el tratado de Basilea como un éxito nacional? ¡Ah! Esto era imbécil, y además rastrero.»

Después de lo expuesto y de lo que se acaba de transcribir, juzgamos no ser necesarias más consideraciones sobre la significación real de la paz de Basilea.

Influencia de la guerra de España con la Revolución francesa, desde el punto de vista político

En efecto, esta influencia hubo de manifestarse tanto en el orden de la política internacional española, como en la interior del país. Es una realidad histórica que después de esta paz de Basilea, y sobre todo del posterior y segundo tratado de San Ildefonso, 18 de agosto de 1796, España quedó convertida en un satélite del consulado, en un principio, y del imperio napoleónico después, no volviendo ya a tomar parte en ningún concierto internacional hasta la conferencia de Algeciras, celebrada el 16 de enero de 1906, en la que, al tratarse de los asuntos de Marruecos, España no podía faltar de ningún modo, no siendo llamada a figurar en el Congreso de Viena (1814-1815), como le correspondía, habiendo sido la primera nación que hubo de alzarse contra el imperio napoleónico.

Es de reconocer que dado el resultado de la guerra de que tratamos, la conciencia española adquirió el convencimiento de su impotencia y debilidad, no sólo ante Francia, sino ante aquellas otras naciones que, como Austria, Prusia y el imperio ruso, cuando el Gobierno del Conde de Floridablanca, la habían concedido un papel directo o, por lo menos, destacado, y que por la razón aducida posteriormente debieron quedar mal impresionadas. Y no diremos nada de la desilusión y pobre concepto que debieron adquirir de nuestro poder, tanto militar como económico, aquellos refugiados monárquicos y comarcas francesas que tan eficaz auxilio esperaban de nuestra parte, creyendo de buena fe que el Rey de España había de ser su libertador, salvando a la monarquía de su total desastre.

Y ciertamente que el desdichado Gobierno del Príncipe de la Paz confirmó tan desfavorables juicios, llegando a los pocos años a formar un concepto tan pobre de nuestra fortaleza nacional, que como es sabido, Napoleón en un principio, no creyó que para la ocupación, ya que no la conquista de España, era necesario un buen ejército de los que él sabía organizar para tales empresas, aunque sea también cierto que más tarde hubo de convencerse de su error y verse obligado a enviar a ella sus mejores generales y más nutridos cuerpos del Gran Ejército. Para mayor confirmación no sería inoportuno un relato sucinto y un comentario apropiado sobre las vicisitudes del reinado de Carlos IV. Pero no nos es posible hacerlo así en gracias a la brevedad, y por tratarse de un proceso histórico objeto de la atención y estudio de tantos historiadores españoles y extranjeros.

Mas si juzgamos procedente hacer observar que creciendo en el pueblo español la candorosa idea de que Francia había de resolver nuestro problema desinteresadamente, y creciendo, asimismo, la influencia de los principios y doctrinas de la Revolución en nuestras capas sociales,

sobre todo en la de los seudo-intelectuales, fué vivo el deseo de los que intervenían o trataban de influir en los destinos de nuestra Patria, el borrar el recuerdo de cuanto podía ofender a los franceses y, sobre todo, de esta guerra de España durante los años 1793-94 y 95. A ello hay que atribuir, sin duda alguna, la ignorancia en que se han mantenido y se mantiene sobre ella, no concediéndosele trascendencia alguna en nuestro destino histórico, y sin embargo, la tuvo y muy grande, tanto en el orden religioso, como en el orden político, a punto de poder asegurar, que la destrucción de la escuadra Invencible y la guerra de que se trata, jalónan un proceso de desviación en el pensamiento español.

En efecto, haremos observar previamente que, como lo expusimos en el primer tomo de esta obra aduciendo testimonios del insigne Menéndez Pelayo y del ilustre Marqués de Lozoya, la España de 1700, no difiere en nada de la del siglo XVI, significándose ante todo por su elevado espíritu católico. Conocido es de toda persona medianamente ilustrada, cuál era el propósito que abrigaba el gran Rey Felipe II al enviar a Inglaterra la gran escuadra apellidada Invencible. Era resolver la rivalidad entre el monarca español, representante de los intereses del Catolicismo, que le reconocían por campeón, y la reina Isabel de Inglaterra, defensora de los protestantes. Esta era la causa principal, aunque había otras muchas, como las piraterías de los corsarios ingleses protegidos por la reina, el deseo de castigar la muerte de la infortunada María Estuardo, reina de Escocia, la de enviar aquélla al Conde de Leister a Flandes y la de socorrer al Prior de Crato, que disputaba la posesión de la corona de Portugal a nuestro Rey.

Juzgaba la casi totalidad del pueblo español que por razón del propósito que se indica, la escuadra española iba a constituir el brazo armado de la Divina Providencia, y por ello, no había de faltarle en modo alguno la Misericordia Divina, llegando, si era preciso, al propio hecho milagroso. La victoria era segura; era la lucha de la verdad contra el error, de la Iglesia católica contra la herejía protestante... Fácil es comprender cuál sería la commoción violenta, el derrumbamiento que experimentaría el pensar y el sentir de los españoles, al ver de esta suerte defraudadas todas sus esperanzas. El historiador Prescott, ha descrito magistralmente el desaliento, la consternación, la tristeza del pueblo español al ir teniendo noticia de los desastres experimentados por nuestra escuadra, no ya por el esfuerzo de los hombres, sino por la furia desatada de los elementos naturales. La Divina Providencia no nos había sido propicia, antes, al parecer, se había mostrado contraria. Démonos cuenta, dada la simplicidad del concepto que de la misma suele hacerse la mente general poco versada en los principios teológicos, de lo que sería la consideración de hecho tan manifiesto.

Algo semejante debió ocurrir con motivo de la guerra con Francia. El pueblo español, sinceramente religioso y monárquico, creyó que al lanzarse España a la guerra, movida por los nobles impulsos de que no hemos de hacer mención por sernos de sobra conocidos, no había de

faltarle el apoyo divino, el auxilio del Cielo, a quien trataba de servir. En conciencia hemos de indicar nosotros que en más de una ocasión la suerte fué propicia al esfuerzo español en situaciones críticas. Pero la guerra se perdió con el consiguiente trastorno en la conciencia religiosa de muchos de los creyentes, que no pudieron convencerse de que los franceses *quedaban con religión*, según lo exponía la Marquesa de Lozoya. No creemos sea aventurado considerar que desde este hecho se inicia ese proceso de deschristianización que durante el siglo xix y lo que llevamos del xx, se ha hecho manifiesto en nuestra Patria.

Y hemos dejado para el final el tratar de exponer nuestras consideraciones sobre la capital importancia que tuvo nuestra guerra en la integración del alma nacional. Nos referimos, claro está, a las repercusiones del desarrollo de la lucha en el pensamiento y sentimiento regionales. Cataluña, Navarra, las Provincias Vascongadas y Aragón, viéronse empeñadas en ella de una manera que no diremos privativa, pero que de hecho fué casi exclusiva y en alto grado importante. Al verse abandonadas en su defensa, incapaces los ejércitos y la nación de poder llevar por sí el esfuerzo que se les exigía, teniendo que acudir sus generales al auxilio de los naturales del país, la eficacia de su participación en la totalidad de la vida española, no quedó bien demostrada, cuando, precisamente, por la constitución propia de la nacionalidad española, se necesitaba en aquella ocasión más que en ninguna otra, dar una prueba eficiente de la fuerza del poder central que confesaba su impotencia para contener por sus propios medios la invasión enemiga. Como Cataluña, las demás regiones que hemos citado hubieron de adquirir en este empeño de su propia defensa el concepto y el sentir de su propia fortaleza, muy especialmente esta región, que logró ver contenido al invasor ante la plaza de Gerona. La historia del movimiento regionalista durante el siglo xix, hay que buscarla en sus orígenes en los acontecimientos de la guerra que estudiamos.

Y vamos a hacer unas consideraciones finales que puedan mitigar la impresión desconsoladora y amarga de cuanto se ha relatado.

En un principio las armas españolas fueron victoriosas. Con suerte, generalmente favorable, lucharon contra el francés que logró invadir el territorio nacional. A mediados del año 1795, cuando los demás ejércitos de la coalición parecían entregados a su derrota, el nuestro, según reconocen los mismos historiadores franceses, inspiraba respeto al Ejército de la Revolución, al ver cómo se rehacia y se reorganizaba dispuesto a continuar la lucha. Contrastaba esta actitud española con la de los demás ejércitos. Busquemos la razón del hecho. Ha de dárnosla, precisamente, el testimonio francés.

«Para alcanzar las causas del éxito de los ejércitos revolucionarios —expone Gustavo Le Bon, en su libro *La Revolución francesa y la psicología de las revoluciones*—, es preciso tener en cuenta el prodigioso entusiasmo, la fortaleza y la abnegación de esos soldados cubiertos de harapos y frecuentemente descalzos. Completamente impregnados de

los principios revolucionarios, se sentían los apóstoles de una religión nueva destinada a regenerar al mundo. La historia de los ejércitos de la Revolución, recuerda del todo a la de los nómadas de Arabia, que fanatizados por el ideal de Mahoma, se transformaron en ejércitos formidables y conquistaron rápidamente una parte del viejo mundo romano. Una fe semejante dotó a los soldados republicanos de un heroísmo y de una intrepidez que no apagaba ningún revés. Cuando la Convención dió lugar al Directorio, ellos habían liberado la Patria y llevado a territorio enemigo la guerra de invasión. Por entonces no quedaban en Francia más republicanos verdaderos que los soldados.»

«La fe era contagiosa, y la Revolución se presentaba como una era nueva. Muchos de los pueblos invadidos, oprimidos por el absolutismo de sus reyes, recibieron a los invasores como sus libertadores. Los habitantes de Saboya se agolpaban delante de los soldados franceses. En Mayence la muchedumbre los acogía con entusiasmo, plantaban árboles de libertad y formaban una Convención a imitación de la de París.»

Y aquí viene lo más interesante en esta exposición: «En tanto que los ejércitos de la Revolución se limitaron a luchar con pueblos oprimidos bajo el yugo de los monarcas absolutos, y no poseyendo ningún ideal personal que defender, el éxito fué relativamente fácil, pero cuando ellos entraron en conflicto con otros hombres poseedores de un ideal tan fuerte como el suyo, el triunfo se hizo mucho más difícil.»

«El ideal nuevo de libertad y de igualdad, capaz de seducir a los pueblos desprovistos de convenciones precisas y padeciendo del despotismo de sus dueños, tenía que quedar naturalmente sin influencia sobre aquellos que poseyesen un ideal poderoso fijado desde hacía mucho tiempo en las almas. Por esta razón, Bretones y Vendeanos, cuyos sentimientos religiosos y monárquicos eran muy fuertes, lucharon durante muchos años con éxito contra los ejércitos de la República.»

En marzo de 1793 la insurrección de la Vendée y la Bretaña se habían extendido a diez departamentos. Los vendeanos en el Poitou, Chouanes en Bretaña, pusieron en pie de guerra 80.000 hombres.»

Rocquancourt, estudiando en su *Historia Militar*, las causas que determinaron la victoria de los ejércitos de la Revolución, después de declarar que, «Aunque vicioso e incompleto en algunas partes secundarias, el plan de operaciones del ejército prusiano no carecía de mérito, y quizá presentaba las únicas probabilidades de conseguir el fin», y hacer referencia a la retirada del mismo después de las batallas de Valmy y de Jemmapes, comenta: «Semejante suceso fué muy perjudicial a los aliados, porque destruyó el prestigio de la superioridad de la táctica alemana. Fracasaron sus planes en esta ocasión y en muchas otras por no haber comprendido aquella guerra que encerró la revolución; y por no haber opuesto a las armas francesas, llenas de exaltación y de sagacidad, más que ejércitos desinteresados en la contienda, y que apenas hacían otra cosa que cumplir con su deber. Hubiera sido necesario

que un resorte moral, que los soberanos no supieron crearse, se hubiese añadido al poder material de su tropas para igualar la lucha entre ellas y los franceses. Quizá no recordaron bastante esta máxima de Maquivel: «La empresa que se funda en las relaciones y esperanzas de los desterrados, es imprudente.»

Sólo, en efecto, una fuerza moral superior o equivalente a la que animaba a los soldados de la Revolución francesa, podía contener su empuje y osadía. No se la ofrecieron aquellos ejércitos de las potencias centrales que con ellos lucharon. Mas no podrá decirse otro tanto de los ejércitos españoles y de la división portuguesa, que unas veces vencedores, otras vencidos, hubieron de manifestar siempre hallarse dispuestos a continuar la lucha y alcanzar el triunfo de su causa. Su fe religiosa, su amor a su Patria, y a sus tradiciones, su lealtad a sus reyes, eran más que suficientes a contrarrestar la exaltación y el entusiasmo del enemigo por aquellos ideales de libertad, igualdad y fraternidad, calificadas por Taine de vírgenes puras. Un estado de ánimo que si en éstos era todo confusión, atronador criterio, música arrebatadora, en los primeros se manifestaba por una serena actitud, lo mismo ante el éxito que ante la derrota, por un profundo sentimiento del deber, por la esperanza de una recompensa que no descansaba en el pobre reconocimiento de los hombres, sino en la satisfacción de una conciencia hondamente cristiana.

Por esto mismo, por su preparación militar, por su sentido elevado de la disciplina y del deber, ante el empuje de las masas revolucionarias, supieron los generales españoles oponer una táctica, que si rompía la fuerte contextura de los frentes de batalla y daba mayor movilidad y soltura a los distintos cuerpos y unidades combatientes, mantenía siempre aquellos principios de orden y de resistencia, que son fundamentales en el desarrollo de la acción militar.

Y ésta, como tantas otras enseñanzas que en el transcurso de esta obra se han ido indicando, son las que ponen de manifiesto la gran utilidad que tiene para todo lector ilustrado, sobre todo si ha profesado en la carrera de las Armas, el conocimiento de estas campañas en los Pirineos a finales del siglo XVIII, con motivo de la guerra de España con la Revolución francesa.

Esta utilidad se hace manifiesta si, abarcando con la vista un mayor campo de observación, nos damos cuenta de cómo en la épica lucha que en defensa de la tradición y de las más puras esencias de la civilización europea, ha mantenido España contra las fuerzas revolucionarias que intentaban su aniquilamiento desde la fecha de la guerra objeto de nuestro estudio hasta el momento actual: Guerra de la Independencia contra Napoleón, Guerras Carlistas contra el liberalismo, Guerra de Liberación por una nueva reconquista de España; la entablada con la Revolución francesa representa el hecho inicial, el primer episodio, no siendo difícil el poder reconocer que sus características

fundamentales se han mantenido vivas en todas ellas al servicio de Dios y de la Patria.

Y daremos fin a nuestro trabajo con este admirable testimonio de Luis de Marcillac: «El patriotismo y la religión son dos resortes que actúan poderosamente más de lo que pudiera imaginarse sobre los españoles entusiastas y fieles. Pero por estos dos motivos son capaces de llevar a cabo las más atrevidas empresas, y el Gobierno que sepa mover estos resortes en un pueblo valeroso, y que lleva al límite la idea de lo maravilloso, obtendrá de él un resultado que estará en proporción al alcance de su genio, por muy vasto que éste sea.»



APENDICES

APENDICE NUM. 1

A las cuatro de la tarde del dia 28, reuníronse los apoderados de los pueblos y hermandades de Vitoria, bajo la presidencia de D. José Aniz Marañón, el que dijo había contestado Moncey al último oficio con otro que se abrió en el acto, y dice así: «Ejército de los Pirineos Occidentales. Vitoria, 8 Termidor, año tercero de la República. El General en Jefe del ejército a los encargados de poderes de los pueblos y hermandades de la provincia de Alava.—Juntos ciudadanos en Vitoria conforme mi proclama os requiero de formaros inmediatamente en Junta General según vuestras costumbres. Requiero también que ningún ministro del Rey de España, con quien estamos en guerra, no presida dicha Junta: que la Diputación antigua que ha abandonado su puesto para retirarse a España, no pueda ejercer ninguna de sus funciones. Llenos estos preliminales, la Junta General nombrará su Gobierno o Diputación, podrá elegir ésta una o más personas para este objeto; la Junta General podrá encargar a la Diputación u otras personas que sean de su agrado, de tratar con la República francesa: los Comisarios que serán nombrados en conformidad con la disposición precedente, podrán ser autorizados por la provincia para tratar y convenir definitivamente sobre todos los objetos que yo tenga por conveniente. Cuento, ciudadanos, sobre vuestra eficacia el cumplir las disposiciones referidas en este mi oficio. Salud y fraternidad. Moncey», y en virtud de dicho oficio y requerimiento que comprende, en efecto, dichos Sres. Representantes acordaron formar su Junta General.

Tres sesiones celebran el 27 y nombran Junta particular en la forma siguiente: Comisario de Ciudad y Villas, D. Juan José Aniz Marañón; Comisario de Tierras esparsas, D. Manuel Bustamante, Procurador por Salvatierra; D. Juan José de Lafuente; D. Pedro Antonio Ortiz de Zárate, don Pedro Veamurguía y D. José Antonio Fernández de Jáuregui. También nombran interinamente un Consultor y un Tesorero. La Junta «dió su poder cumplido, absoluto, sin reserva ni limitación alguna a los propios señores Comisarios y Diputados para que juntos con D. Trifón M.^a de Echevarría y D. Joaquín de Landazuri, Regidores de la Ciudad, puedan pasar a tratar, conferenciar y ajustar la capitulación que tengan por conveniente, con la potencia de Francia y su legítima representación, *estipulando la neutralidad y cuanto conduzca a beneficio de la Provincia, observancia de la religión católica, fueros, derechos, usos, costumbres y libertades* públicas y privadas de la misma provincia y sus individuos según hasta ahora se han observado, y cuya defensa estará a cargo de la misma potencia»; y después de acordar algunos arbitrios perentorios, suspendió sus reuniones hasta nuevo aviso.

El dia 29, estando reunida la Junta particular, a las siete de la tarde, se presentaron «dos individuos que se decían apoderados o comisionados del señor General en Jefe Moncey, y entregaron un papel en idioma francés, comprensivo de 14 capítulos, manifestando ser los que por ahora deben observar, cumplir y ejecutar los vecinos y habitantes de esta Provincia», cuyo tenor se inserta a la letra en esta acta, para los fines a que se dirige, y que por su orden es el siguiente: «En nombre de la República francesa y en virtud de los poderes que le han sido dados por el General en Jefe del ejército francés, los Ayudantes Generales Delort y Lamarque, de la una parte, y en nombre de la provincia de Alava, en virtud de los poderes otorgados (aquí los nombres ya insertos, de la Junta particular y comisionados de Vitoria), después de haber cangeado sus poderes, se han convenido con las disposiciones siguientes:

ARTÍCULO 1.^º

La República francesa exige formalmente que la Provincia de Alava no arme sus habitantes en tanto que dure esta guerra entre Francia y el Rey de España y promete, según lo ha hecho ya por la proclama, conservar el culto, el gobierno, usos y costumbres, y respetar las propiedades.

ARTÍCULO 2.^º

La Provincia de Alava dará, en el término de ocho días, un estado exacto de todo lo que pertenecía al Gobierno español, y que se halla en el territorio de la Provincia, y hasta el momento en que todos los objetos hayan sido puestos en los almacenes de la República, su conservación quedará garantida bajo la responsabilidad colectiva y particular de todas las autoridades constituidas.

ARTÍCULO 3.^º

Con la brevedad posible dará la provincia una nota exacta de las rentas que el Rey percibía en granos, los hará recoger y poner en los almacenes de la República, y a medida que se efectúe la cosecha. Su conservación será garantida del mismo modo que en el artículo antecedente hasta su entrega.

ARTÍCULO 4.^º

La cosecha de granos y meses pertenecientes a los habitantes que se han marchado al aproximarnos, se entregará igualmente en los almacenes de la República. Estos objetos serán pagados a los habitantes que se restituyan a sus casas en el término que se fijará, bajo el pie, y sobre las bases que se determinen por el gobierno francés.

ARTÍCULO 5.º

Lo mismo sucederá con la cosecha de granos y meses de los habitantes, que aunque no hayan emigrado, porque no han habitado esta Provincia, o que han salido de ella mucho tiempo antes, o que no están domiciliados en las provincias conquistadas. El pago les será hecho según las disposiciones del artículo precedente. Si el Gobierno español confiscase las rentas de algún habitante de Alava, será indemnizado con los que los españoles tienen en esta Provincia.

ARTÍCULO 6.º

Si los medios arriba indicados no bastaren para alimentar el ejército, se estipularán otros convenios con la provincia a fin de proveerle.

ARTÍCULO 7.º

La provincia de Alava tendrá todos los días para el servicio del ejército, a la disposición de la República, doscientos pares de bueyes y cien mulos. Los carreteros y muleteros serán pagados como los de la provincia de Guipúzcoa, y los Comisarios de guerra advertirán cuarenta y ocho horas antes los puntos en que los bueyes y mulos deben juntarse.

ARTÍCULO 8.º

La Provincia proveerá todos los edificios necesarios a los establecimientos militares, así como las fornitruras, muebles y utensilios para los hospitales, si es necesario.

ARTÍCULO 9.º

A la primera requisición que le sea hecha, la provincia suministrará cierto número de segadores y los medios de transporte necesarios para transportar la cosecha que se pueda cortar en algunas expediciones militares en puntos que serán indicados. La República dará alimento y salario a los segadores y carreteros como en Guipúzcoa.

ARTÍCULO 10

En todos los mercados de la Provincia, en que se hallen tropas, se separará una sexta parte de legumbres, que se venderán en asignados a un precio moderado, de manera que con su sueldo pueda comprarla el militar.

ARTÍCULO 11

Para facilitar a los hombres que trabajan para la República la circulación de sus asignados, se les venderá la sal a un precio fijo y proporcionado a su salario; y esta venta les será hecha por asignados, bajo la certificación del Comisario de Guerra, que declarará que han sido empleados para la República.

ARTÍCULO 12

Se tratará ulteriormente con la Provincia sobre el asunto de los asignados, cuyo tratado será sometido al examen del Gobierno francés que decidirá en el particular.

ARTÍCULO 13

Se harán otros tratados sobre otros varios objetos, que no pueden en el momento ser manifestados a la provincia, quien hará proposiciones que juzgue conveniente.—Vitoria, once Termidor, año tercero de la República francesa, una e indivisible, veinte y nueve de Julio, de mil setecientos noventa y cinco.»

«Y considerando sus Señorías (continúa el acta) que los puntos arriba expresados en estos trece capítulos son de la mayor gravedad, y que, por consiguiente, exigía una profunda meditación para convenir definitivamente de ellos, o exponer los motivos que manifestasen no deben ser admitidos en parte, o moderarse algunos, reduciéndolos todos a lo justo, según las propuestas hechas a la provincia en las proclamas anunciadas por dicho General, *pidieron a los insinuados sus apoderados se diese a sus Señorías término para examinarlos*: que a pesar de la justicia de esta solicitud, *se les resbondió que al dia inmediato salía el General de esta Ciudad, y también dichos apoderados, y que así era preciso convenir aquella misma noche en cuanto comprenden los trece capítulos*, traduciéndolos desde luego al idioma castellano: que sus Señorías expusieron las dificultades que tenían para acceder sin el debido examen a lo que en ellos se previene, *rogando con insistencia se les concediese término para el fin insinuado; pero se les denegó absolutamente precisándoles a admitirlos como leyes o preceptos IMPUESTOS por el mismo General*: que en este concepto no se resolvieron sus Señorías a hacer protesta alguna, persuadidos a que, sin embargo, se llevarían a pura y debida ejecución y que producirían acaso consecuencias fatales, atendiendo al estado actual de cosas: y *para que en ningún tiempo se tenga por legítimo, pleno y libre consentimiento el que han prestado sus Señorías a esos trece capítulos, sino antes bien por una notoria violencia dimanada del justo temor de ser tratados con la última severidad por el General, y representantes de la Nación francesa*; acordaron formar este decreto; por el cual protestan las veces en derecho:

necesarias, bajo la religión del juramento, la nulidad de los referidos capítulos en cuanto son contrarios a la constitución foral, usos y costumbres de la Provincia, y perjudiciales al Cuerpo universal de ella y de sus vecinos y habitantes, y lo firmaron sus Señorías, de que yo el Escribano doy fe.— Juan José Aniz Marañón.— Manuel de Bustamante.— Juan José de Lafuente.— Pedro de Vea-Murguía.— Joaquín de Landázuri.— José Antonio Fernández de Jáuregui.— Trifón María de Echevarría.— Ante mi: Pablo Antonio de Pinedo.»

Esta fué la capitulación de la Provincia: una orden impuesta por un General por la razón de la fuerza. Por toda modificación aceptaron los franceses la siguiente nota que hay al pie del original. «El artículo 9.º se ha *cartonado* (1) de unánime acuerdo.»

APENDICE NUM. 2

Proclama de Godoy a los españoles, del 12 de agosto de 1794:

«Valerosos españoles: Cuando el deseo de tranquilizaros en las desgracias que experimentamos, me trae a manifestaros verdades que me causan pena y aflicción; cuando yo os pido solamente que no os mostreis sordos á mi voz; la lealtad de mis proyectos me concede el derecho de exigir vuestra atención y el interés de nuestra propia tranquilidad me la aseguran. Yo sé que algunas plumas venales y empapadas en el veneno de la seducción os pintan los sucesos de nuestros enemigos, como que nos atraen la última desgracia; yo sé que algunas lenguas acerbas, envenenadas y temerarias, os presentarán la impetuosidad de nuestros enemigos como irresistible; yo sé que los traidores a Dios, al Rey y á vuestra propia causa, consagran sus desvelos a meditar y urdir los medios de imbuir sus ideas perversas. Su lenguaje seductor allanará todas las dificultades; el espía corruptor tratará de persuadiros que todos los obstáculos son difíciles de vencer; pero yo conozco igualmente vuestra fidelidad, el Rey confía en ella; y esta misma fidelidad es la que opondrá un dique impenetrable al torrente destructor. ¿Conocéis vosotros el estado verdadero de nuestras fuerzas? Sabed, pues, que cuando se ordene la reunión, ellas serán suficientes para resistir al enemigo; pero el Rey espera que los refuerzos que vuelan al encuentro de él y que están animados del ardor más vivo, y de la impaciencia de llegar a las manos, serán más que suficiente para extinguirle; sabed que los valientes españoles prefieren los azares de los combates al reposo de los campos tranquilos. Españoles: 30.000 hombres solamente, tan indisciplinados como débiles pueden venir contra nosotros de aquel país detestable de la Francia

(1) El Sr. Lamarque tradujo así la frase *cartonnier*. Pero en vez de *rehacer*, que es su verdadera significación, debió poner *esuprimir*. En efecto, desapareció de la capitulación tal artículo.

por las fronteras de Navarra y Vizcaya. Según el estado de la población de su país, no pueden ser, ni son tan numerosos. Los ejércitos coaligados atraen su atención a otros puntos, y sus fuerzas efectivas se disminuyen entonces mismo, aún cuando amplifican su numeración. Los tiranos que les gobiernan obtienen de ellos, por medio del terror, una obediencia forzada. La muerte y la guillotina son los poderosos resortes que aquellos tiranos hacen mover para obtener esta sumisión a sus voluntades; pero estos medios que esparsen el terror excitan también la indignación y desesperación. Veis que entre ellos ya no existe el sagrado derecho de propiedad. Veis que entre ellos no hay justicia, descubris con que sutil apariencia de bien público llegan a seducir los hombres, y estos mismos hombres á quienes se promete la libertad, pasan luego á ser esclavos. Por cúmulo de desgracia, una parte de nuestras provincias gime ya bajo este yugo fatal. Apenas han dejado libre á un solo hombre de los habitantes de los países que han invadido. Nada debe admirar esta conducta; ella es conforme á la infamia de sus principios y al espíritu de pillaje que los anima. Aprended, pues, a conocerles, y al mismo tiempo estad convencidos de la insuficiencia de sus ejércitos. ¿Podeis vosotros creer que con 20 o 30.000 hombres podrán ellos subyugar nuestras provincias, si nosotros tomamos la firme resolución de destruirles? Recordad la historia y los innumerables ejemplos de la defensa de nuestras Ciudades contra enemigos más temibles: los ejemplos que forman los fastos de la vida de nuestros antepasados, serán la respuesta á vuestros temores.

No es extraño que ellos se hayan apoderado de un país abierto; pero estos momentáneos acontecimientos, no pueden darles la esperanza de nuevas victorias. La aspereza del terreno es solo un obstáculo á sus progresos. Vivid tranquilos y estar persuadidos que el sabio General que manda nuestras tropas no dejará á nuestros enemigos en el terreno que han invadido, sino en tanto que le convega, y que él los destruirá en el instante mismo en que lo tiene pensado. Disipad, pues, los temores infundados que os han inbuido, pero al mismo tiempo haced un esfuerzo para asegurar vuestra tranquilidad en vuestros hogares. La causa de Dios y sus sagradas leyes os lo mandan, y no creais que fructifiquen vuestros campos en tanto que Dios no vea vuestros esfuerzos para defenderlos. Cuando vosotros le ayudareis, entonces El os sostendrá y peleará por vosotros. Imploradle, pues, con fervor y confianza, é invocad su divina protección, uniendo vuestras rogativas á las que se han mandado hacer. Sin embargo, no por esto os dejéis abatir y no creais que el peligro es extremo. No nos faltan medios para oponernos al enemigo. Poniéndose a la cabeza de sus vasallos, buenos católicos, el Rey abatirá fácilmente el orgullo de los republicanos. Vuestro Soberano confía y descansa en la lealtad española, y se esforzará en recompensarla, reduciendo su real pompa á la absolutamente necesaria para la dignidad de la Corona, y esta reforma llenará el objeto que se alcanzaría por medio de nuevas contribuciones. Esta conducta de Vuestro Soberano, y sus ciudados paternales para la administración de la justicia, merecen de nuestra parte un extraordinario reconocimiento. Imitemos su infatigable celo; hagamos nuestro deber, y

la prontitud con que llenaremos nuestras obligaciones, restablecerá y asegurará para siempre nuestra felicidad. Que vuestra tranquilidad y obediencia sean conformes a las intenciones del Rey, y no habrá un vasallo fiel que no pueda contar con las demostraciones de su bondad. Muy amados compatriotas, pensad mis reflexiones con madurez y las hallareis tan sinceras y claras como verdaderas. Mi solo deseo es de asegurar a vuestra tranquilidad, y de excitar en vosotros una noble emulación que os dirijirá á destruir toda aquella tropa de bandidos, que quisieran perturbaros. Si vosotros me escuchais, en pocos días gozareis del fruto de mis cuidados. Ayudad a mis proyectos con todos vuestros medios, y vosotros sereis los primeros en recibir la recompensa de todas vuestras fatigas. La Religión contribuirá á vuestros nobles triunfos y vuestro compatriota verdadero y buen español no cesará de invocar la Divina asistencia.—Alcudia.»

APENDICE NUM. 3

1. Contiene copias fotográficas de la fé de bautismo del General Caro.
2. Solicitud para contraer matrimonio.
3. El Consejo de Guerra informa favorablemente a la solicitud.
4. Concesión de la Real licencia.

APENDICE NUM. 4

Copia fotográfica de la carta del Príncipe de Castelfranco a las Cortes de Navarra.

APENDICE NUM. 5

Texto de la capitulación propuesta por el General Moncey para la entrega de Bilbao.

CAPÍTULO I

«La noble villa de Bilbao se obliga a una neutralidad *absoluta*, y a no tomar parte directa, ni indirectamente en las hostilidades que existen entre su Corte y la República francesa.

Por este capítulo (que debía de haber servido de fundamento para los subsiguientes) se ve con evidencia, que los apoderados de Francia ratificaron nuevamente la neutralidad absoluta, antes ofrecida y aceptada: y por consecuencia, precisa, prometieron la observancia de todas las leyes pú-

blicas, inherentes a ella. Si procedieron con conexión en la extensión, de los demás, lo veremos en la justicia de cada uno.

CAPÍTULO II

La Noble villa se obliga a suministrar a la tropa las raciones de pan por cuatro días, contados desde su marcha, y también los medios de transporte para conducirlos en seguimiento de sus columnas, lo mismo las municiones y cuatro piezas pequeñas de cañón que no pertenecen a la villa, de que los franceses se han apoderado, y el vino perteneciente a la República, todos estos artículos a la ciudad de Vitoria.

CAPÍTULO III

Se obliga también a dispensar el transporte, sea por mar a Guetaria o por tierra a Deva, de todos los efectos, sin excepción, de que la República ha tomado posesión.

CAPÍTULO IV

En ejecución de los capítulos precedentes, el general en jefe entiende que los transportes, sea por mar o por tierra de los pueblos circunvecinos, pueden ser empleados por la villa de Bilbao; y así por el presente artículo el general en jefe encarga a su Ayuntamiento, haga todos los requerimientos, para asegurar la ejecución de la misma.

CAPÍTULO V

Si los medios de transporte no dan lugar de pronto, para evacuar todos los efectos pertenecientes a la República, el general en jefe pone su custodia o conservación bajo la responsabilidad de la noble villa de Bilbao.

CAPÍTULO VI

Se nombrarán por una y otra parte comisarios, para formalizar el inventario, y los de la República estarán bajo de la salvaguardia y lealtad de todos los habitantes, y, del Ayuntamiento en particular.

CAPÍTULO VII

La artillería y todas las armas pertenecientes a la villa de Bilbao le serán dexadas sin perjuicio de lo que se ha de acordar en el tratado general, que ha de ser concluido con toda la provincia.

CAPÍTULO VIII

Se entregará, por los Comisarios de guerra, que recibirán las subsistencias de pan de los cuatro días estipulados, un recibo de lo que hubiese sido ministrado, cuyo valor se reintegrará de los *socorros*, que serán exigidos a la provincia de Vizcaya.

CAPÍTULO IX

La requisición de zapatos y alpargatas hecha por el general Willot tendrá su entera ejecución, y cuando no pueda efectuarse la de zapatos trabajados, se dará en materiales y todos estos efectos serán transportados a Vitoria.

CAPÍTULO X

A estas condiciones o artículos el general en xefe, lleno de confianza en la buena fe de los habitantes, y de la justicia de la villa, retira de ella todas sus tropas.

CAPÍTULO XI

Para asegurar la entera ejecución de los artículos precedentes, la villa de Bilbao dá en rehenes a D. Josef Joaquín Castaños, D. Tomás de Goytia, don Josef Joaquín de Echevarría y D. Ildefonso de Bengoechea; firmaron los comisarios respectivos de una y otra parte en la tarde del día 22 de julio, según consta literalmente en su original.»

Contestación de Willot a la petición de una prórroga de seis días que Bilbao solicitaba para su capitulación:

«Que las tropas que comandaba estaban en marcha para perseguir al enemigo sobre Bilbao; que no podía conceder el término de seis días que solicitaba porque este atraso le impediría alcanzarle; que si el ejército español evacuaba enteramente la villa, no introduciría en ella más tropa que las necesarias para el buen orden; que pondría todo su cuidado en impedir toda especie de violencia y vexaciones; y concluyó señalando la ciudad de Vitoria para el tratado de neutralidad con su general en xefe y Representantes del pueblo.»

En ocasión de haber tomado de los depósitos de la villa por orden de Willot pólvora y cartuchos, los del Ayuntamiento se quejaron a Moncay, y éste les contestó: «He recibido, ciudadanos, vuestra carta por la cual os quejais de que los soldados se han propasado a tomar fusiles y cartuchos de vuestro arsenal contra las disposiciones del tratado. Acabo de enviar mis órdenes al general Willot, para que tome todos los medios que estén a su alcance y haga cesar este desorden. Estoy muy penetrado

de la santidad que merece un tratado, para permitir que sea violado, aún en las cosas más leves; y cualquiera que sea la persona, o autoridad que intentase infringirlo, el castigo más severo servirá de ejemplo a todos los que se inclinasen a imitarles. Salud y fraternidad.=Moncey.»

De resulta de la orden que el mismo Xefe comunicó a Willot, puso éste la siguiente certificación, que la dirigió al Ayuntamiento para su satisfacción. «Por orden del General en Xefe Moncey certifico, que he dado orden de tomar de los almacenes de la villa de Bilbao porción de cartuchos para las tropas de mi mando en cambio de otros. El bien del servicio, y la seguridad de las tropas francesas me han determinado a esta licencia que no creo hiera el tratado de neutralidad contratada, como en efecto no le infringe. Sin embargo, queriendo dar al Ayuntamiento una prueba de nuestra buena fé, autorizo, en virtud de los poderes que el General en Xefe me ha conferido, al comisario de guerra Fave, para que dé a los alcaides de Bilbao el reemplazo de pólvora o cartuchos que crea justo se les entregue.=Willot.»

APENDICE NUM. 6

Convenção provisional entre Suas Magestades Catholica e Fidelissima de 15 de julho de 1793.

Havendo resolvido Suas Magestades Catholica e Fidelissima, em consideração das actuaes circunstancias da Europa, acreditar cada vez mais a sua mutua confiança, amizade e boa correspondencia, por meio de una convenção provisional que haja de preenchar estes louvaveis fins; nomearam e auctorisaram para o dito effeito a saber: Sua Magestade Catholica ao mui ilustre e muito excellente senhor D. Manuel de Godoy Alvares de Faria Rios Sanches Zarzoza, duque de Alcudia; grande de Hespanha de primeira classe; regedor perpetuo de cidade de S. Thiago; cavalleiro da insigne ordem do tosão de oiro; grão cruz de real e distinguida ordem hespanhola de Carlos III; commendador de Valença do Ventoso na de S. Thiago; conde de Carlos III; primeiro secretario de estado e do despacho; secretario selheiro de estado; primeiro secretario de estado e do despacho; secretario da rainha; superintendente geral de correiros e caminhos; gentil homem da camara com exercicio; capitão general dos reaes exorcitos; inspector e sargento-mór do real corpo de guardas de corps: e Sua Magestado Fidelissima ao muito illustre e molto excellente senhor D. Diogo de Noronha, do conselho de Sua Magestade Didelissima, e seu embaixador junto a Sua Magestade Catholica; cavalleiro da insigne ordem do tosão de oiro; grão cruz da ordem de S. Thiago, e commendador da de Sancta Eulalia na de Christo; os quaes depois de haverem communicado em devida forma os seus plenos poderes, convieram e concordaram entre si nos artigos seguintes:

1.º Renovando, como renovam, Suas Magestades Catholica e Fidelissima

os tratados de alliance e amisade que até aqui tem subsistido, e continuaro entre ambas, e achando opportuno accrescentar alguns pontos para os casos que podem occorrer na presente guerra declarada por França á Hespanha, contra todos os principios de rasão e de justicia; tēem determinado em pregar a sua maior attenção e todos os meios que estiverem em seu poder para estabelecer a tranquillidade publica e sustentar os seus interesses communs; para o que prometem, e se obrigam a obrar e proceder perfeitamente de acordo e com a mais íntima confiança para o cumprimento dos sobreditos saudaveis fins.

2.º Desde logo e em observancia dos ditos tratados de alliance e amisade, está prompta Sua Magestade Fidelissima a concorrer para a defensā dos dominios garantidos á Hespanha, como já o offereceu assim que a França lhe declarou a guerra; e promette, como potencia auxiliar alliada, os soccorros que forem compatíveis com a sua propria situação e segurança; os quaes socorros obrarão inteiramente á disposição de Sua Magestade Catholica, assim como obrarão á disposição de Sua Magestade Fidelissima os que houver de dar-lhe Sua Magestade Catholica, achando-se em iguaes circunstancias: e no caso que a França venha a commetter hostilidades contra Portugal, ou a declarar-lhe a guerra, se obrigam Suas Magestades a a fazer causa commum na dita guerra. As duas altas partes contratantes concertarão mutuamente tudo quanto possa ser relativo aos soccorros que deverão dar-se uma a outra, como tambem o uso e emprego das suas forças, para a segurança e defensa reciproca, e para bem da causa commum.

3.º Em consecuencia do estipulado no artigo antecedente, e para que as embarcações hespanholas e portuguezas sejam mutuamente protegidas e auxiliadas, durante a presente guerra, tanto na sua navegação, como nos portos das duas altas partes contratantes; tēem estabelecido, e convem Suas Magestades Catholica e Fidelissima, em que as suas esquadras e mais va-
sos de guerra dēem comboio indistinctamente ás embarcações mercantes das duas nações alliadas, da mesma fórmā que se acha establecido para os da sua propria nação, tanto quanto as circunstancias o permittirem; e outrossim que tanto as embarcações dt guerra como as mercantes serão admitidas e protegidas nos seus portos respectivos, e serão fornecidas com todos os soccorros de que necessitarem pelos preços correntes do paiz.

4.º Suas ditas Magestades Catholica, o Fidelissima, se obrigam reciprocamente no sobredito caso de guerra commum a fechar todos os seus portos aos navios franceses; e no caso actual de simples defensa, Sua Magestade Fidelissima promette pela sua parte de fechar todos os seus portos aos navios de guerra, armadores e corsarios franceses, e não permitir que em saso algum se extráhiam d'elles para os de França, munições de guerra, nem navaes, nem trigo, nem outros grāos, carnes salgadas, nem outras provisões de boca, e de tomar a esse respeito as medidas mais severas e exactas, a fim de manter a sobredita proibiçāo em todo o seu vigor.

5.º Suas Magestades Catholica, e Fidelissima, se prometem reciprocamente de não depor as armas —menos que seja de commum acordo— sem haverem primeiramente obtido a restituição de todos os estados, territorios,

ilhas, cidades, praças, castellos ou logares, que tivessem pertencido a uma ou a outra potencia antes do principio da guerra, e de que se houvesse apoderado o inimigo durante o curso das hostilidades.

6.º Se uma ou outra das altas partes contratantes chegasse a ser atacada, molestada ou inquietada em alguns dos seus estados, direitos, possessões ou interesses em qualquer tempo ou de qualquer maneira que ser possa, assim por mar como por terra, em consequencia e cumprimento dos artigos, e das estipulações transcriptas no presente tratado, ou das medidas que se tomassem pelas sobreditas altas partes contratantes em virtude d'elle; a outra parte contratante se obriga a soccorre-la e a fazer causa commun com ella da maneira que está estipulado.

7.º A presente convenção será ratificada pelas duas altas partes contratantes; e as ratificações em boa e devida forma se trocarão dentro de trinta dias, ou antes se for possível.—Em fé de que nós infrascriptos plenipotenciarios de Suas Magestades Catholica, e Fidelissima, firmâmos de nossa propria mão em seu nome, e em virtude de nossos plenos poderes a presente convenção, e lhe fazemos pôr o sello das nossas armas.—Feito em Madrid, aos 15 de julho de 1793. Assignados junto ao sello das suas armas.=El Duque de Alcudia= D. Diogo de Noronha.—segue-se a carta da concessão de poderes a D. Manuel de Godoy por El-Rey Carlos IV de Hespanha, assignada em Aranjuez em 21 de junho de 1793.—Segue-se a carta do concessão do poderes a D. Diogo de Noronha embaixador em Madrid, pelo principe D. João, em nome da Senhora D. Maria I, assignada no palacio da Ajuda, em 8 de junho de 1793, e referendada por Luis Pinto de Sousa.—Segue-se a ratificação de Carlos IV, assignada em Madrid, aos 31 de julho de 1793, e referendada por D. Antonio Valdez.=.

Copiado do original existente no archivo da Torre de Tombo.

APENDICE NUM. 7

TRATADO DE PAZ DE BASILEA

«S. M. católica y la república francesa, animados igualmente del deseo de que cesen las calamidades de la guerra que los divide; convencidos intimamente de que existen entre las dos naciones intereses respectivos que piden se restablezca la amistad y buena inteligencia, y queriendo por medio de una paz sólida y durable se renueve la buena armonía que tanto tiempo ha sido base de la correspondencia de ambos países, han encargado esta importante negociación, es á saber:

S. M. católica a su ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del rey y de la república de Polonia, D. Domingo de Iriarte, caballero de la real orden de Carlos III; y la república francesa al ciudadano Francisco Barthélemy, su embajador en Suiza, los cuales, después de haber cambiado sus plenos poderes, han estipulado los artículos siguientes:

1.º Habrá paz, amistad y buena inteligencia entre el rey de España y la república francesa.

2.º En consecuencia cesarán todas las hostilidades entre las dos potencias contratantes, contando desde el cambio de las ratificaciones del presente tratado; y desde la misma época no podrá suministrar una contra otra, en cualquier calidad ó á cualquier título que sea, socorro ni auxilio alguno de hombres, caballos, víveres, dinero, municiones de guerra, navios, ni otra cosa.

3.º Ninguna de las partes contratantes podrá conceder paso por su territorio á tropas enemigas de la otra.

4.º La república francesa restituye al rey de España todas las conquistas que ha hecho en sus estados durante la guerra actual. Las plazas y países conquistados se evacuarán por las tropas francesas en los quince días siguientes al cambio de las ratificaciones del presente tratado.

5.º Las plazas fuertes citadas en el artículo antecedente se restituirán á la España con los cañones, municiones de guerra y enseres del servicio de aquellas plazas que existan al momento de firmarse este tratado.

6.º Las contribuciones, entregas, provisiones ó cualquiera estipulación de este género que se hubiese pactado durante la guerra, cesarán quince días después de firmarse este tratado. Todos los caídos ó atrasos que se deban en aquella época, como también los billetes dados, ó las promesas hechas en cuanto á esto, serán de ningún valor. Lo que se haya tomado ó percibido después de dicha época, se devolverá gratuitamente ó se pagará en dinero contante.

7.º Se nombrarán inmediatamente por ambas partes comisarios que entablen un tratado de límites entre las dos potencias. Tomarán éstos, en cuanto sea posible, por base de él, respecto á los terrenos contenciosos de la guerra actual, la cima de las montañas que forman las vertientes de las aguas de España y de Francia.

8.º Ninguna de las potencias contratantes podrá, un mes después del cambio de las ratificaciones del presente tratado, mantener en sus respectivas fronteras mas que el número de tropas que se acostumbraba á tener en ellas antes de la guerra actual.

9.º En cambio de la restitución de que se trata en el artículo 4.º, el rey de España por sí y sus sucesores, cede y abandona en toda propiedad a la república francesa toda la parte española de la isla de Santo Domingo en las Antillas. Un mes después de saberse en aquella isla la ratificación del presente tratado, las tropas españolas estarán prontas a evacuar las plazas, puertos y establecimientos que allí ocupan, para entregarlos á las tropas francesas cuando se presenten á tomar posesión de ella. Las plazas, puertos y establecimientos referidos se darán a la república francesa con los cañones, municiones de guerra y efectos necesarios á su defensa que existan en ellos, cuando fengan la noticia del presente tratado en Santo Domingo.

Los habitantes de la parte española de Santo Domingo, que por sus intereses ú otros motivos prefieran transferirse con sus bienes a las posesiones

de S. M. C., podrán hacerlo en el espacio de un año, contando desde la fecha de este tratado.

Los generales y comandantes respectivos de las dos naciones se pondrán de acuerdo en cuanto á las medidas que se hayan de tomar para la ejecución del presente artículo.

10. Se restituirán respectivamente a los individuos de las dos naciones los efectos, rentas y bienes de cualquier género que se hayan detenido, tomado ó confiscado a causa de la guerra que ha existido entre S. M. C. y la república francesa, y se administrará también pronta justicia por lo que mira á todos los créditos particulares, que dichos individuos puedan tener en los estados de las potencias contratantes.

11. Todas las comunicaciones y correspondencias comerciales se restablecerán entre la España y la Francia en el pie en que estaban antes de la presente guerra, hasta que se haga un nuevo tratado de comercio.

Podrán todos los negociantes españoles volver a tomar y pasar á Francia sus establecimientos de comercio y formar otros nuevos según les convenga, sometiéndose como cualquiera individuo á las leyes y usos del país.

Los negociantes franceses gozarán de la misma facultad en España bajo las propias condiciones.

12. Todos los prisioneros hechos respectivamente desde el principio de la guerra, sin consideración á la diferencia del número y de grados, comprendidos los marinos o merineros tomados en navíos españoles y franceses, ó en otros de cualquiera nación, como también todos los que se han detenido por ambas partes con motivo de la guerra, se restituirán en el término de dos meses á mas tardar después del presente cambio de las ratificaciones del presente tratado, sin pretensión alguna de una y otra parte; pero pagando las deudas particulares que puedan haber contraído durante su cautiverio. Se procederá del mismo modo por lo que mira á enfermos y heridos después de su curación.

Desde luego se nombrarán comisarios por ambas partes para el cumplimiento de este artículo.

13. Los prisioneros portugueses que forman parte de las tropas de Portugal y que han servido en los ejércitos y marina de S. M. C., serán igualmente comprendidos en el sobredicho cange.

Se observará la recíproca con los franceses apresados por las tropas portuguesas de que se trata.

14. La misma paz, amistad y buena inteligencia estipuladas en el presente tratado entre el rey de España y la Francia, reinarán entre el rey de España y la república de las Provincias Unidas aliadas de la francesa.

15. La república francesa, queriendo dar un testimonio de amistad a S. M. C., acepta su mediación en favor de la reina de Portugal, de los reyes de Nápoles y Cerdeña, del infante duque de Parma y de los demás estados de Italia, para que se restablezca la paz entre la república francesa y cada uno de aquellos príncipes y estados.

16. Conociendo la república francesa el interés que toma S. M. C. en la pacificación general de la Europa, admitirá igualmente sus buenos oficios

en favor de las demás potencias beligerantes que se dirijan á él para entrar en negociación con el gobierno francés.

17. El presente tratado no tendrá efecto hasta que las partes contratantes le hayan ratificado, y las ratificaciones se cambiarán en el término de un mes, ó antes si es posible, contando desde este día.

En fe de lo cual, nosotros los infrascritos plenipotenciarios de S. M. y de la república francesa hemos firmado, en virtud de nuestros plenos poderes, el presente tratado de paz y de amistad, y le hemos puesto nuestros sellos, respectivos.

Hecho en Basilea en 22 de julio de 1795, 4 thermidor año tercero de la república francesa.=(L. S.) Domingo de Iriarte.=(L. S.) Francisco Barthélemy.

ARTÍCULOS SECRETOS (1)

1.^o Por cinco años consecutivos desde la ratificación del presente tratado, la república francesa podrá hacer extraer de España yeguas y caballos padres de Andalucía, y ovejas y carneros de ganado merino, en número de 50 caballos padres, 150 yeguas, 100 ovejas y 100 carneros por año.

2.^o Considerando la república francesa el interés que el rey de España la ha mostrado por la suerte de la hija de Luis XVI, consiente en entregársela si la corte de Viena no aceptase la proposición que el gobierno francés le tiene hecha de poner esta niña en poder del emperador.

En caso de que al tiempo de ratificación del presente tratado la corte de Viena no se hubiese esplícado todavía acerca del canje que la Francia le ha propuesto, S. M. C. preguntará al emperador si tiene intención de aceptar ó no la propuesta; y si la respuesta es negativa, la república francesa hará entregar dicha niña á S. M. C.

3.^o Los términos del artículo 15 del presente tratado y otros estados de Italia, no tendrán aplicación mas que a los estados del Papa, para el caso en que este príncipe no fuese considerado como estando actualmente en paz con la república francesa y tuviese que entrar en negociaciones con ella para restablecer la buena inteligencia entre ambos estados.

Los presentes artículos separados y secretos tendrán la misma fuerza que si se hallasen insertos en el tratado principal palabra por palabra.»

(1) Nota que figura en la obra de D. Miguel Agustín Príncipe *Guerra de la Independencia*.

Al insertar Muriel estos tres artículos observa la circunstancia de haberlos negado el Príncipe de la Paz en la edición francesa de sus Memorias. Así es en efecto, y así aparece también en la traducción que de las dichas Memorias en francés comenzó a publicar don Nicolás Arias en 1836; pero como quiera que sea, esta negativa tan chocante no existe en la edición española que de la misma obra hizo por el mismo tiempo la esposa del Príncipe de la Paz, única edición a que nos referimos nosotros en nuestras citas. Hubo, pues, una convención aparte, como últimamente dice D. Manuel Godoy, y esa convención consistió en los tres artículos que, refiriéndonos a Muriel, insertamos arriba. El Príncipe de la Paz no habla nada del primero de dichos artículos, pero confiesa la existencia de los dos restantes, aunque sin insertar literalmente su contenido.

* 135

DON PABLO SANGRO Y MERODE, PRINCIPE DE CASTEL-
 franco, Grande de España de primera clase, Cavallero de la insigne Orden del
 Toison de Oro, y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Car-
 los III. Comendador de Bedmar y Albanches en la de Santiago, Theniente Gene-
 ral de los Reales Exércitos de S. M. Coronel y Director del Regimiento de Rea-
 les Guardias de Infantería Walona, Virrey, Gobernador y Capitan General
 de el Exército y Reyno de Navarra, sus fronteras y comarcas, Juez Subdelega-
 do de Correos y Postas, y de las Rentas de Estafetas en él, y General en Gefe
 de los Exércitos de Campaña del mismo Reyno, el de Aragón, y Guipuzcoa, &c.

SABED, que por los tres Estados de este Reyno juntos en Cortes Generales, acaba de hacerseos presente, que la infeliz constitucion en que se halla el mismo á resultas de los progresos de las armas enemigas, su inmediacion á esta Plaza, y el orgullo que han adquirido con esas conquistas les ha obligado al noble generoso impulso de su acendrada fidelidad á tomar el vizarro partido de convocar en masa toda la gente útil de él, para que auxiliando las Tropas de S. M. se empeñen en rechazar en breves instantes al enemigo; teniendo la debida consideracion á que ese es el único recurso, capaz de restablecer la tranquilidad de sus naturales, y de frustrar los perniciosos designios que va descubriendo de sustentar sus Tropas á expensas de los frutos, y demás efectos debidos al sudor; é ingratas fatigas de los virtuosos Patricios, solicitando, que en uso de la suprema potestad inherente á la dignidad Vice-Régia de que nos hallamos investidos, y á los Reales Poderes con que igualmente estamos condecorados, tengamos á bien aprobar esa resolucion en los mismos términos que ha acordado el Reyno, é interponer nuestra autoridad para su pronto efectivo cumplimiento; y no teniendo á la frente de lo extraordinario de la urgencia arvitrio para degradarle el mérito brillante de este servicio, que su distinguido zelo por el mejor del Rey, y la causa pública de sus naturales, ha estimado oportunamente necesario por conservarle este fidelissimo Reyno; he venido en conformar en ello. En su consequencia ordenamos y mandamos á las Justicias de las Ciudades, Villas, Valles, Cendeas, y Lugares de él cumplan, guarden, ejecuten, y hagan guardar, cumplir, y ejecutar esta providencia, estando todas a las ordenes de los Comisionados especiales que los mismos tres Estados han elegido, y obedeciendo sin réplica, ni pretexto alguno quantas disposiciones dieren para el cabal desempeño de tan importante encargo; en el concepto de que en caso de omisión, descuido, inovediencia, y qualquiera otra falta que retarde su mas exacta ejecucion, sobre ser responsables al Rey, y á la Patria de todas las resultas, serán tratados con la ultima seberidad. Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pretenda ignorancia, se publique por Vando, ó se haga notorio en la forma que á los mismos Comisionados pareciese, para abreviar el servicio.

Dado en el Quartel General de Berrioplano á 27 de Julio de 1795.

El Principe de Castelfranco.

Copia fotográfica del bando publicado por el Principe de Castelfranco el 27 de julio de 1795,
 convocando en masa a toda la gente útil del Reyno de Navarra.